

Sesión 23ª, en martes 14 de enero de 1958

Ordinaria

(De 16 a 19)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI, DON FERNANDO
SECRETARIO, EL SEÑOR HORACIO HEVIA MUJICA

I N D I C E

Versión taquigráfica

	Pág.
I.—ASISTENCIA	911
II.—APERTURA DE LA SESION	911
III.—TRAMITACION DE ACTAS	911
IV.—LECTURA DE LA CUENTA	911
V.—HOMENAJE:	
A la memoria de la poetisa Gabriela Mistral. (Discurso del señor Chelén)	912
VI.—ORDEN DEL DIA:	
Proyecto sobre fondos para construcción de hospitales y centros de salud para las Fuerzas Armadas. Cuarto trámite. (Se aprueba).	914
Publicación de discurso. (Se acuerda)	915

	<u>Pág.</u>
Proyecto que establece normas sobre empleados secundarios de Servicios Menores o Auxiliares de Servicio de instituciones semifiscales. Inclusión en la Convocatoria. (Oficio)	915
VII.—INCIDENTES:	
Ataques al Partido Socialista. (Observaciones de los señores Bossay, Ampuero, González Madariaga, Torres, Durán, Amunátegui, Martones, Mora, Aguirre Doolan y Alvarez)	915
<i>Anexos</i>	
ACTA APROBADA:	
Sesión 21ª, en 7 de enero de 1958	963
DOCUMENTOS:	
1.—Proyecto de la Cámara de Diputados que interpreta diversas disposiciones legales sobre gratificaciones de los empleados semifiscales	966
2.—Insistencias de la Cámara de Diputados al proyecto sobre fondos para construcción de hospitales y centros de salud para las Fuerzas Armadas	967
3.—Oficio del Ministro de Economía con el que éste contesta a observaciones del señor Rodríguez sobre elementos para el servicio de energía eléctrica en Castro	968
4.—Oficio del Ministro de Minería con el que éste contesta a observaciones del señor Martínez sobre ubicación de la refinería de cobre	968
5.—Moción de los señores Faivovich, Durán, Rivera y Echavarrri sobre exención de diversos impuestos a los artículos que se exporten del País	969

VERSION TAQUIGRAFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

- | | |
|------------------------|------------------------|
| —Acharán Arce, Carlos | —González M., Exequiel |
| —Aguirre Doolan, Hbto. | —Izquierdo, Guillermo |
| —Ahumada, Gerardo | —Larrain, Bernardo |
| —Alessandri, Eduardo | —Lavandero, Jørg |
| —Alessandri, Fernando | —Letelier, Luis F. |
| —Alvarez, Humberto | —Martínez, Carlos A. |
| —Ampuero, Raúl | —Martones, Humberto |
| —Amunátegui, Gregorio | —Moore, Eduardo |
| —Barrueto, Edgardo | —Mora, Marcial |
| —Bellolio, Blas | —Pérez de Arce, Gmo. |
| —Bossay, Luis | —Poklepovic, Pedro |
| —Buñes S., Francisco | —Quinteros, Luis |
| —Cerda, Alfredo | —Rívera, Gustavo |
| —Coloma, Juan Antonio | —Rodríguez, Aniceto |
| —Correa, Ulises | —Tarud, Rafael |
| —Curti, Enrique | —Torres, Isauro |
| —Chelén, Alejandro | —Vial, Carlos |
| —Durán, Julio | —Videla, Hernán |
| —Echavarri, Julián | —Videla, Manuel |
| —Faivovich, Angel | —Zepeda, Hugo |

Actuó de Secretario el señor Horacio Hevia Mujica, y de Prosecretario, el señor Hernán Borchert Ramírez.

PRIMERA HORA

II. APERTURA DE LA SESION

—*Se abrió la sesión a las 16.14, en presencia de 18 señores Senadores.*

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III.—TRAMITACION DE ACTAS

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—El acta de la sesión 21ª, en 7 de enero, partes pública y secreta, aprobada.

El acta de la sesión 22ª, en 8 de enero, queda a disposición de los señores Senadores.

(Véase el Acta aprobada en los Anexos).

IV.—LECTURA DE LA CUENTA

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor PROSECRETARIO.—Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Mensajes

Ocho de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que autoriza a la Polla Chilena de Beneficencia para verificar un sorteo extraordinario con el objeto de aplicar su producto a la construcción del Templo Votivo de Maipú.

—*Se acuerda calificar de "simple" la urgencia y el documento se manda agregar a sus antecedentes.*

Con los dos siguientes incluye en la Convocatoria los proyectos que se indican:

CC. DD. El que autoriza a la Municipalidad de Cañete para contratar un empréstito; y

CC. DD. El que autoriza la erección de un monumento a Gabriela Mistral en la localidad de Monte Grande.

—*Se mandan archivar.*

Con los cinco últimos solicita el acuerdo constitucional necesario para conferir los empleos que se indican, en las Fuerzas Armadas:

A Coroneles de Armas, Rama del Aire de la Fuerza Aérea de Chile, los Comandantes de Grupo (R. A.) señores Ernesto Bentjerodt Becker y Julio de la Fuente del Villar.

A Capitanes de Navío Contador, los Capitanes de Fragata Contador señores Salvador Bassili Nápoli y Marcelo Malaree Barrere.

A Capitán de Navío, el Capitán de Fragata señor Ramón Pinochet Sepúlveda.

—*Pasan a la Comisión de Defensa Nacional.*

Oficios

Dos de la H. Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que ha tenido a bien aprobar un proyecto de ley que aclara diversas leyes que establecen gratificación para los empleados semifiscales. (Véase en los Anexos, documento 1).

—*A Comisión de Gobierno y a la de Hacienda, en su caso.*

Con el segundo comunica que ha aprobado unas y rechazado otras de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que consulta fondos para la ampliación y construcción de hospitales para las Fuerzas Armadas. (Véase en los Anexos, documento 2).

—*Para tabla.*

Dos oficios del señor Ministro de Economía:

Con el primero remite el plan de desarrollo de las obras ferroviarias que durante 1958 llevará a efecto la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Con el segundo se refiere a las observaciones del H. Senador señor Rodríguez sobre generador eléctrico para la ciudad de Castro. (Véase en los Anexos, documento 3).

Un oficio del señor Ministro de Minería, con el cual contesta las observaciones del H. Senador señor Martínez acerca del retardo para determinar la ubicación definitiva de la nueva Fundición Central de Cobre. (Véase en los Anexos, documento 4).

—*Quedan a disposición de los señores Senadores.*

Moción

De los HH. Senadores señores Faivovich, Rivera, Durán y Echavarrí, con el cual inician un proyecto de ley que establezca un régimen especial de fomento de

la exportación industrial. (Véase en los Anexos, documento 5).

—*A Comisión de Hacienda.*

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Hago presente a los señores Senadores que en el día de mañana se rendirá homenaje a don Romualdo Silva Cortés, recientemente fallecido.

V.—HOMENAJE

A GABRIELA MISTRAL EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

El señor CHELEN.— Señor Presidente:

A un año del desaparecimiento de la ilustre poetisa Gabriela Mistral, quiero esta tarde, en nombre del Partido Socialista, rendirle un homenaje de admiración y respeto. Mis palabras no sólo llevarán la responsabilidad de mi partido, sino que, además, habrán de ir cargadas de una densa emoción personal. Porque, como vosotros sabéis, Honorables Senadores, las tierras de Gabriela Mistral son también mis tierras y, felizmente, la voz de ella es la que muchos deseáramos haber tenido para —en diverso plano de preocupaciones— haber traducido los afanes y las esperanzas de sus coterráneos.

Estamos a pocos días del primer aniversario del fallecimiento de la autora de "Desolación", "Lecturas para mujeres", "Tala", "Lagar" y "Recados contando a Chile". Bien recordamos todos que el 10 de enero de 1957, el País, el Continente y el mundo se conmovieron con la triste noticia de su muerte. Está vivo en nuestras conciencias el impacto afectivo —doloroso, profundo, conmovedor— que llenó de congoja a las personas ilustradas de nuestra patria y de muchas ajenas. Más todavía, palpita en nuestra memoria la generosa reacción de multitudes grandiosas y anónimas que, en un acto solidario con los espíritus más selectos de Chile y del extranjero, rindieron su tributo de admiración, de respeto y de humildad ante el féretro de la egregia poetisa.

Esta clase de manifestaciones, Honrables Senadores, no es frecuente. Y la espontaneidad, la sinceridad y la doliente reacción ante el deceso de Gabriela Mistral, lo es menos aún. Algo muy especial y muy profundo debió de haber en la persona y en la obra suya para que, prácticamente, el pueblo chileno la llorara en su corazón. Los novelistas, los dramaturgos, los poetas, rara vez suscitan semejantes expresiones de estimación colectiva. Sin embargo, ello ha ocurrido en torno a Gabriela Mistral.

De cierto, la genté chilena ha de haber visto en ella cualidades y excelsitudes excepcionales. En particular nuestro pueblo, reservado pero intuitivo ante los magños acontecimientos, tiene que haber obedecido a razones fundamentales.

Los socialistas, en primer término, destacamos el papel profunda e intensamente humano de la persona de Gabriela Mistral. Su verso y su prosa llegan a las mayores altitudes que en el orden literario es posible exigir. Mas, antes de ellos está la condición de mujer atenta y sensitiva para el sufrimiento de los humildes que fue Gabriela Mistral. El niño descalzo, la madre desamparada, el labriego laborioso, el minero rudo, el huaso ladino —en diversos momentos y por diferentes vías— constituyen elementos auténticos y radicales de su creación poética. Nunca Gabriela Mistral escribió sometida a consignas partidarias de tal o cual procedencia; pero siempre escribió sometida al mandato de su sensibilidad de mujer fiel al clamor y las necesidades de su pueblo trabajador y hazañoso. Por esto, millares de personas la amaron y admiraron, quizás hasta sin entenderla. Sin entenderle los argumentos de la razón, que los motivos del corazón los intuyeron al vuelo, porque eran las pulsaciones y las aspiraciones de sus propios corazones. Gabriela Mistral, pues, empezó por trazar la radiografía espiritual de los niños, las mujeres y los hombres de Chile. Con la ar-

cilla incorpórea de sus sufrimientos y de sus alegrías, los aglutinó a todos en la comunión soterrada de sus vigiliás, experiencias y propósitos.

En segundo lugar, la poetisa pasó de la genté al paisaje. Territorio accidentado, caprichoso, rebelde, el nuestro; apenas domesticado parcialmente por la sangre, el sudor y el esfuerzo de sus pobladores. El chileno, en su continuo afán de vaciar la mina, fecundar el valle, navegar el río y traspasar la Cordillera, había angostado con exceso la perspectiva del conjunto y la emoción de la belleza telúrica a sus pies. Los poemas y recados de Gabriela Mistral los fueron sustrayendo a ese "practicismo" estrecho, a ese utilitarismo sórdido, a ese ámbito mezquino. Y por efecto de su tarea poética, el amor a la Patria se enriqueció con la dimensión del sentimiento estético que brota de sus infinitos accidentes y rincones geográficos. El niño que pasta el ganado, la mujer que cuida la huerta, el hombre que rastrea el barbecho aprendieron de Gabriela Mistral el encanto, hasta entonces para ellos inédito, del terruño nutricio. No muchos la habrán leído, pero una enorme cantidad de ellos ha danzado sus rondas, ha cantado sus canciones y ha oído del milagro de su poesía. Y, claro está, siempre la han considerado la gran redescubridora de sus predios cotidianos. Junto a los escasos de alfabeto y de literatura, se han alineado también quienes disponen de vagar y de medios para seguirla en sus altas cumbres líricas. No hay uno solo al cual la sacerdotisa de Elqui no restableciera la capacidad de percibir con entusiasmo y cariño entrañables el espectáculo de su tierra y las actividades de sus habitantes.

Los socialistas, además, participamos de la idea de que la chilenidad de Gabriela Mistral era hermana cordial de su americanismo. Personalidades ilustres de los países hermanos ocuparon sus recados, sus versos o sus dedicatorias. En

cualquier punto del Continente Latinoamericano en que fuera menester, la atención amorosa y solidaria de nuestra poetisa se congregaba. Su pluma y sus palabras estaban prontas a rememorar el nombre señero o a impulsar la iniciativa generosa. En el terreno del espíritu, Gabriela Mistral era incansable partera de bellas esperanzas y empresas hidalgas. Por esto mismo, las regiones múltiples y gigantescas de Hispanoamérica iban siendo engarzadas al decurso de su labor hablada y escrita. Las nieves magallánicas, las alturas andinas, los calores tropicales; la papa, el maíz, la guayaba, amén de cuantas cosas y frutas o frutos crecen en el dilatado espacio continental, los encontramos en su literatura. No como adorno y excrecencia, sino como fundamento y caracterización esenciales.

Se sabe que su verso era áspero, y su prosa, de inesperada reciedumbre. El hontanar caudaloso de su sensibilidad y la fisonomía indómita de esta fracción del planeta, aparte las pocas veces melindrosa condición de sus pobladores, postulaban este lenguaje y requerían esta manera. Gabriela Mistral supo por sí misma, gracias a su genialidad intuitiva y a su maestría lírica, renunciar a las modas y a los modos delicuescentes. Su verbo, su frase, su canto, tienen más bien la fuerza y la consistencia graníticas del ejemplo andino o la majestuosidad de las tempestades oceánicas. Es, si se nos permite la expresión, una mujer telúrica y cósmica, fiel al mandato de su pueblo, a su tierra y a su espíritu latinoamericano.

Señor Presidente, señores Senadores, el Partido Socialista, por intermedio de esta modesta intervención, cumple el grato deber de testimoniar a Gabriela Mistral el alto concepto que de su personalidad y de su obra tienen los miembros de mi colectividad política, no tanto como hombres de partido, sino en cuanto ciudadanos de una nación culta y madura

en las lides de las letras, como es la nuestra.

He dicho.

VI.—ORDEN DEL DIA

CONSTRUCCION DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD PARA LAS FUERZAS ARMADAS

El señor SECRETARIO.—En el primer lugar del Orden del Día, corresponde tratar el proyecto, en cuarto trámite constitucional, sobre construcción de hospitales y centros de salud para las Fuerzas Armadas.

La Cámara de Diputados comunica haber aprobado las modificaciones del Senado, con excepción de algunas, la primera de las cuales se refiere al artículo 6° y tiene por finalidad suprimirlo. Dicho artículo es del tenor siguiente:

“Artículo...—Para la ejecución de los trabajos de construcciones, reparaciones y ampliaciones de servicios a que se refiere la presente ley tendrá derecho preferente la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios”.

Esta disposición fue suprimida por el Senado. La Cámara de Diputados rechazó esta enmienda del Senado.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—En discusión si el Senado insiste o no en la supresión del artículo.

Ofrezco la palabra.

El señor AGUIRRE DOOLAN.—Por conversaciones habidas con el Subsecretario de Defensa, algunos funcionarios de otras ramas de las Fuerzas Armadas y asesores sanitarios de esas instituciones, me parece conveniente mantener este artículo aprobado por la Cámara de Diputados. Hago presente que algunos planos preparados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios se hallan muy avanzados, especialmente los que dicen relación a la construcción del Hospital Militar de Santiago.

El señor TORRES.— Si la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios tiene técnicos especializados, es lógico que ella se haga cargo de estas obras.

—*Se acuerda no insistir en la supresión del artículo.*

El señor SECRETARIO.— La Cámara de Diputados también ha rechazado la modificación del Senado que consiste en consignar el siguiente artículo transitorio:

“*Artículo transitorio.*— Fíjase la siguiente prioridad en la construcción de nuevos hospitales para los miembros de las Fuerzas Armadas:

- 1º—Santiago;
- 2º—Talcahuano, y
- 3º—Antofagasta.

La prelación de los otros establecimientos hospitalarios será fijada por el Consejo de Salud de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con las necesidades de las Instituciones”.

—*Se acuerda insistir en el mantenimiento del artículo.*

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto.

PUBLICACION DE DISCURSO

El señor SECRETARIO.—El Honorable señor Ahumada formula indicación para publicar “in extenso” el discurso que pronunció el Honorable señor Chelén.

—*Se aprueba la indicación.*

NORMAS APLICABLES A DETERMINADOS EMPLEADOS DE INSTITUCIONES SEMIFISCALES. INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Martínez formula indicación para que, en su nombre, se oficie al señor Ministro de Salud pidiéndole se sirva incluir en la Convocatoria un proyecto que establece normas aplicables a los empleados secundarios de los servicios me-

nores o auxiliares de servicio en las instituciones semifiscales.

El proyecto ya está aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre del señor Senador.

SEGUNDA HORA

VII.—INCIDENTES

El señor SECRETARIO.—Está inscrito en primer lugar el Honorable señor Torres.

El señor BOSSAY.—¿Me permite usar antes de la palabra, Honorable colega?

El señor TORRES.—Con todo gusto.

ATAQUES CONTRA EL PARTIDO SOCIALISTA

El señor BOSSAY.—Señor Presidente, Honorable Senado:

En la semana pasada, mientras el Presidente Nacional del Partido Radical, Honorable señor Mora, y el Senador que habla nos encontrábamos en la provincia de Antofagasta, en una jira política por las salitreras, el Honorable señor Ampuero ha creído estar dentro de la ética política al aprovechar nuestra ausencia para atacarnos en términos, si no todos ellos injuriosos, por lo menos en total desacuerdo con los usos de la convivencia democrática y con la costumbre en el trato que suelen darse los Senadores dentro de este recinto.

En el Senado, señor Presidente, había un acuerdo tácito para no distraer el tiempo que la Corporación debe dedicar a solucionar problemas de interés nacional, y como, asimismo, para no dilapidar los fondos fiscales que se gastan en las publicaciones de los debates del Senado, en problemas relacionados con las campañas presidenciales, ni menos en los de orden meramente electorales.

El Honorable señor Ampuero ha reconocido este compromiso, pero ha faltado a él.

Tanto más molesta resulta esta situación para el Senador que habla cuanto que toda la opinión pública conocía, por las publicaciones de prensa, que el candidato presidencial y otros Senadores de su partido se encontraban en el Norte del País y no podían proceder a responder de inmediato.

Fuera de ello, el Honorable señor Ampuero ha injuriado en esta sala a un regidor socialista, el señor Juan Briones, que no puede defenderse aquí y que es un hombre que, hasta unos días atrás, para los diarios "El Siglo" y "Última Hora", era un valioso, combativo, capaz y honrado dirigente socialista.

El Honorable señor Ampuero —según su discurso, que tengo a mano—, interpretando un pensamiento aparentemente oficial del FRAP y que, desde un punto de vista filosófico, pertenece indudablemente al grupo Socialista Popular del FRAP, ha efectuado emplazamientos en los que, fuera de injuriar al regidor señor Juan Briones, ha hecho un análisis de la menguada situación de mi candidatura —según sus palabras— y de la menguada situación interna de nuestro partido, el que, a su juicio, habría perdido su capacidad de efectuar nuevas realizaciones en favor de la Izquierda nacional, estaría anquilosado y, simplemente, no tendría otro destino que entregarse al FRAP o a los dirigentes socialistas populares.

A mi entender, dentro de un estricto criterio de ética política, el Honorable señor Ampuero no tiene jerarquía para hacer estos emplazamientos. Y no la tiene porque es indudable que, aunque él lo trata de explicar en parte de su discurso, ha tenido una actitud permanente de ataque al radicalismo desde hace muchos años. Desde mucho tiempo atrás, ha vivido en cualquiera barricada. Sólo estuvo cerca del Gobierno radical en la época de don Gabriel González Videla, y durante algunos meses; pero permanentemente ha vivido atacando al Partido Radical. Y si

hay un grupo de políticos que dinamizaron la campaña del señor Ibáñez en 1952 con el objeto de que el motor de ella fueran la calumnia y la injuria, especialmente contra alguien del Gobierno del Partido Radical, sin respetar ni siquiera a la esposa del entonces Presidente de la República, no cabe la menor duda de que ese grupo de políticos fue aquel a que pertenece el Honorable señor Ampuero. Como lo voy a probar, él llevó el tono más violento contra las otras compañías, y en particular contra la del Partido Radical.

Parece que el Honorable señor Ampuero, al usar términos tan violentos y desusados en contra del Senador que habla, en vez de leer lo que yo dije, hubiera estado escuchando lo que él expresó hace cinco años.

Yo dije, y lo mantengo: "La Derecha no sólo emplea su dinero en procurar el triunfo de su candidato, sino en generar muchos candidatos de Izquierda, porque el enemigo de la plutocracia no es ésta ni la otra persona, sino las clases medias y obreras del País, y por eso se empeña en levantar candidaturas divisionistas al servicio del interés del gran capital".

¿Cómo reaccionaban el Honorable señor Ampuero, el Partido Socialista Popular y la juventud socialista popular durante la campaña de 1952, frente a su actual candidato, el señor Salvador Allende? Es necesario considerar que para su reacción de ahora, el señor Ampuero se ha colocado en una posición totalmente distinta de la que expresaba el contenido total de mi discurso, ya que mis palabras formaban parte de un párrafo más amplio y al cual me voy a referir.

En esa campaña, el Partido Socialista Popular publicó una diarito llamado "La Calle", de cuyos artículos tenemos copias fotostáticas que podemos mostrar, por si no se encuentran los ejemplares respectivos. Lo dirigían varios actuales Senadores y dirigentes del Partido Socialista Popular.

No voy a leer todo lo que decían, porque creo que si así lo hiciera, el señor Presidente tendría que censurar mi discurso: no podrían llegar a la calle todas las palabras que se dijeron del señor Allende; no podría publicarse la terminología con que se expresaban de esa candidatura. De manera que sólo voy a dar lectura a dos o tres de los principales párrafos.

Por ejemplo, un párrafo del número de fecha 24 de noviembre decía:

“La candidatura Allende es maniobra de la Reacción al servicio de Arturo Matte. Juan Reyes, dirigente nacional de la Juventud Socialista Popular, enjuicia a Salvador Allende.

“Creemos que la candidatura del ex-comarada Allende es solamente un juego barato de partidos heterogéneos entre sí, destinada a favorecer a la candidatura reaccionaria e imperialista de Arturo Matte. El pueblo contempla con ironía el contubernio de los representantes en Chile del expansionismo ruso y de los funcionarios del Departamento de Estado norteamericano que representan los señores Bernardo Ibáñez, Armando Mallet y demás adláteres”.

Podría decirse que el autor de esta declaración es un dirigente de poca significación. Pero los acuerdos de los Congresos no pueden estimarse intrascendentes.

En el Décimocuarto Congreso del Partido Socialista Popular, efectuado en Chillán, se hizo la siguiente declaración:

“El Partido Comunista ha renunciado voluntariamente a participar en la jornada reivindicatoria del pueblo levantando un Judas del Socialismo como abanderado. Esta candidatura es una bofetada en pleno rostro a la unidad popular y morirá sin pena ni gloria ante la presión incontenible de las masas. Por nuestra parte, como únicos representantes del socialismo chileno no toleraremos más la vieja práctica comunista de utilizar algunos traidores ambiciosos para procurar con-

fundir a los militantes de nuestro Partido y de los trabajadores”.

Por otra parte, en el diario “La Calle”, del 22 de marzo de 1952, se dice lo siguiente:

“Sensacional viraje del Partido Comunista hacia la candidatura Matte. Se proponen mantener hasta el final a Salvador Allende como esfuerzo desesperado para impedir el triunfo de Ibáñez y asegurar al reaccionario Matte. La pérdida del control político sobre las fuerzas de Izquierda los lanza a esta aventura oportunista. Enorme regocijo en la prensa reaccionaria ante las declaraciones de Teitelboim”.

Otros títulos, publicados el 30 de agosto: *“El Partido Comunista divide a las fuerzas del pueblo en favor de la reacción”.* Otro: *“Han quedado al descubierto las mistificaciones de Galo González”.* *“La candidatura del traidor Allende es un simple apéndice de la reacción”.* *“La política divisionista del Partido Comunista será resistida por sus bases”.* Otros titulares: *“Complot contra Ibáñez es la traición Tapia-Allende”.* *“La Embajada yanqui no sería ajena a estas maniobras, que el pueblo hará fracasar ruidosamente”.* *“Tapia y Allende al servicio de la oligarquía con un grupo de aventureros reclutados en los bajos fondos de la política chilena”.* *“El Embajador argentino sería llamado a su país”.*

No quiero hacer perder tiempo al Senado, porque podría estar varias horas leyendo toda clase de imputaciones calumniosas e injuriosas publicadas por esa prensa, o bien algunas de libros que he traído y que por ahora no quiero leer en la Sala, relacionadas con dicha campaña y con la persona de nuestro colega el Honorable Senador Allende. Pero, por lo común, esos titulares eran, más o menos, como aquel del 3 de agosto: *“Votar por Allende es votar por Matte”.*

He dicho que el emplazamiento que el Honorable señor Ampuero hace a mi par-

tido en lo general y en lo político, y a mí, en lo personal, no se compadece con la línea y con la actitud permanente de los dirigentes del Partido Socialista Popular y de su propia persona, como jefe indiscutido de dicha colectividad. ¡Habla de la situación producida frente a la división de la Izquierda! ¡Pero si ya en el año 1952 —y lo he comprobado leyendo la propia prensa socialista popular—, el Partido Socialista Popular apoyó al señor Ibáñez y dividió a la extrema Izquierda, con lo cual dejó a la candidatura del Honorable señor Allende —de socialistas de Chile y comunistas— en la situación electoral que todos conocemos!

No cabe duda de que participar en la campaña del señor Ibáñez como un simple ciudadano, como uno de los cuatrocientos cincuenta mil que sufragaron por al actual Mandatario, no tiene mayor trascendencia histórica: es ser un equivocado más. Pero participar en la campaña del señor Ibáñez como uno de sus dirigentes, como lo hizo el señor Ampuero, entraña una gran responsabilidad histórica, sobre todo si se toma en consideración que era dirigente del Partido Socialista Popular.

Todo el País pudo conocer posteriormente el informe Galleguillos referente a cómo se efectuó la campaña del señor Ibáñez, de dónde vino el dinero para financiarla y quiénes lo recibieron. En la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados, de la que es Secretario el señor Andrade, hay copias fotostáticas de esos antecedentes. Y nosotros poseemos copia de los recibos, los cuales, por otra parte fueron dados a la publicidad en el diario "Mundo Libre", aparte otros documentos que quedan por publicar. No cabe la menor duda, entonces, de que, luego de haberse conocido cómo se efectuó la campaña del actual Presidente de la República, un dirigente político de ella tiene una gran responsabilidad histórica frente a lo que aconteció y a cómo se desarrolló internamente esa campaña.

Sostengo que mi afirmación de que la Derecha emplea su dinero no solamente en procurar el triunfo de sus candidatos, sino, en general, en auspiciar a muchos candidatos de Izquierda, no constituye una injuria para la persona del señor Allende ni atenta contra la unidad de la Izquierda, pues debe ser interpretada desde el punto de vista general en que fue pronunciada, como parte del texto de un discurso sobre un tema determinado. Por eso y por las razones que daré más adelante, afirmo que ellas, en forma alguna, podían violar los vínculos de caballerosidad que creo debemos mantener todos los candidatos presidenciales en el curso de la actual campaña.

A mi juicio, después de oír los discursos pronunciados por los altos jerarcas del Partido Socialista Popular —tenemos copias fotostáticas de ellos— en las concentraciones del señor Ibáñez, que fueron mucho más duros que lo publicado en el diario "La Calle", y después de conocer el pequeño párrafo que voy a leer más adelante, es indudable que aquellos dirigentes no pueden emplazar a un político chileno, por lo menos con la crudeza que usaron y en términos contrarios a la convivencia democrática y a las relaciones que deben guardarse en el Senado, como lo ha hecho el señor Ampuero respecto del Senador que habla, en lo personal, y respecto de mi partido, en el orden político general.

Se ha publicado un libro que se vende muy poco, porque sus editores no quieren distribuirlo todavía en Chile, pero que apenas el señor Ibáñez deje de ser Presidente de Chile será comprado por cientos de miles. Este libro se titula "Patria y Traición" y fue escrito por Gina Maggi.

Pues bien, Gina Maggi termina su libro diciendo: "Toda la documentación mencionada en esta obra puede ser presentada ante cualquier tribunal que se constituya para juzgar a los traidores que

comerciaron la libertad y la soberanía de Chile sin alcanzar a entregarla, gracias a la caída de Perón”.

Esta obra tiene, además, muchas cosas interesantes. No deseo leer, en el tiempo de que dispongo, las citas que podría dar a conocer respecto de los tres o cuatro libros históricos que traigo. Pero este pequeño párrafo informa, en líneas generales al Senado y a la opinión pública, sobre acontecimientos que, me imagino, gozarán dentro de poco de extraordinaria publicidad y va a ser necesario analizar —ya que se comenzó a debatir el tema en el Senado— pública y privadamente y con documentos en la mano.

La autora dice que muchos dirigentes del ibañismo iban a hablar personalmente con el señor Perón o le enviaban cartas —publica las cartas en que dichas personas solicitan entrevistas—, comunicándole cómo marchaban los trabajos para “peronizar” a Chile y pidiéndole dinero en distintas formas: por medio de negocios o por la vía directa de la entrega de cheques. Además, la tesorería general de la campaña del señor Ibáñez —palabras de la señora Gina Maggi— rindió una cuenta, al final de dicha campaña, del dinero que había recibido, para su financiamiento, de la dictadura argentina.

Dice, al respecto, la señora Maggi: “Pero los viajeros más tenaces en los trajines de “acercamiento”, eran el entonces secretario y hombre de enlace entre Perón e Ibáñez, Carlos Ferrer Farinol, quien se instaló a vivir en el “City Hotel”, por cerca de un año consecutivo antes de la elección, con el fin de recaudar los fondos para los gastos de la propaganda de la misma. Rogelio Cuéllar y Oscar Palacios hacían los continuos viajes del caso, para “transportar” esos fondos que significaron 476 secretarías electorales en toda la República de Chile. Calculando los gastos de alquileres de esas 476 secretarías, sueldos del personal para atenderlas, propaganda de cada una, viajes de las giras

presidenciales, e inserciones de propaganda en los diarios, se explica entonces perfectamente la cuenta que diera después de la elección el Secretario de Finanzas: ¡\$ 900 millones!, que no hicieron mermar ninguna de las fortunas de los modestos ibañistas...”.

No es mi propósito entrar por ahora a la discusión del fondo del problema. Si es necesario, podemos hacerlo con los documentos correspondientes —el informe Galleuillos o copias fotostáticas de él—, porque es un asunto de sumo interés. Por el momento, me limito a afirmar que, en mi concepto, queda comprobado que en nuestra patria existió una candidatura que recibió un considerable aporte económico del exterior para llegar a la Presidencia de la República y para derrotar a la extrema Izquierda del señor Allende y a las candidaturas de los señores Alfonso y Matte.

He demostrado ya, por medio de documentos, que las mismas personas que hoy nos emplazan se refirieron al Honorable señor Allende en términos que yo no habría empleado y no usaré nunca, porque tengo un concepto bastante claro de la responsabilidad de un candidato presidencial por cada palabra que pronuncia. El señor Allende es un colega nuestro, era antiguamente un viejo amigo mío, y no creo que una campaña electoral me permita usar respecto de él la misma terminología con que sus actuales partidarios se expresaron del Honorable Senador, terminología terrible que relata Oscar Waiss en numerosas páginas de su libro “Nacionalismo y Socialismo en América Latina”. No leeré las expresiones irónicas, las irrespetuosas ni las burlescas: simplemente daré lectura a las que pueden tener alguna relación con los problemas políticos que, en mi entender, debe tratar esta alta tribuna del Senado de la República.

“El Partido Socialista Popular” —dice Waiss— “asumió una clara y combatiente posición de clase, por lo que fue acremente recriminado por la vieja guardia divi-

sionista como comunizante, a pesar de la firme actitud doctrinaria del Partido Socialista Popular que definió durante sus diferencias con el stalinismo. En su exacerbación pasional, los ex socialistas participaron" —acusación del Partido Socialista Popular al Partido Socialista de Chile— "en toda clase de aventuras antiobreras, so pretexto de anticomunismo, apoyando la dictación de la represiva ley de Defensa de la Democracia, formando junto a la oligarquía en las filas de una sociedad cavernaria que se llamó la Acción Chilena Anticomunista, y llegando a poner en los "afiches" electorales a su candidato con la figura de un gallo que le pone la pata encima a su enemigo abatido, con las iniciales del Partido Comunista".

Me limitaré sólo a dar a conocer esta parte. Sin embargo, el libro del señor Weiss debería ser leído por todos los militantes de los partidos políticos y por todos los políticos chilenos. Contiene gran cantidad de pintorescas figuras y de ironías acerca de lo que es el actual candidato del socialismo unificado, y que, en su oportunidad, lo fue de los comunistas y de los Socialistas de Chile.

Pero se nos ha emplazado políticamente, y se nos dice, más o menos, para repetir palabras, lo siguiente: "Señores, ustedes cumplieron una etapa. De ustedes no pueden esperar ya nada el pueblo y la Izquierda chilena. Nosotros somos hombres en los que pueden confiar la clase obrera, la clase media y la Izquierda, porque hemos cumplido, porque no hemos engañado, y porque nuestro candidato puede significar una solución, dentro de las fórmulas socialistas".

Al hacer estos emplazamientos, nuestro Honorable colega señor Ampuero parece olvidar que él y su partido fueron algunos de los principales gestores del actual Gobierno del señor Ibáñez. Lucharon por él, lo fabricaron, trabajaron a lo largo de todo el País y produjeron esta calamidad nacional que viene soportando Chile durante cinco años y cuatro meses. Y olvida, al hacer este emplazamiento político a los

radicales, que, mientras nuestra obra, respecto de la cual manifiesto en todas partes que no es la obra de un solo partido, que no es la obra exclusiva del Partido Radical, sino la de los partidos de Izquierda, en combinaciones a base del Partido Radical, nuestra obra —repito— está escrita a lo largo de Chile, escrita en cemento, escrita en acero, escrita en petróleo, escrita en realidades de progreso en los campos previsional e industrial y expresada en cifras concretas que tengo a la mano, el Partido Socialista Popular, fuera de fabricar al señor Ibáñez, participó —sumando los meses— más o menos durante un año y medio, en el Gobierno del actual Mandatario, y ni en ese año y medio —pues bien pueden contestarme que no tienen responsabilidad por los otros tres y medio años— ni después, se cumplió ninguno de los puntos prometidos al pueblo en el programa presidencial del 4 de septiembre. No se derogó la ley de Defensa Permanente de la Democracia, ni se hizo ningún intento para incluir el proyecto pertinente en la Convocatoria, ni se solicitó urgencia para que fuera despachado. No se vendió cobre a todo el mundo— ¡la vieja bandera de combate, de venta de cobre a todo el mundo!—.

Al revés, el cobre fue anclado en los puertos del imperialismo norteamericano, en circunstancias de que existían en el Ministerio de Hacienda y en otro importante Ministerio, el de Economía, dos connotados Ministros socialistas. Pero ellos, ciegos al imperialismo norteamericano, permitieron que el cobre continuara en sus puertos. Y ahí quedó el cobre "muy bien, gracias". No se desahució el Pacto Militar con los Estados Unidos de Norteamérica —otra vieja herramienta de combate— y, en ese año y medio, hubo más de una oportunidad para haber solicitado la derogación, haber vendido cobre a todo el mundo o haber derogado el Pacto. Cuando una persona se coloca como un Catón en la política nacional, debería haber renunciado inmediatamente que el Presidente de la República no derogaba la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, ni

desahuciaba el Pacto Militar, ni vendía cobre a todo el mundo. Ahí existía una sola salida dentro de una ética política: "Nosotros hemos comprometido ante el pueblo x cantidad de realizaciones; llevamos año y medio de Gobierno y nada hemos podido hacer. Perdone, señor Ibáñez; pero o Ud. envía la derogación al Congreso Nacional y las demás leyes, o nosotros vamos del Gobierno inmediatamente".

La historia es reciente para recordarla, y sabemos que los hechos fueron totalmente distintos.

Cuando se haga la historia, desde el punto de vista económico y financiero, de estos cinco años, se van a observar cosas extraordinarias.

Precisamente, en la época en que las finanzas de Chile y la minería estuvieron dirigidas por Ministros socialistas populares, fue cuando más subió el costo de la vida en la historia nacional. En ese año, la vida subió en un 83 por ciento anual, como resultado de la desvalorización monetaria, el nuevo precio del dólar y la compensación de 15 por ciento sobre salarios y sueldos. Respecto de ésta, muchos de nosotros discutimos, en esta misma Sala, que de ninguna manera ella sería suficiente con relación a lo que significaría esa desvalorización para los sueldos, salarios o costos de alimentación.

En otras partes de su discurso, el Honorable señor Ampuero rechaza los términos que yo usé en un párrafo o dos de un discurso que duró cerca de una hora, párrafos que tienen una extensión de cuatro o cinco líneas cada uno. El rechazo obedece a haber empleado el término "izquierda democrática".

Hoy no pretendo entrar a discutir si somos izquierda democrática o no lo somos; pero podemos comprobar que no hemos estado embarcados en ningún complot, ni para echar a González Videla, en Colliguay...

—*Risas.*

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Está prohibido hacer manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor BOSSAY.—... , ni para echar a Ibáñez con la Línea Recta.

Nosotros hemos mantenido una misma conducta. Es posible que hayamos cometido errores, porque, como no somos dogmáticos, no nos sentimos perfectos; no creemos que ningún Presidente radical, ni ningún parlamentario radical ni el Partido Radical mismo, a lo largo de su trayectoria de casi cerca de cien años, jamás hayan cometido algún error. En eso, somos mucho más marxistas que Su Señoría, que se aleja mucho de la realidad nacional y hace lucubraciones y presunciones sobre la significación que tendría esto o aquello, y adopta una actitud abiertamente antimarxista y antileninista.

Yo puedo manifestar que estas palabras respecto a que el Partido Socialista Popular no habría tenido una línea ciento por ciento democrática, no son estrictamente mías. Y no lo podrían ser, porque no conozco por dentro a dicho partido. Son de un connotado socialista popular, don Felipe Herrera, y constan en una carta que la opinión pública ha conocido hace mes y medio.

El ex militante, que no volvió a firmar los registros, ex Ministro socialista popular y, por lo tanto, hombre que ha conocido todos los entretelones de la política de ese partido durante los últimos años, declaró, sobre su firma, que el Partido Socialista Popular tiene, como gran pecado, el de no querer hacer socialismo y, además, haber tenido concomitancia con el peronismo y con la Línea Recta.

Quiero dejar establecido, en consecuencia, que mi Honorable colega, al efectuar sus planteamientos, se coloca en una actitud especialísima y contradictoria. El señor Senador, basado en un párrafo que he leído y que volveré a leer aquí las veces que sea necesario, me hace un emplazamiento de acuerdo con una petición que el Honorable señor Allende habría hecho a los demás candidatos en el mes de octubre, para que cada uno diera a conocer públicamente la fuente de sus ingresos y gastos que se realicen en la campaña.

Yo he comprobado, a pesar de que aceptaré el emplazamiento del Honorable señor Ampuero, que, precisamente, el grupo de

dirigentes socialistas populares, después de haber mantenido esa campaña injuriosa y calumniosa, después de haber participado en una campaña financiada por el extranjero, después de haber tratado con tanta dureza a otro hombre de sus filas, como era el Honorable señor Allende, son, quizás, las personas menos capacitadas para hacer emplazamientos políticos de esta jerarquía.

Pero a mí no me interesa de dónde obtiene dinero el Honorable señor Allende. No me importa si es dinero que llega, en cantidad de muchos millones de pesos, desde los escuálidos bolsillos de obreros, si es crédito bancario, o si viene de donde sea. En cuanto a mí, tengo la conciencia muy tranquila, y sé de dónde obtenemos nuestro humilde dinero. No hay ningún inconveniente en aceptar el emplazamiento tan injuriosamente realizado por mi Honorable colega sobre la revisión de nuestras respectivas cuentas electorales. Lo acepto públicamente desde esta tribuna. Y, más aún, lo acepto aunque no lo acepten ni el Honorable señor Alessandri ni el Honorable señor Frei. Preferiría, por supuesto, que fuera un organismo especializado, como la Contraloría General de la República, el que hiciera las investigaciones, revisara los créditos, cuentas y facturas. Pero si esto no es posible, por lo dilatorio, no importa: aceptamos cualquier fórmula. Nuestra tesorería, nuestras facturas y cuentas están a disposición de quienes quieran concretar prácticamente este emplazamiento.

Como he dicho, no he acusado directamente al Senador Salvador Allende —como lo hizo antes toda esa terminología que he leído en varios libros y en copias fotostáticas del diario socialista popular— de estar vendido a la Derecha; ni he expresado que votar por Allende es votar por Alessandri (en este caso). No he dicho ninguna de estas cosas: lo dijeron las personas que hoy me han emplazado.

Yo he manifestado con toda claridad —y quién podría extrañarse de ello!— que la Derecha chilena, naturalmente, tiene y tendrá interés en que la Izquierda se

presente dividida en las próximas elecciones, y que ella y su prensa harán todo lo humanamente posible por mantener, con los medios a su alcance, esta división de las candidaturas de Izquierda.

¿Acaso es necesario ser muy perspicaz para ver el extraordinario interés que los diarios “Las Últimas Noticias” y “La Segunda” dan a todos los artículos que signifiquen azuzar una guerra entre los sectores de la Izquierda nacional? ¿Acaso no se sabe el esfuerzo que el periodista falangista que trabaja en ese diario liberal pone para llevar a la práctica, tergiversando, a veces, los términos y, otras veces, consignando títulos totalmente distintos del contenido de los artículos mismos, una guerra dentro de la Izquierda nacional. ¿Acaso esas páginas de páginas, esos “clisés” y fotografías no valen millones y millones de pesos? ¿Y este periodista no está haciendo esfuerzos para mantener dividida a la Izquierda nacional? ¿Que no vale nada el esfuerzo, el espacio y la línea de los comentarios políticos de “El Mercurio” de Santiago y de Valparaíso en el mismo sentido? ¿No vale nada el esfuerzo que el diario alessandrista-socialista popular, del señor Arturo Matte— que está en las tribunas— ha gastado para dividir a la Izquierda de Chile? ¿No vale nada la grosería con que el señor Matte me ha escrito una carta —que algunos Senadores socialistas populares deben de tener en sus manos— que no guarda ningún respeto ni caballerosidad frente a un postulado y a un pensamiento político actual, expresado en una concentración, y que volveré a expresar en esta sala para que quede inserto en las páginas de la versión del Senado?

El señor Arturo Matte Alessandri, que en unos artículos habla de socialismo popular y de allendismo y que, en todos ellos, lucha desesperadamente, como lo voy a probar, por lanzar a la Izquierda popular contra el Partido Radical y contra la candidatura del Senador Bossay, ¿está trabajando por la unidad de la Izquierda de Chile? ¿Lo está haciendo por el éxito de la Izquierda, sabiendo que sus fuerzas di-

vididas se van a jugar una dura carta el 4 de septiembre próximo? ¿El señor Arturo Matte Alessandri está trabajando por el éxito de un nuevo gobierno de Izquierda? El señor Matte me hace renunciar todos los días en artículos que él mismo escribe. Todos los días inventa convenciones nacionales en las que, según él, van a retirar mi candidatura. Todos los días habla de convenciones extraordinarias del Partido Radical en las que se decidirá la situación de Bossay. Todos los días habla de veinte Diputados que estarían enojados conmigo y que tratarían de removerme de mi postulación. Dice que hay, además, personalidades del ambiente universitario, destacadas figuras de la Universidad de Chile que desean lo mismo, y que los pobrecitos han pedido que reserve sus nombres y por eso no puede publicarlos. En todas las ediciones de ese diario aparecen artículos completos, hasta páginas completas, dedicadas a esta sola tarea.

En la concentración del teatro San Miguel, me referí a los artículos del señor Arturo Matte Alessandri que hablan de socialismo y de "frapismo" y que desarrollan esta tarea divisionista. Mi discurso quedó grabado en cinta magnética, y quien quiera escucharlo puede hacerlo. Dije allí, con toda claridad, lo que, ahora, repito: la Reacción chilena y la Derecha nacional ponen en juego sus propias cartas, y no puede pensarse que fuera de otra manera, que no fuera así. Ella sabe que la Izquierda unida constituye un poderoso contendor el 4 de septiembre, frente al cual es posiblemente difícil dominar al obrero, al empleado, al hombre que desea la planificación estatal, la reforma agraria, mejoras en la previsión social, al hombre que quiere un criterio distinto frente al combate contra la inflación. Y la Derecha juega en todos los diarios, con todos sus parientes amigos y compañeros de mesa, las cartas necesarias para mantener debilitada a la Izquierda.

Yo no dispongo, Honorable señor Ampuero, de ninguna de las protecciones políticas que pueden dar el periodismo y la

radiodifusión; "La Nación" no me dedica páginas completas, ni lo hace, tampoco, desde sus columnas, el señor Dario Sainte Marie, hermano del ex Ministro de Relaciones Exteriores; ni tengo acogida en las páginas de "La Gaceta" o "El Clarín", ni tengo espacio en Radio Corporación, emisora indirectamente a las órdenes del señor Ibáñez, pues pertenece al Banco del Estado de Chile. No me autoriza esa emisora para transmitir por sus ondas mis concentraciones políticas. No dispongo de nadie en el campo del diario "alesandrista-socialista popular", ni en ningún otro campo de la prensa que pueda, en alguna forma, protegerme.

Mis palabras están, por lo tanto, totalmente justificadas, Honorable colega, porque he sido objeto de agresiones de parte de "El Siglo" y especialmente de "Las Noticias de Última Hora" durante los últimos siete meses de mi campaña. He sido objeto de agresión de parte de Parlamentarios del FRAP, en sus discursos y en todas las actividades políticas ocurridas en ese lapso. No ha faltado ni una vieja caricatura en que, olvidando las ballenas que portan sobre sus espaldas, me han pintado con un bacalao. No ha faltado, tampoco, la frase hiriente o irónica y, por sobre todo, la tergiversación permanente de todos los actos internos de mi partido. No hay día en que en alguno de esos diarios no salga una larga lista de los Senadores y Diputados que me estarían traicionando. No hay día en que no se comunique la fecha fija en que a mí me van a reemplazar.

El Honorable señor Ampuero —que en la vida privada, según dicen, es un hombre muy amable y cordial, pero en la vida pública tiene una obsesión antirradical que lo convierte en un político furioso y tonante en todas sus frases y gestos—, ¿qué habría hecho si durante siete meses recibiera permanentemente ataques mediante publicaciones como las del señor Arturo Matte Alessandri, todas falsas, absolutamente falsas, sin ninguna base? ¿Habría hecho acaso lo que señalan las Sagradas Escrituras como la línea de conducta de

Cristo? ¿Habría puesto la otra mejilla o habría contestado? Yo, naturalmente, he contestado, y, de aquí en adelante, seguiré contestando. Ha terminado en mi vida política una etapa de conciliación que durante muchos años he mantenido inalterablemente, porque creía y creo que, para Chile, es necesario el triunfo de la Izquierda sobre los partidos de la Derecha; porque he creído y creo, y lo comprobé como Presidente del Partido Radical, que es necesaria la unidad de la Izquierda. Pero cuando quisimos obtener esa unidad frente a una elección de Parlamentarios, o frente a una elección en la Federación de Estudiantes de Chile, siempre nos encontramos con que Parlamentarios del Partido Socialista, en la vida privada, nos decían con calor y entusiasmo: nosotros también queremos la unidad de la Izquierda"; pero, en la vida política, dirigentes del Partido Socialista Popular eran una barrera infranqueable para obtener esa unidad.

Y nosotros no buscábamos la unidad de la Izquierda por que tuviéramos necesidad de más votos para obtener el triunfo. Fuimos a las elecciones de municipales y sacamos la primera mayoría de Chile con ciento noventa mil votos y cuatrocientos once regidores; enfrentamos las elecciones parlamentarias y triunfamos con alrededor de doscientos mil votos; fuimos solos a las elecciones de la Federación de Estudiantes y obtuvimos la primera mayoría de la Izquierda con dos mil doscientos votos. No se trataba, por lo tanto, del afán de evitar alguna derrota en el campo municipal, parlamentario o estudiantil universitario, sino del propósito de llegar a una línea de Izquierda que creíamos conveniente para el interés nacional.

No fuimos nosotros, en consecuencia, los que iniciamos los ataques contra el FRAP. Nos limitamos ahora a contestar, y seguiremos contestando.

Se injuria al Regidor señor Juan Briones; se dice que nosotros lo habríamos "arrendado", si no me olvido, para "ocultar nuestra derrota". Me imagino que la

elección se realizará el 2 de marzo, y nuestra respuesta dirá, el 2 de marzo, quién era el que estaba ocultando derrotas. Nosotros no vamos a ser. No lo fuimos en las elecciones municipales, no lo fuimos en la elección parlamentaria, no lo fuimos en la Federación de Estudiantes, y no lo vamos a ser en el Tercer Distrito.

Al revés: el Honorable colega señor Allende, ¿a qué se ha dedicado —confirmado por el discurso del Honorable señor Ampuero— desde el mismo minuto en que fue candidato? Yo jamás he hecho un llamado a las bases del FRAP para que lo abandonen y se vengán a las filas de la combinación radical-democrática y de elementos socialistas independientes o marginados; pero el Honorable señor Allende, desde su discurso de Magallanes y en todos sus discursos, ha hecho llamados permanentes a las bases del Partido Radical para que rompan sus filas y se pasen al campo del FRAP. O sea que, precisamente, los acusadores debían, en un desarrollo lógico de este debate, ser los acusados de haber estado, en septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero, tratando de sembrar la indisciplina en el campo del Partido Radical, de haber ido a conversar con dirigentes universitarios, que les rechazaron sus proposiciones, para ofrecerles la candidatura a diputado por el Tercer Distrito, para ofrecerles cargos directivos, para que fueran a las filas del FRAP. Esto sucedía mucho antes de que el señor Briones aceptara la proposición del Partido Democrático. Y hay constancia en toda la prensa nacional de que ha sido una línea permanente de la candidatura del señor Allende el estar llamando a las bases radicales a la indisciplina. ¡Es una lástima, para ellos, que las bases radicales no se hayan ido al FRAP y que, en cambio, socialistas se hayan venido a nuestra candidatura!

—*Risas.*

Al revés, repito: hemos soportado, durante siete años, una campaña de injurias personales y políticas de parte del socialismo popular, desde los viejos discursos

de nuestro colega señor Rodríguez, quien, sin saber lo que iba a pasar en los años 1956 y 1957, decía que el Partido Radical estaba para el desván de los trastos viejos. Por desgracia para él, el Partido Radical obtuvo, en 1956 y 1957, la primera mayoría de Chile, y el Partido Socialista Popular no puede decir lo mismo.

En los discursos de sus Parlamentarios hay, permanentemente, una inconsecuencia que ha llegado a formar en la opinión pública un clima de abierta duda: en esos discursos no se habla o se habla poco del señor Ibáñez. El señor Ibáñez hizo destruir la imprenta Horizonte; el señor Ibáñez ocasionó, con dura represión, muchas muertes en las calles de Santiago el 2 de abril; todo el Gobierno del señor Ibáñez está lleno de escándalos; ha hecho una campaña calumniosa e injuriosa en contra de numerosos políticos de la Oposición. No obstante, en sus discursos, poco o nada dicen. Tampoco hablan de ninguna de las cosas que todos los socialistas, que todos los izquierdistas plantean en el mundo como bandera lógica de combate. En la política interna, dos líneas sobre el señor Jorge Alessandri, representante liberal y conservador, ¡y cien líneas para apostrofar e insultar a Bossay!

¡Cien líneas destinadas a combatir la candidatura radical! Nada o muy poco frente al ibañismo y frente a la Derecha.

Por eso, nosotros creemos tener, moralmente, derecho para decir al Honorable señor Ampuero que, a pesar de haber aceptado su emplazamiento, estamos dispuestos a ir más allá. Revisemos nuestras cuentas, Honorable Senador; nombremos una comisión y examinemos de dónde nos llega el dinero y cuánto nos cuesta cada cosa. Veamos cuánto cuestan todos esos "affichitos" en colores mediante los cuales una candidatura marxista desea feliz Pascua y Año Nuevo a la ciudadanía...

—*Risas.*

..., sin plantear, desde punto de vista alguno, una posición ideológica o programática, y sin tener siquiera la línea anti-guerra que el socialismo y el comunismo te-

nían cuando, sobre papeles de diario y con un pincel y tinta roja, escribían manualmente sus ideas y pegaban esos carteles en las barriadas de todas las calles de Chile. ¡Ahora no! Ahora la elegancia ha llegado al máximo. ¡Ya no son ideas, ya no son "affiches", sino saludos murales de Pascua y de Año Nuevo...!

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar la hora hasta que usen de la palabra todos los Senadores inscritos.

Acordado.

El señor AMPUERO.—Pido la palabra a continuación del Honorable señor Bossay, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Con la venia de los señores Senadores inscritos, podría conceder la palabra a Su Señoría.

Creo que no habrá inconveniente para ello.

El señor AMPUERO.—Ruego al señor Presidente recabar el asentimiento de los señores Senadores inscritos, a fin de que yo pueda usar de la palabra a continuación del Honorable señor Bossay.

El señor RODRIGUEZ.—¿Quiénes están inscritos?

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Están inscritos los Honorables señores Allende, Videla Lira, Martones, Aguirre Doolan y Amunátegui. Con el acuerdo de Sus Señorías...

El señor RODRIGUEZ.—El Honorable señor Allende podría, creo, ceder su turno.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Yo, encantado...!

—*Risas.*

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—..., podría usar de la palabra el Honorable señor Ampuero.

El señor BOSSAY.—Nosotros nunca nos hemos dejado arrastrar, señor Presidente, por una política personalista y de odios ciegos, que sólo puede prestarse para favorecer a los partidos de la Derecha. Tampoco lo haremos en esta ocasión.

He recibido, desde que me fueron a esperar al aeropuerto, llevándome el discurso del Honorable señor Ampuero, una enorme cantidad de visitas de socialistas y de ex socialistas que me han traído material para que yo, hoy, atacara al señor Ampuero. No lo he ocupado, ni lo voy a ocupar. Creo que el pueblo de Chile, en este minuto, nos está mirando; está contemplando a estos Senadores de la Izquierda nacional y está contemplando en que forma la Izquierda de Chile debate sus problemas, en que forma orienta al pueblo, en que forma puede o no significarle la solución de sus problemas. Estimo que un debate mezquino, pequeño, personalista, minúsculo no favorecería en nada a la solución de los grandes problemas de nuestra patria, en nada a las inquietudes de los empleados particulares frente a la disolución de los sindicatos en sus cajas de previsión; a la necesidad de dar un justo reajuste al sector privado; a la solución del problema alimenticio y al incremento de la producción agrícola; a las necesidades del Norte, para aprobar la libre frontera alimenticia, y, finalmente, en nada al problema de la menor producción de cobre, que amenaza lentamente el interés efectivo y real de nuestra patria. Pero, sí, creo que puede significar un hermoso circo, del que van a gozar los señores Parlamentarios de la Derecha y que van a alentar no sólo con agradables sonrisas, sino con una amplia inyección de oxígeno.

Por eso, nosotros no vamos a caer en este error. Creemos que el pueblo debe tener la ocasión de elegir su camino por sobre las querellas personales.

Nosotros estimamos que debe ser así, pues no tenemos odios contra ningún grupo de la Izquierda nacional y creemos que son muy útiles y que el pueblo jamás olvidará los sacrificios, aun en el campo del amor propio, que se hagan por mantener la unidad de acción de las fuerzas de avanzada.

Sin embargo, comprendo, después de dicho discurso, que no me esperaba por muchas razones, que es ingenuo y absurdo pensar que con los actuales sectores diri-

gentes de la izquierda del FRAP pueda alguna vez lograrse alguna unidad. Indudablemente, esto es absurdo, y seguir insistiendo en ello es no llegar a ningún fin.

Estamos presenciando en Chile una unidad al margen de los partidos y tal vez al margen de las propias bases clásicas de las colectividades de Izquierda.

Esto constituye, no un llamado del candidato Bossay a las bases del FRAP para que se vengan a la candidatura radical, sino una realidad nacional, social y económica que se está produciendo por sí sola. Son muchas las personas que están en tal predicamento, y se asombrarían los Honrables colegas al escuchar sus nombres: Emilio Palacios, en Valparaíso; Ramiro Sepúlveda. Son muchos los que, como Juan Briones o Florencio Galleguillos o socialistas de Ñuble, de Osorno y de otras partes de Chile, están tomando una línea unitaria frente a la decisión que el 4 de septiembre se exigirá al pueblo chileno.

A mi entender, no podía ser de otra manera, tanto más cuanto que nosotros no decimos en nuestros discursos que Chile no esté preparado para el socialismo; al revés, afirmamos que está preparado para el socialismo democrático contenido en la doctrina radical, que creemos posible realizar grandes cosas, que el desarrollo económico de nuestra patria está solamente detenido, que pretendemos llegar al Gobierno para hacer lo establecido en nuestra propia doctrina y que no son ciertas las palabras "que Chile no está preparado para el socialismo".

En nuestro concepto, Sus Señorías sí que han tenido y tienen una enorme responsabilidad frente a la desunión de la Izquierda nacional. La tuvieron frente a la candidatura de Pedro Aguirre Cerda hasta el suceso del Seguro Obligatorio, con el grupo socialista de Latcham, Rossetti y otros Parlamentarios. La tuvieron en la época de don Oscar Schnake al aceptar la unidad con las fuerzas de Juan Antonio Ríos. La tuvieron al mantener la candidatura de Bernardo Ibáñez contra la de González Videla, apoyado por radicales y comunistas.

La tuvieron, el año 1952, contra Allende.

Es la actitud típica de los grupos izquierdistas analizados en las obras del marxismo leninista.

A mi entender, los Parlamentarios de Derecha, que contemplan gozosos el debate, comprenden mejor la realidad nacional. Ellos saben que, numéricamente, la Izquierda derrota a la Derecha y que es lógico gastar los mejores esfuerzos y la mayor cordialidad en proporcionar medios y caminos para mantener la desunión de la Izquierda. ¡Si la Derecha, naturalmente, no está contra el señor Allende ni contra Bossay! La Derecha está a favor de sus principios, los cuales, desde nuestro punto de vista, son contrarios a la clase obrera, a la clase media de Chile y a una gran cantidad de pequeños empresarios.

En mi opinión, la actitud adversa a la unidad de la Izquierda es tan poderosa que si por un milagro se unieran las candidaturas del FRAP y de los partidos Radical y Democrático, sin duda alguna, nacería otra candidatura de Izquierda que, por altas razones doctrinarias, la mantendría dividida, con el fin de que no pudiera obtener el triunfo. Amarrados a un infantilismo izquierdista, alegarían "oposiciones de principios" y se colocarían muy cercanos a las tradiciones trotskistas.

Nosotros, al aceptar el llamado que nos formula el Honorable señor Ampuero para revisar nuestras respectivas tesorerías, deseamos manifestarle, simplemente — y con ello terminaré mis palabras — que Colombia, con nueve años de dictadura conservadora y cruel, Ecuador, que va entregando todas sus conquistas también en un Gobierno de Derecha, Venezuela, donde se tambalea Pérez Jiménez, son todos ejemplos precisos de la falta de unidad de la Izquierda: en algunos casos, de la Acción Democrática, como en Venezuela; en otros, como en Colombia, del Partido Liberal, representante de la Izquierda de ese país; pero, en todos ellos, una misma actitud causó la derrota de las fuerzas populares y puso dictaduras y hombres de cuartel a cargo de la dirección de esos pueblos.

Aceptamos, Honorable señor Ampuero, su emplazamiento; repetimos nuestras palabras, y creemos que actualmente la prensa y las radiodifusoras de Derecha seguirán gastando muchos esfuerzos humanos, periodísticos y materiales, significativos de inversiones, para mantener dividida a la Izquierda; pero, al margen de este debate, iniciado por el señor Senador, mantendremos inalterablemente la línea de defensa de nuestros propósitos y principios, dispuestos a contestar, desde esta misma tarde, por medio del Honorable Senador don Julio Durán, los ataques y a exhibir, en el momento oportuno y en cada sesión del Senado, los documentos respectivos, para que de una vez por todas se esclarezca en nuestra patria la situación planteada por el referido discurso.

—*Aplausos y manifestaciones en tribunas y galerías.*

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Está prohibido a tribunas y galerías el hacer manifestaciones. Si se insiste, se prohibirá la entrada en la segunda hora de la sesión.

Se suspende la sesión por quince minutos.

—*Se suspendió la sesión a las 17.48.*

—*Se reanudó a las 18.17.*

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Continúa la sesión.

Hago presente a las tribunas y galerías que, en conformidad con el Reglamento, están prohibidas las manifestaciones. Yo estoy en este puesto para hacer cumplir el Reglamento y hacer respetar el derecho de todos los señores Senadores.

Con el asentimiento unánime de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Ampuero.

El señor AMPUERO.—Señor Presidente, hemos escuchado esta tarde las palabras del Honorable señor Bossay, que —suponíamos— iban a estar dirigidas fundamentalmente a esclarecer el contenido real de sus palabras en una proclamación efectiva-

da hace pocos días. En lugar de escuchar eso, hemos tenido oportunidad de recorrer, a través de su discurso, varios años de la evolución política de Chile, y sus expresiones se han encaminado más a justificar la línea política de su partido y a criticar la posición del Socialista que a responder derechamente al emplazamiento formulado por el Senador que habla.

Tendré, naturalmente, que referirme a esas observaciones, porque me obliga a ello el interés que el debate ha despertado y, además, porque las palabras expresadas por mí en la sesión anterior para analizar la conducta del Partido Radical no son suficientes, si queremos tener un juicio cabal acerca de esa colectividad política y del papel que podría corresponderle en la realidad de nuestros días.

Ha empezado el Honorable señor Bossay por plantear una crítica de carácter moral. Manifestó que el Senador que habla faltó a la ética parlamentaria y a las normas de leal comportamiento al formular sus observaciones en ausencia tanto de Su Señoría como del Honorable señor Mora, presidente del Partido Radical. La verdad, resulta curioso analizar la elasticidad que el Honorable señor Bossay pone de su parte para calificar la ética política. Debo recordar que mi discurso fue una protesta y un emplazamiento por las palabras formuladas por el señor Senador en una concentración de su partido, reproducidas oficialmente por el comando de su campaña. En ese discurso, cualesquiera que sean los esfuerzos que hoy se hagan para tergiversar su sentido, acusaba, sin mencionarla, a la candidatura Allende de recibir apoyo pecuniario del gran capital y de las fuerzas de Derecha. Recogimos esas expresiones porque fueron dichas por un hombre que aspira a la Primera Magistratura de la Nación y porque no podemos poner en duda su texto, por cuanto el propio comando de esa campaña las insertaba entre comillas en todos los diarios más importantes de la República.

Se nos pide tal delicadeza en nuestras actitudes que nos sería vedado intentar

un esclarecimiento de ese discurso en el Senado sin la presencia física de su autor; pero no se respetó la ética política ni se tuvo en cuenta ningún principio moral cuando, en una concentración pública, a la cual estábamos imposibilitados para asistir, se lanzaron graves acusaciones de índole calumniosa.

Planteamos el debate porque aquella acusación envolvía responsabilidades y cargos personales y directos para el Honorable colega señor Allende y para cada uno de los dirigentes y Parlamentarios de su candidatura.

Por otra parte, mal se puede plantear el problema como si hubiésemos buscado una oportunidad en la que el Honorable señor Bossay se encontrara en absoluta indefensión, porque él tiene, en este recinto, varios colegas de su partido. Cinco de ellos estaban presentes en la sesión, de tal manera que no puede decirse que buscáramos una coyuntura propicia para atacar con deslealtad. El Honorable señor Bossay puede tener la absoluta certeza de que, aunque no se encuentre en este recinto en alguna ocasión el Honorable señor Allende, todos y cada uno de los Senadores del FRAP sabrán responder, viril e inmediatamente, a toda acusación que se levante desde cualquiera de los bancos de este hemiciclo.

Se queja, en seguida, nuestro Honorable colega de nuestro cambio de opinión respecto de la calidad política y moral del señor Briones, de esta persona cuyo nombre no se habría pronunciado nunca en esta corporación si no hubiese sido porque abandonó la tienda de su partido para asestar un golpe alevoso y artero contra la candidatura de un camarada suyo. No es raro que antes no hubiésemos emitido ninguna palabra de condenación para el señor Briones. Fue su gesto desleal, su paso al adversario, su conducta deleznable, lo que puso en evidencia su verdadera contextura ética. Sólo repetiría una perogrullada si afirmara que todos los hombres son honrados hasta el minuto en que dejan de serlo. Y cuando Briones demostró su

verdadera calidad por medio de ese acto público, desde ese instante ha pasado a ser para nosotros un vulgar tráfuga del movimiento popular.

Con una intención muy perseverante, a ratos hasta majadera, nuestro Honorable colega ha pretendido presentar mi discurso como una simple expresión de ideas personales. Parece no haber leído que en esa sesión yo hablé en nombre de los Senadores socialistas y del FRAP que se sientan en estos bancos; y, al parecer, tampoco conoce el acuerdo oficial del Frente de Acción Popular que coincide, palabra por palabra, con mis expresiones, ni el del Pleno Nacional del Partido Socialista que insiste en apreciaciones semejantes.

Según el ángulo desde el cual se argumente, podrá considerarse una hábil maniobra, tan hábil como la proclamación del señor Briones, esto de suponer que mis palabras sólo reflejan un punto de vista personal y no el pensamiento político de una combinación que se ha hecho responsable de ellas. ¿Qué se desprende del discurso recién escuchado? Que el Honorable señor Bossay no ha dejado en claro aún los conceptos emitidos en un momento de brava improvisación en el teatro de la comuna de San Miguel. Con astucia abogadil que le promete éxitos indudables en el curso de su carrera posterior, el Honorable señor Bossay ha procurado desfigurar el tenor literal de lo que entonces expresó, pero como nuestra intención es esclarecer realmente los hechos, dejo constancia de esta fuga, que tampoco es leal si se la examina desde un punto de vista ético. Ha querido dar a entender ahora que su acusación no era tan tajante, tan concreta y decidida como la prensa lo dijo, en cuanto aseguró que la candidatura del compañero Allende recibía dineros de sus adversarios políticos de la Derecha y del gran capital. Procura dejar la impresión de que ésa fue una imputación vaga y de que él sólo quiso decir que la Derecha invertía dineros pagando a redactores políticos y comentaristas de radio a fin de mantener la gue-

rra entre los distintos sectores de la Izquierda.

Son cosas harto distintas, Honorable señor Bossay. No queda muy en alto el coraje del señor Senador, cuando después de sus terminantes afirmaciones del Teatro San Miguel...

El señor BOSSAY.—¿Me permite una interrupción?

El señor AMPUERO. —... procura ahora darles un sentido y una inspiración distintos...

El señor BOSSAY.—¿Me permite?

El señor AMPUERO.—Señor Presidente: yo acepté calmadamente las expresiones del Honorable señor Bossay, seguro de que iba a tener la oportunidad de rebatirlas. Le pediría al señor Senador que tuviera igual paciencia para escuchar mi discurso, en la certeza de que asimismo él podrá después hacer las rectificaciones que estime convenientes.

El señor BOSSAY.—Lo haré más adelante. Pero Su Señoría está diciendo cosas que yo no dije. Revela muy mala memoria.

El señor AMPUERO.— Sigue en pie nuestro emplazamiento primitivo: ¿sostiene todavía el señor Senador que estamos financiando nuestra campaña con recursos de los partidos de Derecha y del gran capital, o no lo sostiene? Si insiste aún, mantendremos el mismo concepto que en este instante tenemos de su actitud y de su responsabilidad política. Si se rectifica, honorablemente tendremos que reconocer que esa explicación es suficiente para restablecer por lo menos la caballerosidad de nuestras relaciones.

Después, señor Presidente, venía un dilatado análisis de la conducta de los radicales y de los socialistas, en el plano nacional, a lo largo de no menos de quince años. Pero, para disminuir la importancia de mis opiniones, se procura presentarme, como ya lo advertí en ocasión anterior, como un adversario ciego, implacable y pasional del Partido Radical. He dicho ya, y lo reitero esta tarde, que mi juicio político, el juicio de los socialistas,

en el instante político actual, le niega al Partido Radical el carácter de caudillo del pueblo, de dirigente de las clases explotadas, que en alguna oportunidad tuvo. Y no creo, señor Presidente, que sea algo de lo cual debiera avergonzarme, esto de haber sido consecuente en la expresión de una línea de pensamiento. No obstante, me explico que para un dirigente radical no sea mérito, sino factor de desprestigio, el que un hombre persista en una misma posición y sea consecuente con sus convicciones a lo largo de toda una vida, porque, precisamente, en el seno del Partido Radical y en sus esferas directivas, se juega a cambiar permanentemente de opiniones: un día estiman que un aliado es útil para una campaña, una lucha o un combate, y al día siguiente lo excomulgan y lo persiguen.

Yo he sido honrado ante los radicales en este sentido: en el de negarle ahora a la dirección de esa colectividad política un papel de vanguardia, de autoridad real sobre las masas populares de Chile. Pero he sido, también, leal al reconocer que en otras oportunidades, pudo haber desempeñado un papel positivo. Y he ido aún más lejos: pese a la desnaturalización gradual del Partido Radical por el desplazamiento reaccionario de sus dirigentes, he sostenido que gran parte de las bases siguen esperanzadas en sus anhelos de avanzada, desean participar en una gran empresa para transformar las estructuras económicas y sociales de Chile.

Se ha hecho mucho caudal de nuestra posición con respecto a la candidatura presidencial del Honorable señor Allende en 1952.

Con acuciosidad digna, tal vez, de objetivos más creadores, nuestro contradictor ha buscado todos los discursos, todos los artículos y publicaciones de prensa donde pudiese hallar una acusación calumniosa contra el Honorable señor Allende. Pero, pese a que la investigación ha sido agotadora, a juzgar por los resultados que conocimos esta tarde, no ha podi-

do, hasta aquí, señalar un solo pronunciamiento personal o de otro dirigente nacional del Partido que involucrara, para la candidatura del Honorable señor Allende en 1952, un cargo tan vil y tan gratuito como el que ahora ha formulado el candidato radical.

Para salvar esa falta total de recursos polémicos, se repiten palabras anónimas de algún diario del Partido y declaraciones de hombres sin responsabilidad nacional, y se adjudica a la cuenta de los socialistas populares, de la directiva del Partido, del Senador que habla, cuanta expresión, excedida o no en sus términos, se pronunció en una época en que estaba hirviendo la anterior campaña presidencial.

Entonces formulamos determinadas interpretaciones políticas —para lo que tenemos la más completa libertad de juicio— acerca del papel objetivo que, en un instante determinado, podía desempeñar la candidatura del Honorable señor Allende. Creíamos que ella era simplemente un saludo a la bandera, y que era preferible fortalecer las tendencias avanzadas que se expresaban en el seno del movimiento ibañista, antes que levantar una candidatura sin posibilidades. Y tan cierta era esa apreciación, que el Frente del Pueblo de ese entonces reconoció, el día posterior al 4 de septiembre de 1952, que la noción del “voto perdido” había conspirado contra los resultados electorales de esa candidatura.

Aparte los juicios políticos que recuerdo, no hubo, de parte mía ni de los Senadores que nos sentamos en estos bancos, ninguna ofensa gratuita y personal. Pese a estos antagonismos políticos, tuvimos hacia el Honorable señor Allende una actitud de respeto por su comportamiento público. Muy precarios han de ser los antecedentes acusatorios contra nosotros, cuando se recurre a citar hechos inconducentes, para colocarnos en contradicción con nuestra actitud ideológica de siempre.

Además, los resultados electorales de entonces fueron bien claros. Independientemente de todo lo ocurrido después, nos encontrábamos en 1952 con un levantamiento nacional contra la conducción política del País inspirada por el partido del Honorable señor Bossay. ¿Acaso no lo recordamos? ¿Acaso no sabemos que había cansancio, hastío, espíritu de revancha, deseo vehemente de cambiar las cosas, porque la Administración radical tenía absolutamente abrumada a la República? Si hubo un aliado poderoso, el mejor de todos, para el señor Ibáñez, fue la política del señor Gabriel González Videla. Tan desesperado estaba el pueblo que incluso olvidó, a veces, su educación política tradicional y sólo buscó una cosa: castigar a los desleales, sancionar a quienes habiendo llegado en sus brazos al Poder, lo traicionaron después.

Ahora, a cinco años de la derrota radical, resulta más sencillo elogiar lo de positivo que pudo tener su gestión en el Gobierno. Pero en 1952 hubo una palabra que todo lo decía, una palabra que era como un signo fatídico, una palabra que seguirán escuchando los oídos de los dirigentes radicales por muchos años: ¡Pisagua! Era el símbolo de la negra suerte que había tenido —y sigue teniendo hasta ahora— la Izquierda cuando ha levantado al Poder a hombres que no eran de sus filas; deslealtad que ha repetido el señor Ibáñez. Es ésta la lección que hemos aprendido, la dramática experiencia que ha llevado ahora a los trabajadores a buscar a un hombre suyo para realizar sus principios.

—*Manifestaciones en tribunas y galerías.*

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Ante cualquiera otra manifestación que se haga, tribunas y galerías serán despejadas.

El señor AMPUERO.—Creo saludable, señor Presidente, que gran parte del electorado del Honorable señor Bossay se encuentre en la Sala. Pueda ser que después,

consultando con la almohada, lleguen a cambiar de actitud.

La diferencia de conducta que objetivamente existe entre el Partido Radical, sus dirigentes sobre todo, y nosotros está en la historia de estos últimos años y se expresa en algo muy simple. El señor Gabriel González Videla llega al Poder como personero de la Izquierda, como abanderado de un movimiento progresista. A los pocos meses, cambia de frente, anuncia que la guerra mundial está a las puertas y niega la legalidad a sus propios aliados. Pero los dirigentes radicales mantienen dócilmente a su partido junto al señor González Videla por muchos años más. Nosotros, en cambio, alentamos la campaña del señor Ibáñez, que no era militante de nuestro partido; lo hacemos llegar al Poder en brazos de un movimiento popular y de Izquierda; el señor Ibáñez cambia de bando, se pasa al enemigo, y en octubre de 1953, nos retiramos de su Gobierno y nos negamos a acompañarlo en su traición. ¿Esa es la diferencia! ¿Sutil? ¿Insignificante? ¿No tiene valor desde el punto de vista moral? Significa mucho, señor Presidente: son dos maneras de entender la ética política y la responsabilidad de los partidos frente a la opinión pública.

Estuvimos muy poco tiempo en el Gobierno del señor Ibáñez. Políticamente, estuvimos con él desde noviembre de 1952 hasta los primeros días de octubre de 1953; pero nuestra participación efectiva en las faenas de Gobierno se desarrolló apenas entre los últimos días de julio de 1953 y los primeros días de octubre del mismo año. Sólo fueron tres meses, y menos tal vez.

¿Qué hicimos durante esos tres meses? ¿No saben los señores Parlamentarios que el Ejecutivo disponía de una ley de facultades administrativas y económicas extraordinarias que virtualmente no se habían usado y que vencían en agosto de 1953? Pues bien, en el plazo de semanas tuvimos que utilizarlas. ¿Para qué? ¿Para consolidar el poder de la oligarquía? No, Honorable

able Senado. Ello fué para establecer la indemnización por años de servicio para todos los trabajadores del País; para establecer la asignación familiar para esos mismos trabajadores; para establecer el salario mínimo campesino; para realizar aquel viejo sueño de Balmaceda, cuya materialización fué postergada durante quince años por el Partido Radical: la creación del Banco del Estado. Y todo esto, en un plazo de semanas, porque ya en octubre las fuerzas oligárquicas, los agentes del imperialismo, los diplomáticos norteamericanos y —hay que decirlo honestamente— la incomprensión política de algunos sectores del pueblo, llevaban paulatinamente al señor Ibáñez a la capitulación. Por eso abandonamos el Gobierno: porque fracasamos en nuestro propósito de abrir los mercados del mundo al cobre de Chile y porque se había pretendido, por primera vez en el curso de esa Administración, establecer la zona de emergencia en el Norte a raíz de un conflicto huelguístico, como también porque encontramos una resistencia invencible hacia otras aspiraciones que cotidianamente le estábamos planteando al Presidente de la República, como la derogación de la ley de Defensa Permanente de la Democracia. Nos fuimos a causa de esta deslealtad. Y —caso ejemplar dentro de la política chilena, en donde son frecuentes los contubernios oscuros y las tolerancias cómplices —nos fuimos con todos los funcionarios que tenían carácter político. ¡Ese mismo día renunciaron todos ellos!

Ese es el episodio, tal como ocurrió, y hasta allí alcanza nuestra responsabilidad.

Hay, sin embargo, en el discurso que acabamos de escuchar, cosas mucho más graves.

Es comprensible que un radical, al examinar la historia reciente, procure absolver de responsabilidades a su partido. Razones de amor propio, de formación mental, pueden justificar formalmente ese raciocinio. Pero aquí se ha hablado de algo que rechazo con la misma indignación que

el discurso del Honorable señor Bossay en el teatro de San Miguel: se ha dicho que la candidatura del señor Ibáñez fue financiada con recursos de una dictadura extranjera, y se ha citado, maliciosamente, como dato comprobatorio, el informe del señor Galleguillos y de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados.

Así se deforman las palabras, los hechos y los antecedentes: nadie ha probado nunca que la campaña del señor Ibáñez —tengo la obligación moral de dejarlo establecido esta tarde— se financió con recursos del peronismo. Se pudo haber probado que elementos de ninguna o muy escasa significación en el movimiento fueron corrompidos por el dinero extranjero; se pudo haber probado que elementos inescrupulosos montaron agencias en Argentina para lucrar personalmente, encubiertos bajo las banderas de la candidatura del señor Ibáñez; pero ninguno de nosotros habría tolerado en ese entonces ni la recepción ni la inversión de un solo peso que no se hubiese obtenido en las fuentes legítimas de los trabajadores y de los hombres de empresa que apoyaban esa candidatura.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero en Chile circuló dinero argentino.

El señor AMPUERO.—No lo dudo, como tampoco que circuló y sigue circulando dinero de otros orígenes.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Especialmente ése, como se demostró a lo largo del proceso incoado por la justicia ordinaria.

El señor AMPUERO.—Creo que no debemos mezclar las cosas, si queremos realmente ser caballerosos en el debate. Se trata de no identificar a un delincuente cualquiera con los hombres que tienen responsabilidad política, porque ése es un procedimiento vedado en los debates de esta corporación.

La amistad con el peronismo se hace desprender de antecedentes que pueden demostrar eso o cualquiera otra cosa, de presuntas pruebas que no prueban nada. Porque lo que se llama amistad, esa relación con el gobernante argentino de aquel

tiempo —lo hemos dicho diez veces en este recinto—, no ha sido una actitud privada de los hombres que llegaron al Poder el 4 de septiembre de 1952. Desde mucho antes, señor Bossay, cuando recién comenzaba la Administración González Videla, cuando el peronismo era más arbitrario y se expandía con más vigor; cuando las camarillas militares dominaban más en el Gobierno argentino que las agrupaciones obreras, en esa época, la más peligrosa del peronismo, el Gobierno de González Videla, el Partido Radical y otras agrupaciones políticas fraternizaron con él e intentaron imponernos un tratado comercial. Y de ese tratado sí que puede decirse que establecía el vasallaje de Chile bajo la férula de Argentina.

El señor TORRES.—Por eso no lo aceptó el Partido Radical.

El señor AMPUERO.—El Partido Socialista Popular publicó en esa oportunidad numerosos documentos en que analizaba el proyecto de tratado. Decía, por ejemplo, uno de sus manifiestos:

“El Gobierno de Perón, en Argentina, es el típico ejemplo de esa política expansionista. El militarismo argentino, que controla directamente ese Gobierno, y cuya influencia era decisiva ya en los tiempos de Castillo, ha desarrollado un plan demagógico encaminado directamente al robustecimiento del aparato represivo, al mantenimiento de un clima de terror y extorsión, de lo cual no es sino una de sus últimas manifestaciones la expulsión en masa de profesores universitarios por el solo reparo de no adherir entusiastamente al régimen dominante”.

Y agregaba el mismo documento:

“El Convenio sobre Cooperación Económica y Financiera con Chile es instrumento de esa política absorbente, está calculado para crear un estado de permanente subordinación de nuestra economía a la economía argentina y deja siempre en libertad al Gobierno argentino para obtener ventajas y concesiones adicionales, que habrán de serle más fáciles a medida que nuestra condición de dependientes suyos

nos haga más difícil mantener nuestros saldos de autonomía”.

Y terminaba con estos términos categóricos:

“Sin entrar al estudio de mayores detalles, puede, con toda certeza afirmarse que jamás en la historia de nuestra República un gobierno intentó comprometer en forma tan lesiva el destino de la economía nacional. Jamás se otorgó a un gobierno extranjero la facultad de intervenir directa y constantemente en nuestros asuntos internos ni se le otorgó la franquicia de instalarse en Chile para disponer como de país conquistado, dejando a su arbitrio el empleo económico y político de una prepotencia que se le consagra”.

Son cosas muy diferentes el contacto oficial sostenido con un Gobierno fronterizo y la complicidad secreta, clandestina, criminal, que se atribuye ladinamente a la conducta nuestra.

Habría muchos otros aspectos que analizar en la exposición del Honorable señor Bossay; pero, en términos generales —debemos decirlo claramente—, las afirmaciones que le acabamos de oír y las que hizo durante su proclamación no han sido probadas en este recinto. Más aún, el señor Senador no ha tenido la valentía de reiterarlas, aun cuando ha procurado quitar a sus palabras el original carácter agresivo. Su conducta no satisface a los Parlamentarios de estos bancos.

Después el Honorable colega se limitó a hacer declaraciones más o menos dispersas, destinadas a probar que los socialistas hemos sido los permanentes adversarios de la unidad de la Izquierda. Es penoso que a un dirigente radical de la jerarquía del señor Bossay, a quien se suponía hasta hace poco un hombre de inspiración avanzada, no sea capaz de analizar con ojos objetivos lo que acontece en Chile y en el mundo.

Hemos afirmado que se cerró un ciclo político en nuestro país. En 1938 llegó al Gobierno una promoción radical de clase media, de hombres desprovistos de todo poder económico. Gracias al empuje y al

estímulo de los partidos obreros, se lograron ciertas realizaciones. Pero desde 1943 en adelante, aproximadamente, el Partido Radical fue ganando la hegemonía del Poder, se fue perdiendo la influencia de los partidos obreros y se instaló en el Ejecutivo una política de contemporización. Se trataba de darles a todos la apariencia de que la situación era mejor que antes, que los industriales ganaban más y los obreros también. La política inflacionaria de esa época fue la expresión de la incapacidad de la pequeña burguesía, en el Poder, para darles solución a los conflictos sociales de Chile. Si analizamos la distribución de la renta nacional, como tantas veces se ha hecho aquí, se llega a la conclusión desalentadora de que, no obstante sus sacrificios, sus huelgas, sus presos, sus muertos, el proletariado sigue viviendo en condiciones tan miserables como al empezar este ciclo. Y el País en conjunto, estimados colegas —¿no es una verdad cada día comprobada?—, perdió la fe en esa política sin relieve, sin perspectiva, sin grandeza, en ese eterno empate entre sectores antagónicos, sin alcanzar nunca un mejor nivel de existencia para la mayoría de los chilenos.

Eso es lo que nosotros queremos lograr; eso es lo que significa la campaña del Senador Allende; eso es lo que expresa su programa. Porque no es cierto, afortunadamente, que carezcamos de programa. El Honorable señor Bossay lo sabe. Tenemos el programa aprobado en la Convención del Pueblo, un valioso documento original, creador y dinámico. Valdría la pena que el candidato radical a la Presidencia de la República, que lo ignora, se diera el tiempo necesario, en los días que vienen, para leerlo: le serviría mucho y le evitaría incurrir en inexactitudes, como aquella de que nuestra candidatura carece de ideas constructivas. Tampoco le daría importancia fundamental a un simple cartel donde se saluda a los ciudadanos para Pascua y Año Nuevo.

Si quisiera seguir al Honorable señor Bossay en el camino del humor, ¡cuántos

comentarios irónicos y hasta sabrosos —si se me perdona la petulancia— podría yo hacer, por ejemplo, acerca de esos fúnebres carteles en negro y blanco que anuncian la candidatura del señor Senador! Pero no es ésa la materia del debate, no es eso lo que nos interesa ni lo que nosotros deseamos que el señor Bossay conteste. Creo que la actitud del Partido Radical, expresada aquí por el Honorable colega, que pretende colocar al Partido Socialista en el banquillo de los acusados por actitudes que pudo tener años atrás, no constituye una manera correcta ni caballerosa de contestar nuestras palabras, destinadas a limpiar la atmósfera del País de declaraciones que en boca de segundones no tienen importancia, pero que en la de hombres que aspiran a la Presidencia de la República contribuyen a rebajar el nivel de la discusión política. Digo esto para reiterar los puntos de vista expresados en ocasión anterior en nombre de mis Honorables colegas y para insistir en que, a mi juicio, el señor Bossay no ha tenido la entereza ni la virilidad de recoger nuestro emplazamiento en los términos directos e inequívocos en que fue formulado.

El señor BOSSAY.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DURAN.—Pido la palabra.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Con la venia de los Honorables Senadores inscritos, podría usar de la palabra el Honorable señor Bossay y después el Honorable señor Durán.

El señor VIDELA (don Hernán).—Podrían quedar para mañana los demás Senadores inscritos para esta sesión.

El señor AMUNATEGUI.—Podríamos oír a los Honorables Senadores Bossay y Ampuero hasta que terminen.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Para mañana hay otros señores Senadores inscritos.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente, el Honorable señor Ampuero, luciendo la

habilidad que le es característica y que todos conocemos, ha procurado minimizar la mayoría de los planteamientos que he formulado. Le ha resultado una tarea difícil en un discurso defensivo, en el cual, con tres o cuatro palabras que él ha considerado duras y de grueso calibre, superar mis planteamientos.

He actuado con total claridad, virilidad y franqueza, dispuesto a mantener al Honorable señor Ampuero en ese terreno, sea en la Sala, en la calle o en cualquiera parte. Puedo decirle al Honorable colega que las palabras que aparecen en las versiones dadas por los diarios y por la Secretaría corresponden —vuelvo a repetirlo— a párrafos sueltos de un discurso de una hora, de contenido preciso, relativo a artículos publicados en la prensa. Esas palabras las pronuncié en esta sala. Ya dije que las mantengo, Honorable señor Ampuero, y expliqué su significado, de modo que con ello Su Señoría tiene bastante, y no es necesario hacer juegos de abalorios ni malabarismos orales para referirlas a una situación de otro orden.

Dije, desde ya: “La Derecha no sólo emplea su dinero en procurar el triunfo de sus candidatos, sino, en general, de muchos candidatos de Izquierda, porque el enemigo de la plutocracia chilena no es ni ésta ni la otra persona, sino que las clases medias y obreras del País. Por eso, se empeña en levantar candidaturas divisionistas al servicio de los intereses del gran capital”.

Eso, Honorable señor Ampuero, lo dije y lo mantengo, y expliqué por qué...

El señor AMPUERO.—Eso es lo que se llama una calumnia.

El señor BOSSAY.—El señor Senador no me concedió interrupciones, de modo que no pude contestarle inmediatamente. Tenga ahora, por lo menos, la gentileza de dejarme desarrollar mi pensamiento.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Ruego a los señores Senadores no interrumpir.

El señor BOSSAY.—Le dije abiertamente que yo me estaba...

El señor AMUNATEGUI.—Quisiera que explicara también Su Señoría cuál es su pensamiento respecto de nosotros, porque estamos empezando a aburrirnos de oír la afirmación de que hacemos y deshacemos...

—*Risas.*

Hasta ahora, hemos escuchado a Su Señoría y al Honorable señor Ampuero, pero queremos que explique con nitidez su pensamiento. Hay calumnias para un lado y para el otro.

—*Risas.*

El señor BOSSAY.—Yo no he promovido el debate, Honorable colega. Manifesté claramente que ésa era una parte de un discurso político en que planteé con toda claridad como indudable que periódicos, radioemisora, cada página y cada centímetro de uno de estos diarios, desde el diario alessandrista-socialista popular a “La Segunda de las Últimas Noticias” o “El Mercurio” u otros diarios, se llamen “El Clarín” o “La Gaceta”, que permanentemente mantienen, inflan y gastan espacios que otras candidaturas deben pagar, están haciendo una inversión para mantener a la Izquierda dividida. Lo dije en aquella oportunidad y lo mantengo ahora. Son las palabras, Honorable señor Ampuero, que he pronunciado y, cuando las lea en la Versión verá Su Señoría que las suyas están en total desacuerdo con lo que yo he manifestado. Vuelvo a repetir: no son palabras de gente sin importancia. ¡El señor Weis no es sin importancia! Son conceptos emitidos por Parlamentarios y dirigentes nacionales del Partido Socialista Popular —los leí y puedo buscarlos en la Versión y mostrárselos apenas termine la sesión—; son los acuerdos de los congresos socialistas-populares, el Congreso de Chillán, por ejemplo, en que todo el socialismo popular chileno sostenía que el señor Allende estaba vendido al...

El señor AMPUERO.—Le pediría que trajera ese documento.

El señor BOSSAY.—Muy bien. Voy a entregarle ahora mismo los papeles, para que Su Señoría los lea.

El señor AMPUERO.—¿Por qué no los lee Su Señoría?

El señor BOSSAY.—Porque ya los leí en la Sala y los envié en seguida a la Redacción, y Su Señoría los escuchó perfectamente.

El señor AMPUERO.—No hay ningún acuerdo del Partido Socialista Popular que diga que el señor Allende estaba vendido.

El señor BOSSAY.—Son declaraciones de sus autoridades y cuadros dirigentes, así como de la directiva nacional de la juventud socialista popular, emanadas de personas responsables, no de ínfima categoría.

El señor AMPUERO.—Le estoy pidiendo por favor que lea los acuerdos del Congreso de Chillán.

El señor BOSSAY.—Le ruego me deje terminar, porque, como ya se lo dije...

El señor AMPUERO.—Es que en los acuerdos de Chillán no se dijo eso.

El señor BOSSAY.—Tenga Su Señoría la bondad de esperar.

Su Señoría no aceptó que yo le interrumpiera para nada y no me dejó rectificar ningún hecho.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Ruego a los señores Senadores se sirvan no interrumpir.

El señor BOSSAY.—El diario que he citado estaba dirigido por hombres como el ex Diputado señor Pizarro y el Honorable señor Chelén Rojas, entonces Diputado y actual Senador, persona seria, responsable, Honorable Senador. No se trata, como afirma Su Señoría, de personas irresponsables. No quise leer —pude haberlo hecho— el nombre de cada uno de los miembros del directorio del diario.

En todo caso, quiero insistir en que he hecho un planteamiento claro. No digo que votar por el Honorable señor Allende es votar por Matte (léase Alessandri), ni que el Honorable señor Allende está al servicio de la oligarquía o de los yanquis, y que sé cuántas otras cosas. Dije, y lo he repetido ahora, algo muy diverso, que no es ni una injuria ni una calumnia, Honorable señor Ampuero. La circunstancia de

que exista en Chile el propósito de mantener dividida a la Izquierda y de que se hagan todos los esfuerzos para ello es un hecho político.

Y así como Su Señoría ha planteado situaciones respecto de la ley de Defensa de la Democracia, quiero manifestar al señor Senador que, en cuanto a esa ley, ha habido culpables desde muchos ángulos. Hubo socialistas que votaron favorablemente el proyecto; el Presidente actual del Frente de Acción Popular, el señor Alejandro Serani Burgos, la aplicó a sindicatos obreros, en su calidad de Ministro del Trabajo en el Gabinete de Concentración Nacional; hubo Ministros, como el señor Lisandro Cruz Ponce y el señor Armando Mallet Sanguinetti, si no me equivoco —este último desde el Ministerio de Educación—, que aplicaron esa ley.

El señor AMPUERO.—¡Es decir, ahora empiezo a responder, no sólo por el Partido Socialista Popular, sino también por el Partido Democrático y por todos los sectores socialistas. ¡Mañana tendré que responder por el Partido Radical..!

El señor BOSSAY.—No estoy pidiendo a Su Señoría que responda por otros partidos en una época en que Su Señoría no formaba con ellos un solo grupo. Pero, como el señor Senador dispara contra nosotros con relación a la ley de Defensa de la Democracia, le recuerdo que, en esa época, ocurrieron muchos hechos que es preciso recordar. Para empezar, la manera como se resolvió la huelga del carbón. ¿Militantes de qué partido fueron a trabajar en las minas durante esa huelga? ¿Qué dirigentes —como Humberto Soto— intervinieron para que militantes socialistas reemplazaran, en esas minas, los lugares dejados por los comunistas?

El señor AMPUERO.—Su Señoría sabe que eso ocurrió en una época en que la Confederación de Trabajadores de Chile estaba dividida. Y en otros sindicatos sucedió lo contrario.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Ruego a los señores Senadores evitar los diálogos.

El señor BOSSAY.— Su Señoría puede decir lo que guste. Yo rechazo la manera como el señor Senador, disparando a la bandada, nos enrostra la ley de Defensa de la Democracia y nos dice que, en ésta y en otras actuaciones, los radicales tenemos una mancha enorme.

El señor AMPUERO.— Pero Su Señoría representa al Partido Radical en esta campaña.

El señor BOSSAY.— Indudablemente. Lo represento y de ello estoy orgulloso. Si bien ha sido un error la ley de Defensa de la Democracia, hay una cantidad enorme de hechos positivos realizados por nosotros. Creo que debemos actuar en Chile, con honradez. En la ley de Defensa de la Democracia han actuado radicales, socialistas, democráticos, conservadores, independientes, etc.; administrativamente unos y políticamente, otros; aplicándola unos, dejándola de aplicar otros, pidiendo su derogación o no haciéndolo.

El señor AMPUERO.— Su Señoría sabe que nosotros fuimos los que presentamos el proyecto derogatorio de tal ley.

El señor BOSSAY.— Quiero decir que la pasión política niega o pretende desconocer estas circunstancias. Con toda claridad he manifestado que no he hecho más ninguna de las palabras que se dijeron al señor Allende, por gente responsable o irresponsable, en la campaña anterior.

El planteamiento que he hecho — que se ha dado al aire por todos los medios de prensa y radio de que se pretende mantener dividida a la Izquierda, se refiere a sectores determinados de la política nacional. Este, señor Presidente, es un planteamiento serio. Pero no he pretendido ocultar o disminuir el alcance de lo expresado por mí en el teatro San Miguel. Todo lo contrario, sólo he querido refutar, como una respuesta al discurso del Honorable señor Ampuero, que nada tiene que ver con mi discurso, lo dicho por él: señores, ustedes dejaron de ser lo que fueron, ustedes yacen como trastos viejos en el desván de la política nacional.

He expuesto nuestro pensamiento con

honradez, serenidad y con hombría y he tenido el mayor cuidado de no caer en el campo de las injurias ni de las calumnias ni ofender a un colega. Durante siete meses se me ha injuriado, y he sabido mantener la tranquilidad en todas las concentraciones habidas. Por eso, me parece que las palabras del Honorable señor Ampuero, en especial las últimas, son extraordinariamente injustas y no corresponden, por muy apasionadamente que esté interviniendo en el debate, a una manera adecuada de réplicar a la respuesta que he dado caballerosamente en esta sala.

El señor MARTONES.— ¿Me permite una interrupción el Honorable Senador, para un asunto previo?

El señor DURAN.— He pedido la palabra, señor Presidente, porque deseo plantear mi punto de vista con relación a...

El señor MARTONES.— Ruego a Su Señoría me conceda una interrupción solamente por dos minutos para un asunto previo que debo exponer.

El señor DURAN.— Siguiendo la línea trazada en este mismo debate, en que los señores Senadores del Partido Socialista Popular han negado interrupciones a nuestro distinguido colega Honorable Senador señor Bossay, yo debiera negarme a conceder cualquier tipo de interrupción.

El señor MARTONES.— Yo estaba inscrito, señor Senador, y he cedido mi lugar, por lo cual ahora Su Señoría puede hablar. Creo que no se negará a concederme dos minutos.

El señor DURAN.— Concederé una interrupción a Su Señoría, puesto que no deseo cometer una descortesía; pero dejo constancia de la diferencia que hay entre la actitud de los Senadores de estos bancos y la asumida por los señores Senadores socialistas populares.

Doy la interrupción que ha pedido el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Estoy inscrito para hacer uso de la palabra en la sesión de hoy, pero no he tenido inconveniente en permitir que hablen otros Honorables colegas que no estaban inscritos, con el

propósito de que continúe este debate, que me parece bastante interesante.

Sin embargo, sucede que, en estos momentos, las Comisiones de Hacienda y Gobierno unidas están en sesión discutiendo el proyecto de reajuste de sueldos y salarios de los sectores público y privado.

Nos encontramos en la Sala varios Senadores que somos miembros de estas Comisiones y que, no obstante, no podemos participar en el estudio que se hallan haciendo, porque sentimos interés en escuchar el presente debate.

Si estas Comisiones no terminan su trabajo hoy, seguramente se postergará por ocho días más el conocimiento por parte de la Sala de tan importante proyecto, cuyo despacho está esperando el País entero.

El señor TORRES.—Asista Su Señoría a las Comisiones unidas y después lee los discursos.

El señor MARTONES.—¿Cómo dice Su Señoría, que no le he escuchado?

El señor TORRES.—Digo que Su Señoría puede asistir a las Comisiones unidas y leer mañana "El Mercurio" para imponerse del presente debate.

—*Risas.*

El señor MARTONES.—Como el Honorable señor Torres acostumbra ocupar la atención de esta Sala trayendo discursos escritos con semanas y semanas de preparación sobre actividades peronistas y no se preocupa de ninguna otra cosa que interese al País, creo que no tiene derecho a hacerme esa insinuación.

Estoy inscrito y voy a participar en este debate, y lo haré por encargo de mis colegas de partido a continuación del Honorable señor Durán. En consecuencia, señor Presidente, creo que podríamos coordinar el trabajo sin perjudicar al País y sin poner término a este debate.

Concretamente, propongo que, una vez que termine su discurso el Honorable señor Durán, suspendamos la sesión para asistir a la Comisión, y continuemos mañana el debate en la hora de Incidentes.

Por mi parte, anuncio que, si el discurs-

so del Honorable señor Durán no aparece publicado en "El Mercurio", me daré el trabajo de leerlo en la Redacción. Lo importante es que no sólo hagamos discursos sobre esta materia, sino que también nos dediquemos a trabajar un poco.

El País necesita que se estudien los proyectos y, más que la posición del señor Bosay en el teatro San Miguel, le interesa si se va a despachar o no el proyecto de reajuste de rentas como lo espera todo el sector asalariado del País.

El señor TORRES.—Nos interesa mucho ese proyecto y lo vamos a votar favorablemente.

El señor DURAN.—Los Senadores Radicales aceptamos la proposición formulada por el Honorable señor Martones. Estamos especialmente interesados en el despacho del proyecto de ley que reajusta los sueldos de los empleados fiscales, semifiscales, de administración autónoma y particulares, porque nos parece que, en el proceso económico que vive el País, es indispensable dar a tales sectores un trato que se avenga con nuestro ánimo de justicia social y anuncio, por anticipado, el voto favorable de los Senadores de nuestro partido.

Pero resulta curioso, señor Presidente, que el señor Senador nos llame al orden con un tono más o menos sermónico respecto del debate que se está realizando. No hemos sido los Senadores Radicales quienes promovieron este debate en el Senado. Simplemente, estamos dando respuesta a los ataques injustos de parte de los señores Senadores del Partido Socialista Popular, los cuales, según lo expresó nuestro distinguido colega el Honorable señor Ampuero, se habían planteado, en la sesión del miércoles pasado, por una instrucción o acuerdo de la Sala de los Senadores de dicha colectividad política, entre los que se cuenta nuestro distinguido colega que hoy nos está imputando la responsabilidad, según él, de estar perdiendo el tiempo. A mí no me parece así. Creo que un debate parlamentario respetuoso y de tono elevado, aun cuando tenga facetas

duras, es útil, no sólo para determinar y clarificar la conducta partidaria en el seno de este hemicycle, sino para el conocimiento público, para el hombre independiente, para que el elector vaya tomando conocimiento de las posiciones, de los juicios, de las actitudes que cada partido o candidato presidencial tiene con relación a los problemas públicos y, fundamentalmente, a la actitud que esos hombres y esos partidos han tenido en el devenir histórico de Chile.

Yo comprendo, al iniciar mi intervención, que resulta un poco molesto o desagradable hacer un análisis político frente a planteamientos más o menos dogmatizados. Ya tenemos el hábito de escuchar, frente a cada uno de estos debates en el Senado y en la Cámara de Diputados, una serie de planteamientos que, a pretexto de ser de Izquierda, sin embargo, en la práctica, resultan absolutamente lesivos al interés popular. Es el planteamiento que nace de la consigna. Basta que quienes en la vida política estén bien organizados como partido reciban, en orden jerárquico, una orden o una consigna, para que esta consigna, repetida como cascada, vaya llegando hasta los últimos rincones de Chile y se transforme, por su organización partidaria, en normas a las que todo el mundo va teniendo temor.

Yo, señor Presidente, he sufrido en la vida parlamentaria las consecuencias de este sistema de política.

Defender un proyecto en cuyo fondo se busca el mejoramiento de la clase asalariada con un criterio que no sea paralelo o similar al del Partido Comunista o al del Partido Socialista Popular, nos ubica instantáneamente bajo la artillería violenta, a veces hasta procaz y, generalmente, infundada de la prensa o la radio fiscalizadas por elementos de esos partidos o por sectores que en el Gobierno están prestando, desde la acción periodística o de radio, algún respaldo aparente o más o menos subrepticio a la candidatura defendida por esos grupos políticos.

No me inquieta, sin embargo, este tipo

de política. Creo que podrá, en un instante de calor, de violencia, de combatividad, ser cada uno de los señores Parlamentarios víctima de la política dogmatizada; pero, a la larga, Chile es, en su elemento popular, en su vida democrática, una nación lo suficientemente madura para que se entienda por todos los elementos ciudadanos que la actitud que un hombre asume con relación a los grandes problemas populares está fundamentalmente inspirada en su conciencia o en las doctrinas políticas que profesa, guiado exclusivamente por el anhelo de buscar la mejor solución.

Pero, en el seno de la democracia, no puede nadie, con este carácter dogmático, sentirse como un poco dueño de la verdad, creer que sólo sus planteamientos, su manera de enfocar los problemas o de buscarles solución son los que se acomodan a esta cosa casi intocable.

A este respecto, en el curso del debate, creo que nuestro distinguido colega el Honorable señor Ampuero, cuando toma esta actitud, comete un pecado casi de ancestro.

Lo que dice el señor Ampuero como dirigente es considerado por los socialistas y pretende ser impuesto como palabra de fe. Y ello no puede ser, señor Presidente. Creo que nuestro distinguido colega ha tenido razón muchas veces; pero la historia política de estos últimos años nos prueba que también ha cometido errores garrafales, y no sólo en contra de la Izquierda, sino también en contra de los intereses del pueblo y de los intereses de Chile.

Creo que esa posición presuntuosa de nuestro distinguido colega tiene, sin embargo, una justificación, que yo me complazco en reconocer. Y, por eso, decía que es un pecado casi de ancestro. El Honorable señor Ampuero tiene cierto derecho para sentirse orgulloso, y ese derecho proviene de un hecho fundamental: es hijo de un viejo militante del Partido Radical. ¡Y eso es motivo de orgullo!

—Risas.

Señor Presidente, hemos escuchado otra vez a nuestro Honorable colega un análisis violento, agresivo, desusado en contra de su ex camarada de partido el candidato a Diputado por el tercer distrito de Santiago, señor Juan Briones.

¿Cuál es el pecado tan grave del Regidor señor Briones? ¿Se ha arrancado de su partido con las cajas electorales? ¿Ha violado secretos internos de su colectividad? ¿Qué hizo Juan Briones? Hizo una cosa muy simple: militante del Partido Socialista unificado, ha estimado conveniente, porque así se lo manda su conciencia, sobre la cual no tiene poder nuestro distinguido colega el señor Ampuero, no seguir los procedimientos injustos, agresivos antiunitarios y contrarios al interés del pueblo, de los dirigentes de su partido. Y convencido de que el camino que ha adoptado es el bueno, aceptó una postulación para ser candidato a Diputado en el Tercer Distrito. Los dirigentes socialistas lo han calificado de la peor manera. Hoy hemos escuchado las palabras traidor y tránsfuga; en la semana pasada, oímos en esta sala decir de él que es un hombre grosero y torpe; dijeron que había sido "arrendado para desempeñar un pobre papel electoral en el tercer distrito de Santiago". ¿A qué viene este encono? Tengo el convencimiento íntimo de que nadie puede transformarse en tutor espiritual de la conciencia de otra persona. Si el señor Briones ha estimado que nuestra ruta es la justa, juzgando de acuerdo con su conciencia, derecho ha tenido el señor Briones para actuar en la forma en que lo ha hecho y para realizar estos actos políticos. Y sufre grave desviación dogmática quien pretende arrogarse la calidad de Dios para juzgar al señor Juan Briones en la forma en que se ha hecho. Creo que, además, cometen nuestros distinguidos colegas otro grave error, pues el señor Briones no está en condiciones de defenderse en el seno de esta Corporación de los cargos que se le formulan. Pero esto, con ser un error en lo que podríamos llamar el trato so-

cial, no deja al señor Briones en la indefensión, porque el Partido Radical le tiene su mano cordial, no para defenderlo por razones subalternas, ni para defenderlo, como se afirmó en el lenguaje de nuestro distinguido colega, el Honorable señor Ampuero, por ser una especie de escudo frente a esta derrota que se acerca para nuestro abanderado. Porque en esto el señor Senador adopta hasta las características de pitonisa y dice que ya estamos derrotados en las elecciones del tercer distrito de Santiago...

El señor AMPUERO.— Y no sólo allí, señor Senador.

El señor DURAN.— ... en circunstancias de que, de ser ello cierto, ¿a qué vendría tanto encono?

El señor AMPUERO.— Nos importa la conducta moral del señor Briones.

El señor DURAN.— ¿A qué tanto enojo, si el peor castigo para el señor Briones será la derrota en el tercer distrito de Santiago que le profetiza el señor Ampuero?

Señor Presidente, no creo que sea justo calificar a nadie en la forma en que lo han hecho los dirigentes socialistas populares respecto del señor Briones, y yo no los voy a seguir en este terreno; pero quiero decir que el señor Briones puede contar — como podrán hacerlo todos los hombres que, libremente, crean que, en este instante, el nuestro es el camino más justo — con la lealtad del Partido Radical. Sobre todo para quienes como el señor Briones, en un momento como éste y frente a una elección incierta — no estamos seguros de nuestro triunfo en el tercer distrito de Santiago, sino que queremos, simplemente, realizar un acto electoral para agrupar nuestros cuadros y medir nuestras fuerzas —, tomen la ruta del Partido Radical, por propia voluntad, por imperativos sólo de su conciencia, por estimar que ella es la que más conviene a los intereses de Chile, de su pueblo y, en especial, de la Izquierda. Por ello, reitero

nuestra lealtad al señor Briones y declaro que él no se encuentra en estado de indefensión ni en este recinto ni en ninguna otra parte.

Nos decía el Honorable señor Ampuero, formulando un cargo a los Senadores radicales, que en la sesión pasada cuatro o cinco de nosotros estuvimos presentes cuando pronunció su insólito y violento discurso y que, en consecuencia, ni el Senador Bossay, abanderado del Partido Radical para la justa electoral presidencial próxima, ni el Presidente y generalísimo de la campaña, Honorable Senador Mora, estuvieron en la indefensión. Al respecto, declaro que el Partido Radical no acepta tutelajes de nadie. Somos muy respetuosos de la opinión de todos, pero nos parece un exceso de pretensión el que nuestro distinguido colega quiera transformarse en padre, tutor o curador para decirnos cuál, en su concepto, debió haber sido nuestra actitud.

El señor AMPUERO.— No lo he dicho.

El señor DURAN.— El Honorable señor Ampuero, en su discurso, utilizó una técnica que podríamos llamar de emparejado: puso al medio al Partido Radical, sobre el cual dejó caer toda clase de violencias en el juzgamiento de su actitud política, y colocó como tapas a nuestro distinguido colega el Senador Bossay. Tal ataque, en nuestro concepto, debía ser respondido por quien había sido especialmente objeto de él, el Honorable señor Bossay, quien le ha dado una adecuada respuesta esta tarde.

Nos acusa el Honorable Senador de ser cambiantes en nuestras opiniones para juzgar a los partidos políticos. Olvida, al hacerlo, que su partido, el socialista, y, dentro de él, especialmente el señor Senador, son quienes menos derecho moral tienen en esta sala para hablar de actitudes políticas cambiantes o zigzagueantes. Y, para probarlo, no quiero caer en el mismo error de Sus Señorías de citar lo que se hizo o lo que se dejó de hacer,

labor innecesaria, por lo demás, pues se trata de hechos de todos conocidos; pero no resisto la tentación de citar unos pocos actos en que Sus Señorías han tenido actitudes diametralmente opuestas a las actuales.

Durante el Gobierno de don Gabriel González Videla, con ocasión del sabotaje que estaban realizando agitadores en las minas del carbón, no con miras a obtener beneficios para esos sectores populares, sino para perjudicar la economía chilena en obediencia de consignas internacionales, al servicio de causas distintas de las que Chile en ese instante tenía, fueron dirigentes socialistas los que marcharon hasta esas minas para hacer reemplazar a quienes mantenían la agitación popular, lesionando los superiores intereses de Chile. Y ¡entonces, señor Presidente, y aun antes, cómo no recordar las violencias con que unos y otros juzgaron la actitud del Partido Socialista!

¿Cómo no recordar, señor Presidente —porque se han leído esta misma tarde— cómo no recordar, digo, las propias palabras de los dirigentes socialistas para calificar la candidatura del Honorable señor Allende en la oportunidad pasada? Porque aquí el “pato de la boda” resulta el Honorable señor Allende, por cuanto al defenderlo hoy están saliendo cosas tremendas. Hoy es enjuiciado por nosotros; pero con ocasión de rememorar hechos se trae el recuerdo histórico de lo que pasó hace cinco o seis años, y nuevamente el Honorable señor Allende es enjuiciado en su conducta de hace cinco o seis años... Yo creo que al término de este debate el Honorable señor Allende, como en el viejo cuento, va a pedir a sus camaradas del Partido Socialista que no lo defienda más . . .

—Risas.

Ahora, señor Presidente, es lógico que en el ambiente político las colectividades partidarias deban tener recíprocamente actitudes o posiciones diferentes, según sean los objetos, las actividades, los he-

chos que en política se vayan produciendo. Somos adversarios de los partidos de Derecha, somos una colectividad que, por tener inquietud de avanzada, por estar todos los días pensando en las miserias populares, e inquietos con ellas, buscando el mejor camino para darles solución, tenemos, frente a concepciones de Derecha, líneas muchas veces diametralmente opuestas. Pero nos hemos entendido también con los partidos de Derecha, en múltiples oportunidades: una, no hace ni seis años; cuando triunfó el señor Ibáñez y, el personero de lo que se llamó "revolución pacífica", que yo llamaría "incapacidad intranquila", . . .

—*Risas.*

. . . ; cuando se produjo en Chile la amenaza, cuando la espada de la dictadura se cernía sobre la cabeza del ordenamiento jurídico de Chile, como en otras oportunidades históricas y como tengo el convencimiento habrá de producirse otra vez —porque Chile vivirá la amenaza de la dictadura mientras el señor Ibáñez permanezca en la Moneda.— No se engañe el Congreso: el señor Ibáñez es un hombre muy inquieto; en este Gobierno han pasado demasiadas cosas para que el señor Ibáñez se coloque en una posición neutral ante cualquier Gobierno que se inicie después de septiembre y se ponga a examinar los hechos ocurridos durante el actual Gobierno. No. El señor Ibáñez va a querer tranquilidad en su vejez, en esa vejez que comenzó hace ya bastantes años. ¿Podrá, entonces, desear el Primer Mandatario un gobierno celoso de los intereses patrios, inquieto frente a los problemas morales, que examine, hurgue, dé vuelta los escarapates de los Ministerios, penetre la iniciativa de los diversos decretos o proyectos? No, señor Presidente.

Los que conocen al señor Ibáñez saben que es un hombre cazarro, que tiene posiciones aparentemente impermeables; tiene hasta, en cierta medida, la cara dura del concreto; pero el de atrás es un hombre permanentemente inquieto frente a su porvenir y al de sus bisnietos.

—*Risas.*

¿Acaso el Honorable Senado no comprende que, frente a esta dispersión de votos, a esta actitud un tanto irresponsable de todos los partidos políticos, el señor Ibáñez teje, con paciencia majadera, una fórmula que le permita tapar su salida del Mando Supremo de la Nación? Creo, señor Presidente, que estamos frente a un grave peligro.

Estuvimos con la Derecha —y no nos avergonzamos de ello— cuando asumió el señor Ibáñez y comenzó este carraspeo tan característico del Primer Mandatario. Sí, nos juntamos con la Derecha; formamos Mesas con la Derecha, y estrechamos codos con ella, porque a ella y a nosotros nos interesa la supervivencia democrática, y porque en cada oportunidad en que el organismo jurídico y la democracia chilena estén en peligro, buscaremos contacto con todos los hombres que, honestamente, no sólo en la palabra, sino en los hechos, amen la democracia y deseen hacer prevalecer el régimen político que, en nuestro concepto, es el único que abre la posibilidad al hombre de vivir su vida con dignidad.

¿Por eso, señor Presidente, se nos puede acusar de ser coquetos en política, de ser zigzagantes? No, señor Presidente. Los partidos políticos no son sectas religiosas que actúen en el seno de sus templos y en el silencio respetuoso de los que creen y de los que observan. Los partidos políticos son órganos vivos que con la filosofía y el corazón de sus dirigentes se van movilizandofrente a la actividad nacional en función de los hechos que ella va produciendo.

En un país democrático, cuando el orden jurídico no está amenazado, entonces, la normalidad empuja a los partidos a encauzarse clara y definitivamente en los puntos que les son comunes. Nosotros tenemos puntos comunes con los partidos de Izquierda. Nuestras inquietudes, en función de los intereses populares, son unas mismas. Pero tenemos diferencias fundamentales con ellos respecto de los procedi-

mientos para alcanzar la felicidad popular.

No creo en ningún tipo de dogmatismo. Hay quienes creen que la felicidad humana es una especie de molde que está hecho con una medida que se les aplica a todos por igual. Yo creo que eso ni siquiera es la solución de las necesidades primarias. Cada uno tiene en la vida su concepto propio acerca de la felicidad. Unos aspiran al dinero, a pesar de que él les produce la inquietud de que se lo roben, y envejecen y se llenan de angustia ante la posibilidad de perder un centavo: son los tacaños, los miserables; hay otros, filósofos sueltos, que viven en la esperanza de una felicidad consistente en no tener riqueza alguna. Observen los señores Senadores cómo es imposible pretender, con un molde igualitario, dar felicidad a todos los hombres que integran una nacionalidad o un pueblo. Por eso, es injusto imputar al Partido Radical una actitud zigzagueante.

Nos decía el Honorable señor Ampuero, tratando de concretar sus observaciones y críticas respecto de mi partido: "Ahí tienen la elección de Valparaíso, en que los radicales apoyaron a un liberal; ahora están solicitando los votos liberales y poniendo cara bonita a ese mismo partido".

Señor Presidente, al parecer, mi Honorable colega, que lo es doblemente, por ser Senador y abogado, se olvida por completo de ciertas disposiciones de la Ley Electoral. Y sin duda el suyo es un olvido talentoso; no el producto de una falla de sus circunvoluciones. No, señor Presidente. El Honorable señor Senador se olvida inteligentemente de que la Ley Electoral señala procedimientos y de que, en un país donde hay numerosas tendencias políticas, se busca el apoyo de las distintas fuerzas, para llegar, en definitiva, al éxito. El problema radica en saber si la petición de apoyo electoral tiene, como fundamento, condiciones o puntos subalternos. Si el Partido Radical pide a los liberales su apoyo para una candidatura y se compromete en el orden de la legislación a no votar un determinado artículo, con perjuicio para

el interés popular, se podrá hablar de negociación repugnante desde el punto de vista electoral y legislativo. Pero de otra manera no. Y tanto es no, que el Partido Socialista Popular obtuvo un Senador, en una elección complementaria, llevando a un candidato —el Honorable señor Quinteros— que fue el abanderado de las fuerzas democráticas, en contra de la candidatura levantada por el Gobierno con criterio golpista. Se protestó por la candidatura de Gumucio en una elección complementaria de Santiago. Pues, ¿con qué fuerzas contaba ese candidato? Con católicos, por un lado, y con comunistas, por otro. ¿De dónde, entonces, si se analiza el problema con profundidad y honestidad, de dónde tanto dogmatismo para adjetivar con violencia respecto del Partido Radical, en problemas meramente electorales? Y digo "meramente electorales", por ser un hecho cierto que, en la última elección general de Parlamentarios, se realizaron una serie de extraños pactos. En mi propia circunscripción, hubo acuerdos electorales de nuestro partido con elementos agrariolaboristas, de los sectores ibañistas. ¿Por qué? Con esto, ¿acaso los ibañistas han dejado de ser tales, como han dejado de serlo los socialistas populares, o nosotros los radicales nos hemos pasado un poco al Gobierno? No: lo hicimos en función de conjugar posibilidades electorales dentro de las disposiciones legales vigentes.

Por ello, rechazo la acusación formulada por el Honorable señor Ampuero, la cual, vuelvo a repetirlo, obedece a un exceso de diablura suya, pero no está encuadrada dentro de la buena fe y la seriedad de un debate planteado desde esta alta tribuna.

No deseo preocuparme de las observaciones hechas por el distinguido colega Honorable señor Bossay con relación a cosas que se dijeron o no se dijeron acerca del Honorable señor Allende. Soy amigo de este Honorable Senador, y —vuelvo a decirlo— en mi opinión, está llevando la peor parte del debate. El Senador está ausente, y, sin embargo, sobre él están ca-

yendo tan graves cargos que, en realidad, me resisto a hacer un análisis de las imputaciones formuladas contra este candidato en la elección presidencial pasada.

Pero bastaría leer algunos de los párrafos del discurso del señor Waiss, citado por mi distinguido colega Honorable señor Bossay, para lamentar la posición en que se coloca al Honorable señor Allende.

El señor Waiss no es un hombre cualquiera en el Partido Socialista Popular. Yo he tenido con ese dirigente muchas dificultades; pero, con estimarlo yo un hombre subalternos (éste es un juicio personal que está o puede estar influido por las divergencias de tipo personal), debo juzgarlo de acuerdo con el criterio de sus camaradas de partido. Ellos siempre han creído al señor Waiss. Espero que, en esta oportunidad siquiera, no den crédito a todas las afirmaciones consignadas por el señor Waiss en su libro. El autor de éste no sólo fue integrante del Comité Central, sino, además, candidato a Senador del Partido Socialista Popular por la agrupación de Ñuble, Concepción y Arauco. Y no se podrá sostener, como en el caso del señor Briones, que se trate ahora de un cualquiera, de un aparecido, de un hombre sin importancia, pues ningún partido levanta para tales cargos de responsabilidad a un cualquiera: a veces, los elige equivocadamente, como en el caso presente, pero siempre los escoge de entre sus mejores hombres.

De tal modo que no se puede argüir, como réplica a la cita hecha por el Honorable señor Bossay, que las afirmaciones contra el Honorable señor Allende han sido expresadas por gente sin importancia.

Pero donde yo quiero detenerme abismado, pues confieso que lo estoy, es ante las aseveraciones hechas por el Honorable señor Ampuero cuando desea, a esta altura del desenvolvimiento de la gestión del señor Ibáñez, justificar el apoyo de su partido al abanderado de la renovación.

El señor Senador nos ha dicho que, en el fondo, el generalísimo de la campaña del señor Ibáñez fue don Gabriel Gonzá-

lez Videla, como también el Partido Radical y los ensayos de gobierno de nuestra colectividad. Nos ha expresado, además, que el pueblo se había aburrido de nosotros y sentía repugnancia hacia el Partido Radical y sus hombres.

Señor Presidente, los pueblos reaccionan contra sus gobernantes muchas veces en forma injusta. Los Senadores radicales no pretendemos, ni desde esta tribuna ni en la calle, sostener que no cometemos error alguno. Somos hombres y, como tales, incurrimos en errores. El caso grave es el de los presuntuosos, de los que, llenos de jactancia, creen posible llegar al Poder y, desde él, realizar todas las cosas con una varilla mágica.

Yo no sé qué hada de virtud habrá en el Partido Socialista Popular que, cuando llegue al Gobierno, le permita solucionar todos los problemas de Chile: el de la descapitalización, el de la falta de mano de obra en la construcción, el de la capitalización necesaria para el proceso productor, problemas todos, naturalmente, solucionables por etapas, pero no, como se promete, en el transcurso de breves días, como al toque de varillas mágicas.

Cometimos errores; pero no se pretenda afirmar que la derrota del Partido Radical a manos del ibañismo fue un fenómeno en que sólo influyó el desgaste natural que los partidos políticos experimentan en el Gobierno. Ninguna colectividad que llegue a las severas responsabilidades gubernativas puede tener la absurda y enferma pretensión de asegurar que el pueblo no se cansará nunca con él. Una anécdota nos cuenta que en la antigua Grecia los votantes condenaron al ostracismo a un ciudadano porque, según decían, estaban cansados de oír hablar de la perfección y sabiduría de ese hombre! ¡Si los pueblos son así! Es inútil creer, como algunos, que la voz de la multitud es definitiva, la expresión de la verdad. Si así fuere, los dirigentes estarían de más. Los jefes políticos tienen la obligación de encauzar a la multitud, de enseñarle las cosas que no tuvo la oportunidad de aprender, de ten-

derle la mano para señalarle mejores rutas en el desenvolvimiento histórico.

Los pueblos, cuando son azuzados negativamente, cuando caen en manos de dirigentes que, con alma negra, calumnian, injurian y tuercen la verdad histórica, también incurren en errores. ¡Y vamos, que la campaña del señor Ibáñez fue una larga empresa de engaños!

Quienquiera que enjuicie la historia de los catorce años de Gobierno radical deberá colocar, en un platillo de la balanza, nuestros errores —múltiples, es posible—, pero también habrá de poner, en el otro, aquello que en esos catorce años realizamos como colectividad, junto a otros partidos populares.

Tengo la certidumbre de que ningún Senador que se ponga un instante la mano en el corazón y abra su juicio a la conciencia limpia, podrá decir que el balance de los catorce años de Gobierno radical es negativo.

Nos encontramos con hechos graves, se desató una guerra, hubimos de aceptar fenómenos históricos ajenos a nuestra voluntad. Nos afectaron hechos naturales, mas no por eso normales dentro de la convivencia. Se inició Pedro Aguirre con un terremoto; los otros Presidentes radicales, con ocasión de la guerra y de la trágica postguerra, debieron sufrir el embate de las distintas fuerzas que habían estado actuando, en función del "nazismo" unas, del comunismo otras. Ningún pueblo de la tierra se libró de las consecuencias emanadas de esa calamidad inicial.

Entonces, ¿se es justo, se es honesto históricamente, cuando se pretende, con juicio ligero, juzgar la actividad, la labor, el desvelo del Partido Radical por los intereses de Chile y de su pueblo, para calificarlo en forma tan injusta? No, señor Presidente.

Tengo el convencimiento de que, en un instante de meditación y de reposo, el Honorable señor Ampuero tendrá un grave choque con su conciencia, y de que sus

palabras del miércoles pasado, como las de hoy, se encontrarán con un tremendo y duro juez que Su Señoría —yo sé— tiene en el fondo de su alma: su propia conciencia. Y él habrá de reconocer, pues yo lo estimo un hombre honesto, que su actitud pasional de hoy no tiene más que una clara inspiración política: el anhelo de luchar contra el Partido Radical en la captación de elementos populares; el afán de arrebatarle el contingente de pueblo que, en las elecciones municipales primero y en las parlamentarias después, ha comenzado a reconocer su trágico error de elegir al señor Ibáñez como Primer Mandatario de la Nación.

Según nos dijo el Honorable señor Ampuero, los socialistas fueron a la campaña del señor Ibáñez a fortalecer la posición popular. Su aspiración era entrar en el ibañismo para robustecer, dentro de ese saco, las concepciones de avanzada que anidaban en la conciencia de un hombre que no era un recién llegado a la vida política de Chile. Y en ese saco, donde se juntó de todo, democráticos, "nazis", aventureros, "golpistas", monarquistas, reaccionarios, terratenientes y latifundistas, en ese gran conglomerado del ibañismo, en una nebulosa que nunca nadie podrá entender, se metió el socialismo popular, cuyo anhelo —vuelvo a repetirlo—, de acuerdo con las palabras precisas del Honorable señor Ampuero, era fortalecer la pequeña fibra popular que existía dentro del ibañismo y prestar respaldo a la conciencia popular del abanderado de la revolución pacífica.

El señor Ibáñez había sido gobernante de nuestro país. Yo comprendo que un hombre nuevo en política, recién llegado a las esferas dirigentes, se vea en momentos difíciles ante la obligación de determinar una posición. Entonces, mirando la cara de la gente, o por el contacto de la mano, siente, a través de un fluido personal, que está frente a un hombre de condiciones excepcionales, con criterio de avanzada, democrático de corazón; de un

hombre que en la historia ha escrito las más brillantes páginas y los más impresionantes capítulos al servicio de su pueblo y de la democracia, en defensa, fundamentalmente, de los valores de la libertad. Pero ¿era ése el caso de nuestro distinguido y talentoso colega el señor Ampuero? ¿Era él un recién llegado a la vida política, que no había tenido, ni en su familia ni en el Congreso ni en la Universidad, ocasión de conocer al personaje que se levantaba como una esperanza redentora de las ambiciones populares de justicia, de libertad, de democracia? No, señor Presidente. Nuestro Honorable colega era hombre fogueado, curtido en las barricadas del socialismo; había luchado, paso a paso, con heroicidad, y mantenido una conducta insobornable en defensa de sus postulados, buenos o malos, justos o injustos; firme, tesonero, agrío, hasta con una cara de asceta como la que tiene nuestro Honorable colega...

—*Risas.*

Y llegó así, duro, pétreo, inflexible, a determinar la conducta de su partido. Naturalmente, tampoco se encontró, para su trágica elección, frente a un párvulo, a un niño de cara sonrosada, ante un niño que, en su sonrisa franca y acariciante, pudiera darle la esperanza de ser un hombre distinto; se halló, en cambio, en presencia de un hombre hosco, en cuyas tajantes surcaduras se muestra todo su mal genio, toda la rudeza de sus modales. Tiene un trato social aparentemente cordial. Pero, si no fuera suficiente mirarle la cara, creo que a mi distinguido colega debiera haberle bastado —si es que su memoria había desaparecido totalmente, en un grave proceso de amnesia— echar una pequeña ojeada a la historia de Chile para recordar los trágicos cuatro años de gobierno dictatorial de su elegido. ¡El señor Ibáñez había sido dictador, había derogado todas las libertades, fondeado a obreros, había sido el amo del palo y, más que eso, en el momento electoral era el

personero de la “Internacional de las Espadas” en América Latina!

¡Y no nos engañemos unos a otros! El señor Ibáñez no era hombre que en Chile hubiera levantado su candidatura por una inquietud popular de algunos grupos que añoraran el restablecimiento de algunas normas que favorecieran a los sectores asalariados. No. El señor Ibáñez, señor Presidente, había sido, además, personero de distintos tipos de combinaciones. Fue personero de una combinación con elementos del Partido Comunista; fue candidato independiente; fue representante de los partidos de Derecha; fue candidato conservador y liberal, para no citar todas las “inquietudes” que llevaron al señor Ibáñez de cuartel en cuartel soñando con el golpe en cada oportunidad en que la democracia chilena, un poco debilitada por los movimientos “nazis” y “golpistas”, le abría las puertas para sus sueños dictatoriales. No era, en consecuencia, el señor Ibáñez, un hombre improvisado. No nos vengan, por lo tanto, a decir ahora los que actuaron junto a él, los que con responsabilidad dirigente estuvieron a su lado, que han sido engañados por el señor Ibáñez. No, señor Presidente. Ellos se han dejado engañar, lo que es distinto.

Recuerde el Honorable Senado —y lo digo a propósito de otra afirmación hecha por nuestro colega— las horas trágicas que vivió la democracia chilena con ocasión de la candidatura del señor Ibáñez. Su candidatura se inició en Argentina, yo no sé si por unos “vivos” o unos muertos. No sé, pero hay un hecho cierto: uno de estos “vivos” llegó después a ser Subsecretario del Interior y ha sido uno de los regalones de ese equipo de los “orejeros” que ha caracterizado al Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez. Me podrán decir que no lo conocían; que ellos no fueron a Argentina, pero esa es una afirmación falsa, señor Presidente. A Argentina fueron no sólo el Honorable señor Ampuero,

sino también dirigentes del Partido Socialista unificado de entonces, entre ellos, si mal no recuerdo, nada menos que el Presidente de la Cámara don Astolfo Tapia, camarada del Partido Socialista.

Comprendo que los hombres, cuando llegan a Argentina, se inquieten por mirar las tiendas, vayan a las "boites", se regocijen en partidos de fútbol; pero algún minuto tendrían los dirigentes socialistas para hablar con sus camaradas socialistas, para saber, en Argentina primero y en Uruguay después, por medio de las informaciones del Partido Colorado batllista de los planes del peronismo en Argentina y también en América Latina; porque el señor Perón era un enfermo sin remedio que soñaba no sólo con el imperio de La Plata, sino con el de América Latina, y había llegado a establecer círculos peronistas más allá de los mares, en los países del norte de Europa, con lo cual, naturalmente, hacía tambalear las democracias del Viejo Continente. Este enfermo, que gobernó a Argentina, que realizó las peores cosas dentro de su país, habrá informado, por medio de sus víctimas, de los perseguidos argentinos, a los dirigentes socialistas, entonces socialistas populares, sobre cuál era el significado del peronismo en América Latina y como su representante, su hijo adoptivo, su cuña, su tentáculo era acá el señor Ibáñez.

No deseo entrar en el terreno de los dineros. Ya ha analizado mi distinguido amigo y colega el señor Bossay este aspecto. Pero hubo dinero. Billetitos calientes llegaron a Chile, y se los repartió mucha gente. No se trajeron, por cierto, todos los certificados y comprobantes respectivos. Recuerdo que durante la campaña del señor Ibáñez, y aun después de la elección, Diputados de mi partido y de otras colectividades denunciaron hechos graves en la Cámara. Al señor Tapia, a don Astolfo, ex Presidente de la Cámara, le fue de lo peor, porque cuando llegó a Chile y contó las cosas de Argentina, especialmente la conexión entre el señor Pe-

rón y el señor Ibáñez, lo expulsaron de su partido. Como quien dice, señor Presidente, los socialistas "vendieron el sofá"...

—*Risas.*

Yo creo que las denuncias radicales —no tengo mala memoria— tuvieron una respuesta: cada vez que el Diputado radical señor Muñoz Alegría y otros Diputados de mi partido denunciaban hechos —dinero, folletos, propaganda, jiras, consules, amparo diplomático a la penetración peronista, etc.— se encontraban con la sonrisa aquiescente de los representantes del Partido Socialista Popular. Es más, en Chile sucedió un hecho insólito: un día amaneció Santiago tapado de "affiches", los que, según quedó comprobado en la completa investigación realizada por el Honorable señor Galleguillos, fueron impresos en Argentina, traídos a Chile y pegados por la fuerza pública. Esta propaganda peronista, que era una insolencia contra la Patria, fue denunciada por los Parlamentarios radicales. ¿Y qué pasó en los bancos de Sus Señorías? Nada. Sonrisas, burlas contra el Partido Radical.

Aquí se ha tratado esta tarde de tender una cortina de humo sobre muchas cosas. Todo esto truculento, trágico y repugnante que hubo en la gestación, financiamiento y propaganda de la campaña del señor Ibáñez, se realizó con la tolerancia —no me atrevo a decir complicidad y aquiescencia— del comando de su candidatura, y no podrá negar nadie que elementos del Partido Socialista Popular integraban dicho comando.

No soy suspicaz, pero tengo derecho, frente a los hechos que, en forma rápida y somera, estoy recordando en este instante, a pensar que quienes se embarcaron con el señor Ibáñez y actuaron en los trabajos de su candidatura y conocieron tales hechos y muchos otros, tienen una grave responsabilidad histórica en la democracia chilena.

Ahora, señor Presidente, ¿es acaso un misterio el que el gobierno del señor Pe-

rón pretendía llegar hasta la costa del Pacífico por medio de una dominación primero política y después quizá si hasta militar, según antecedentes que hay en la Cámara de Diputados? ¿No ha sabido el Senado, por los discursos estudiados y profundos de mi distinguido colega Honorable señor Torres, y los discursos de los Honorables señores González Madariaga, Mora y tantos otros, de la actitud imperialista del señor Perón? ¿Por qué no recordar, señor Presidente, ese sinnúmero de cosas que formaban el círculo trágico del peronismo, que se iniciaba en el Paraguay con el señor Concha y que seguía después con Paz Estenssoro en Bolivia y con Odría en el Perú? ¿Por qué no recordar las visitas hechas a Paz Estenssoro por personeros del peronismo?

El señor AMPUERO. — Es absolutamente falso. Sobre eso, podemos cambiar opiniones cuando lo desee.

Si quiere Su Señoría defender a los magnates del estaño boliviano, podría hacerlo francamente.

El señor DURAN.—Con el mayor gusto, discutiremos el problema de Bolivia, pero no creo que se pueda llegar hasta la audacia de sostener que el señor Paz Estenssoro no era, típicamente, uno de los compadres del señor Perón en su trato diario con él en Buenos Aires y en sus planes de penetración, más tarde, en el pueblo de Bolivia. Pero si ello no tiene mayor importancia, sí la tiene, señor Presidente, la circunstancia de que, frente a todos estos fenómenos públicos y conocidos, el socialismo no tuviera sino una actitud tolerante.

El señor AMPUERO.—¿Como el señor Frondizzi, amigo de Su Señoría, que ahora está aprovechando los votos del señor Perón!

El señor DURAN.—¿Cómo dice Su Señoría?

El señor AMPUERO.—El señor Frondizzi, invitado de honor del Partido Radical a una proclamación del señor Bossay, colmado entonces de elogios, es denunciado diariamente en Argentina de estar, hoy día, usufructuando de los votos del señor

Perón y de buscar tratos con él. De tal manera que, por esa circunstancia, también se podría deducir que el señor Senador tiene complicidades con los peronistas.

El señor DURAN.—Deseo no ser interrumpido, señor Presidente, y recuperar mi derecho.

Ignoro qué parentesco puede suponerlos el Honorable señor Ampuero con el señor Frondizzi...

El señor AMPUERO.—¿Cuando estuvo en Chile, dijeron que eran hermanos gemelos...!

El señor DURAN.—El señor Frondizzi vino a Chile, invitado por nosotros, para concurrir a la celebración de uno de nuestros aniversarios gloriosos, no sólo de los radicales, sino de todo Chile: para un 25 de octubre. Lo invitamos para rememorar la figura, siempre presente en el corazón de los radicales y del pueblo de Chile, de Pedro Aguirre Cerda.

El señor AMPUERO.—¿Ahí se aplaude...!

El señor DURAN.—Ahora, señor Presidente, hasta de don Pedro Aguirre Cerda pretenden adueñarse los socialistas populares! Me parece excesivo.

El señor AMPUERO.—Seríamos demasiado crueles, porque lo único digno que le va quedando al Partido Radical es la memoria de don Pedro Aguirre Cerda.

El señor MORA.—¿Esa es una insolencia de Su Señoría que yo no puedo permitirle! ¿Con qué derecho lo dice el señor Senador? ¿Cómo se atreve a sostener que es lo único digno que tiene el Partido Radical? ¿Acaso no hay hombres dignos en nuestro partido, o sólo los hay en el de Sus Señorías?

El señor AMPUERO.—A cada instante, en los mítines y en las reuniones públicas, para obtener algunos aplausos, Sus Señorías tienen que recurrir a eso. En lo demás, bien poco de dignificante hay en el Partido Radical.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN.—¡Esa es una insolencia del señor Senador...!

A las injurias e insolencias que hemos recibido, otra vez, de parte del Honorable señor Ampuero, se suma una posición curiosamente matonesca del Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ.—;El único matón, aquí, es Su Señoría!

El señor DURAN.—No me causa ningún temor la violencia del señor Senador y podría comprobarlo Su Señoría cuándo y dónde le dé la gana.

El señor RODRIGUEZ.— Usted también señor Senador; cómo usted lo quiera.

El señor DURAN.—Es curioso, señor Presidente: cuando a la gente no la asiste razón, le nace bestialmente esta posición matonesca, que rebaja el debate.

El señor AMPUERO.— ;No venga a usar Su Señoría el lenguaje que usaba en la Sección de Investigaciones!

El señor DURAN.—Parece que el señor Senador teme a Investigaciones.

El señor AMPUERO.—;Ha sido la escuela de Su Señoría!

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Ruego a los señores Senadores evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor DURAN.—Es verdad que he trabajado en la Dirección de Investigaciones.

El señor AMPUERO.—;Y hartó aprendió en ella!

El señor DURAN.—Pero es preferible haber trabajado como detective que ejercer como delincuente.

El señor AMPUERO.—En Chile, señor Senador, las dos cosas son muy parecidas. Hay detectives que debieran estar en la cárcel. Todos los Honorables colegas recuerdan que ahora último, en la destrucción de la editorial Horizonte, los delincuentes eran los detectives.

El señor DURAN.—Señor Presidente, he mantenido la tranquilidad en el debate, a pesar de haber recibido en el curso de él toda clase de injurias. Y he mantenido la serenidad, porque creo que me asiste

razón. No he injuriado al señor Senador. Al imputárseme el cargo de haber desempeñado un puesto en la Dirección de Investigaciones, traje a colación los términos de detective y delincuente. El señor Senador cree que le he dicho delincuente.

El señor AMPUERO.—Ningún cargo, desde el punto de vista moral, podrá formular Su Señoría en contra mía: ¡es absolutamente imposible que lo pueda hacer! Por esto, tengo la hombría de decir estas cosas.

El señor DURAN.—El señor Presidente y los demás Honorables colegas han oído mis palabras y ellos estarán de acuerdo conmigo en que yo no he dicho una sola insolencia. No le he dicho delincuente a Su Señoría, ni mucho menos. Por el contrario, hace un instante, dije reconocer en él a un hombre de bien. Y afirmé algo más: que tenía la seguridad de que, cuando llegara a su casa, en un rato de desocupación, se encontraría con su conciencia, que es un juez severo.

De tal manera que el calor y la violencia del Honorable señor Ampuero es producto de la injusticia de la causa que defiende. Están equivocados los Senadores socialistas si creen que por la vía de la injuria, la insolencia o la violencia nos van a sacar de nuestro cauce de frialdad pacífica en que estamos analizando los problemas políticos.

Respecto de sus inquietudes gimnásticas, de sus inquietudes de violencia, son dueños de elegir el adversario que quieran. Y en lo que a mí respecta, me tienen a sus órdenes.

Quiero en seguida hacerle un recuerdo que, con ocasión de este pequeño incidente, se me había olvidado.

En el Senado tengo ya, como los viejos, un poco de olvido de las cosas más o menos cercanas y, en cambio, me acuerdo muy bien de las cosas que están más lejos en el pasado.

Nuestro distinguido y Honorable cole-

ga —y observe el Senado como no obstante la violencia siga en el trato cordial— ha hecho un parangón entre la actitud radical para examinar un tratado comercial con el señor Perón durante el Gobierno del señor González Videla, y la actitud de ellos mientras fueron Gobierno junto al señor Ibáñez.

Hay varias diferencias; en este instante no deseo traerlas al debate. Pero fluye una pregunta muy simple. Si en concepto de los socialistas la iniciativa de un entendimiento comercial con Argentina durante el Gobierno del señor González Videla merece hoy su crítica, y la mereció en su oportunidad, ¿por qué iniciaron ellos, con el Gobierno actual, actos que en su concepto eran censurables cuando el Partido Radical era Gobierno? ¡Y vamos que era distinto!

El plan de integración económica que planteó en Chile el señor Ibáñez con el Gobierno de Perón, era un proyecto de una amplitud humillante para Chile, tan humillante que contenía solamente dos o tres artículos; y aquí, en el curso del debate, de las conversaciones y de las ideas, se fueron modificando los planteamientos primitivos y “entreguistas” de la plataforma de entendimiento entre el Gobierno de nuestro país y el de la vecina República.

Pero es más, señor Presidente. Hay otro hecho que coloca en posiciones diametralmente distintas las actitudes de uno y de otro Gobierno, de uno y de otro partido.

Durante el Gobierno de don Gabriel González Videla, el señor Perón no vino a Chile.

El señor AMPUERO.—El señor González Videla fue a Argentina.

El señor TORRES.—Tenía que pasar por ese país.

El señor DURAN.—El señor González Videla pasó por Argentina a su regreso del Brasil. Por razones de cortesía diplomática, fue agasajado en un banquete, en el cual estuvo a punto de producirse un grave problema internacional. En efecto, el señor Perón planteó, en presencia de nuestro Mandatario, ideas, posiciones o in-

quietudes que nuestro Gobierno de entonces, por razones de dignidad, no estaba en condiciones de aceptar. Hubo necesidad de realizar allí mismo una serie de gestiones para calmar los ánimos, que se comenzaban a violentar como consecuencia del planteamiento del señor Perón.

¡Qué distintas fueron las cosas, señores Senadores, durante el Gobierno del señor Ibáñez! El señor Perón vino a nuestro país cuando triunfó el señor Ibáñez, pero llegó a Chile como a terreno conquistado y trajo, después de consultar con su Gabinete, a dos maravillas: el señor Mendé y el señor Borlenghi. Estos caballeros trajeron dinero y lo fueron repartiendo durante el viaje. Cuentan que algunas personas —ruego que nadie vaya a creer que este hecho se lo estoy atribuyendo a algún personero del Partido Socialista Popular— tomaron el dinero que arrojó el señor Perón. Todavía más, el señor Perón llegó —recuérdelo el Honorable Senado— poco antes de un acto cívico trascendental: la elección general de Parlamentarios, cuando los sectores ibañistas habían fabricado una consigna muy democrática e impersonal: “un Parlamento para Ibáñez”. Así llegó Perón a pasearse por las calles de nuestra capital, con los señores Mendé y Borlenghi.

No recuerdo cuándo ni dónde ocurrió, pero sí tiene importancia este hecho: los oradores que trajo el señor Perón hicieron uso de sus condiciones de oratoria imperial en Santiago, en Concepción y en Huachipato, y pretendieron darnos lecciones de civismo y de democracia. Recuerdo —con bastante repugnancia, por cierto— cómo esos personeros siniestros vinieron a hacer un análisis de la historia de la democracia chilena. Tuvieron para el Partido Radical, para la Derecha, para la Izquierda y para Chile entero, para la dignidad patria, las frases más violentas, más calumniosas, más duras y más agresivas. ¡Y era Gobierno e Isocialismo popular! Mientras en algunas tribunas se vejaba a Chile, se escupía contra su tradición, se rebajaba el valor de nuestras tradiciones

históricas, de los Padres de la Patria, del señor Aguirre Cerda, del señor Alessandri, el socialismo popular, engastado en el Gobierno, toleraba con frialdad impasible el que sobre nuestros recuerdos históricos, más allá de los muertos, más allá de las cosas sagradas para los hombres, esos mercenarios del imperialismo argentino vinieran a intervenir en la libre expresión de nuestra democracia, en los actos electorales que se avecinaban para Chile.

Señor Presidente, son hechos demasiado recientes y demasiado graves para que los silenciamos como si no hubiera pasado nunca nada, para silenciarlos frente a quienes en este instante se levantan como Catones bajados del Cielo, como ángeles impolutos, como vírgenes a quienes ni siquiera ha tocado el mal deseo de algún hombre inquieto.

Según mi parecer, en la vida política no se puede adoptar una actitud tan abierta y groseramente injusta con los partidos y con la acción que éstos desarrollan en el Gobierno. Muchos errores se cometen. Nosotros aceptamos los nuestros y declaramos que es nuestro propósito rectificarlos.

Se ha hablado mucho de la ley de Defensa de la Democracia. Pues bien, en nuestras convenciones se ha declarado que un anhelo del Partido Radical es rectificar lo que, a juicio de la directiva y de las bases, constituye conceptos jurídicos erróneos, posiciones sociales y económicas que es preciso modificar. Estos errores, como antes lo expresé, tienen la ventaja de que se pueden rectificar. Además, existe la posibilidad de que al otro lado de la balanza se coloquen nuestras obras que son favorables para el pueblo y para Chile.

No creo que yo sea un hombre agresivo, violento, injusto; sí soy pasional. En este aspecto quizás pueda parearme —si él me lo permite, por cierto— con el Honorable señor Ampuero.

El señor AMPUERO.—Con todo gusto.

El señor DURAN.—Somos apasionados, pero la pasión no es un elemento negativo. Cuando se pone al servicio de la cosa ocul-

ta, torva, negativa, entonces la pasión es mala; pero cuando la inspiración de un hombre en la línea pasional tiene como fundamento el amor a la patria, la grandeza de su pueblo, el bienestar de los humildes, es un sentimiento justo, plausible. De modo que, a mi juicio, no es criticable que una persona sea apasionada en el fondo de su alma.

Sin embargo, estimo que en este terreno de rudeza —porque aquí tiene que emplearse un lenguaje de hombres, pero respetuoso—, deben marginarse expresiones como “venderse” o “arrendarse”, primeramente, porque es una concepción jurídica errónea. Los hombres no se arriendan ni se venden, de modo que cuando se habla de arriendo o de venta, se comete un error jurídico.

No deseo penetrar en la inspiración moral de los conceptos, pero quiero referirme a un hecho que ha golpeado en la conciencia popular en los últimos días y semanas.

El Congreso enjuició un día a dos Ministros de Estado. Y lo hizo porque el honor nacional había sido lesionado por hombres de Gobierno que, en forma directa o indirecta, por actitudes personales o por tolerancia, habían permitido que un reo político o común, procesado por asesinato y encargado por la justicia argentina, se fugara. Llegó a Chile y planteó con ello un problema jurídico. Mientras se debatía el fondo del proceso y mientras la Corte Suprema daba su última palabra, administrativamente se ganó la causa en favor del delincuente. Que se disfrazó de mujer, que engañó a un pobre gendarme de la cárcel, ¡patrañas, señor Presidente!

La huida del reo Kelly es un hecho vergonzoso para Chile. Lo fue porque nosotros teníamos el orgullo de sostener, con razón, que nuestro Poder Judicial es prácticamente intocable en el orden moral.

En la búsqueda de responsabilidades, nada tenía que hacer el Parlamento, pero sí el Ejecutivo, y éste dio múltiples explicaciones. Se trataba de un delincuente, viejo compadre de la caravana del peronis-

mo; de esos elementos que están huyendo de país en país y golpeando con dinero por acá y por allá —porque esa gente quedó con mucho dinero—, lo que les permite seguir operando libremente. En esta forma se corrompió a mucha gente de nuestro país.

Frente a la acusación por la responsabilidad de los Ministros en esta fuga, ¿cuál fue la actitud del FRAP? He tenido oportunidad de leer varias veces dos discursos. Uno de ellos es el del Honorable señor Quinteros Tricot. Es un muy bello discurso de un maestro de Derecho Constitucional, a quien todos los que hemos pasado por las aulas universitarias le tenemos no sólo respeto, sino cariño, porque a pesar de las diferencias que en este instante nos separan en el terreno político, es preciso reconocer que su acción parlamentaria lo define clara, firme y definitivamente como un demócrata integral. Yo me atrevo a decirlo, aun cuando en el porvenir podamos tener muchas discrepancias, porque los juicios de los hombres hay que tenerlos en función de lo presente y no de las cosas que puedan acontecer.

El otro discurso es el del señor Martones. Nuestro Honorable colega expresó su inquietud en aquella oportunidad por un planteamiento popular y citó cifras estadísticas. Dijo el Honorable señor Martones que cómo podía el Congreso perder su tiempo y su dinero celebrando numerosas sesiones para conocer la acusación constitucional —cosa baladí para el señor Senador—, cuando en la acción parlamentaria —dijo— la Cámara ha despachado uno o dos proyectos y el Senado apenas ha despachado uno.

Creo que esas expresiones de mi distinguido colega son absolutamente injustificadas. No puede ser serio que un señor Senador venga, por la vía de la demagogia comparativa, si se me permite la expresión, a defender la posición de los Ministros y del Gobierno, disfrazando su actitud defensiva con un tremendo paraguas popular. El señor Senador quería salir a la calle cómodo. Se inquietaba por los pro-

blemas públicos y anhela que el Congreso día y noche despache y despache leyes, seguramente para contrariar al señor Ibáñez, porque ahora es enemigo de él, y el señor Ibáñez dice que se siente prisionero de las leyes: ¡ahora, el Honorable señor Martones se quiere vengar de él dictando hartas leyes!

—*Risas.*

Mientras tanto, señor Presidente, el señor Senador se cobijaba bajo el paraguas popular para realizar un acto que, en concepto de la democracia, no es bueno, útil ni provechoso. Cuando una mayoría acusa a representantes del Gobierno por actos que hieren la dignidad de Chile; cuando está en juego la dignidad del País; cuando se han cometido actos que constituyen atropellos a las leyes; cuando, en fin, se han realizado acciones que ponen en peligro la supervivencia de la democracia —democracia que sólo los espíritus selectos juzgan, entienden y aman—, entonces no está bien que se busque el paraguas popular para hacer una serie de planteamientos, en momentos en que el Congreso Nacional esta tratando de resguardar, en el orden internacional, la dignidad, el nombre y la soberanía de Chile.

El Honorable señor Quinteros dijo otras cosas. No resisto el deseo de leerlas esta tarde. El FRAP absolvió a los señores Ministros calificando la acusación de cosa minúscula sin importancia, de triquiñuelas políticas, producto de la mentalidad de la Derecha. Porque ésta es la forma de esterilizar toda acción, por justa y buena que sea: basta decir que una iniciativa es de la Derecha, y si es de la Derecha, tiene que ser mala.

Nosotros combatimos con la Derecha en casi todos los proyectos de ley, pero no somos dogmáticos; hemos votado con ellos muchos asuntos de interés nacional y ellos han votado con nosotros varias iniciativas de bien público. Se nos podrá decir que había soluciones mejores, pero lo mejor es enemigo de lo bueno; y los radicales, que somos evolutivos, vamos superándonos, y de la democracia obtenemos lo que

podemos obtener, porque somos realistas, y dentro de nuestra línea de Izquierda, aceptamos la ayuda de donde venga. Si los votos socialistas populares nos acompañan en un proyecto ¡encantados! ¡Si no sentimos repulsión, en el terreno legislativo, por el Partido Socialista Popular! Tampoco rechazamos el apoyo que el Partido Conservador o el Liberal puedan darnos en un momento determinado para satisfacer algún anhelo reivindicatorio de carácter popular que haya planteado el Partido Radical.

De ahí que la actitud del señor Senador frente a la acusación constitucional, es sólo la vieja cantinela, la majadería ya tan repetida cada vez que a los partidos de extracción revolucionaria marxista no les interesa aprobar algo: se acusa a la iniciativa de reaccionaria, de derechista. En este aspecto creo que el Honorable señor Ampuero ha sido víctima más de una vez. El señor Senador ha sufrido muchas veces las consecuencias de la política de difamación iniciada por un partido aliado hoy de él, que lo ha acusado de "trozkista", de entregado al imperialismo y de otra serie de lindezas que son la adjetivación dramatizada permanente del Partido Comunista.

En este aspecto, admiro la actitud de mi distinguido colega y le deseo que persista en su imperturbable conducta: que diga lo que le venga en gana. Lo importante es estar de acuerdo con la propia conciencia que ésta se aboque a las normas y a la inspiración de la doctrina que cada uno postula.

El Honorable señor Quinteros tuvo en aquella oportunidad una posición discrepante con su partido. Oigámoslo a él, que en materia constitucional es un hombre versado y merece el respeto de sus ex alumnos y de sus colegas. Dijo el señor Senador al fundar su voto contrario a los Ministros acusados de cometer actos contrarios a la dignidad de Chile: "Voy a votar la acusación como jurado. Estoy obligado a proceder así y a actuar en conciencia, o sea, sin que mi actitud sea inspira-

da ni decidida por móviles políticos. En conciencia debo votar: es mi obligación constitucional, moral y legal. Pero sin perjuicio de proceder en esta forma, declaro que si entraran en juego en este momento consideraciones de carácter político, yo estaría obligado a votar como lo voy a hacer: condenando a los Ministros acusados.

"Soy socialista y, en consecuencia, soy antifascista, lo que me obliga a ser antiperonista, repugnante versión del fascismo del otro lado de la Cordillera en tiempos felizmente pretéritos, y últimos episodios —así lo espero—, repuntes o estertores de los regímenes dictatoriales en América del Sur.

"Constituimos un partido que ha estado permanente y porfiadamente en la oposición; hemos luchado en contra de este Gobierno, de modo que resultaría discordante que en este momento lo apoyáramos indirectamente amparando con nuestros votos a los Ministros que se encuentran acusados.

"No puedo salirme de la Sala, señor Presidente, ni puedo abstenerme. En el momento en que debe dictar su fallo, un juez no puede abandonar el tribunal, porque es su obligación resolver. No es propio de ningún juez, a mi juicio, esquivar o eludir un pronunciamiento".

Estas fueron las palabras de fuego con que el Senador socialista señor Quinteros Tricot planteó sus puntos de vista discrepantes, respecto de la acusación de los Ministros responsables de un acto de amparo al viejo peronismo imperialista, y fijó, en el seno de este hemicycle, una actitud patriótica que aplaudimos y que agradecemos como chilenos.

Desde ese acto, señor Presidente, se vienen sucediendo una serie de hechos. Lamento no tener posibilidad probatoria alguna; pero son hechos ciertos. En este debate, el Honorable señor Bossay ha formulado una queja amarga: nosotros somos víctimas de mil tergiversaciones distintas, destinadas a formular críticas o socavar las posibilidades del abanderado del

Partido, y del Partido mismo. Somos huérfanos, prácticamente, en la vida de la información, generalmente parcial, de los elementos de radio y de prensa. Y yo no formulo respecto de ellos crítica alguna: están cumpliendo sus funciones en virtud de sus inquietudes o anhelos. Se quejaba el Honorable señor Bossay, con razón, de esta orfandad, orfandad, de que no pueden quejarse nuestro distinguido colega señor Allende ni los socialistas populares. Ellos tienen buena voluntad de parte de algunos órganos de información que son importantes, de diarios o de radiodifusoras. La radioemisora del Gobierno, la Corporación Nacional de Broadcasting, tiene respecto a ellos un ceño más generoso y más abierto que respecto a nosotros. Los diarios "La Gaceta" y "El Clarín", de propiedad de "Volpone", tienen también una actitud más cordial para con ellos. Nos dolemos de esto. El diario "La Nación", órgano oficial del Gobierno, tiene también respecto de la candidatura del FRAP una posición extraordinariamente adicta; y esto es un hecho político que causa grave desprestigio a la candidatura de nuestro distinguido colega Honorable señor Allende y la está colocando, poco a poco y paso a paso, en ese tremendo instante en que el hombre de la calle tiene que decidir, en una posición política que, tengo el convencimiento, no lo mejora ni lo beneficia.

Quiero terminar mis palabras diciendo que, a veces con acritud y a veces hasta con violencia, pero siempre con respeto, es útil analizar las actitudes de los partidos políticos. Al formular esta tarde, en nombre de los Senadores radicales, los descargos que he hecho de las imputaciones formuladas por mi Honorable colega señor Ampuero, declaro que no he tenido ni encono ni enemistad. Me han inspirado, por el contrario, el afecto y el amor a mi patria, a mi partido, a la verdad. Y así como, hace unos instantes, decía que mi Honorable colega, en su posición de orgullo, tenía fundamento cuando recordaba que

tenía el honor de ser hijo de un radical, yo espero —y lo digo con sincero afecto— que los hijos del señor Senador tengan también la posibilidad de decir, orgullosos, que fueron nietos de un gran radical.

Nada más, señor Presidente.

—*Aplausos en tribunas y galerías.*

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.—Nuestro estimado colega el Honorable señor Martínez llevó hasta las Comisiones de Gobierno y de Hacienda unidas la opinión de los Senadores de estos bancos. Por eso, pude permanecer en la Sala para decir algunas palabras en el debate que se está desarrollando.

Me gustaría que estuviera presente el Honorable señor Bossay, a fin de que, después, no se me acuse de hablar en su ausencia. No tengo inconveniente en esperar para que se le avise, ya que se ha ausentado de la Sala, porque haré referencias a algunas de sus actuaciones.

El señor AGUIRRE DOOLAN.—Agradezco mucho la deferencia de Su Señoría. Haremos avisar al Honorable señor Bossay.

El señor MORA.—El Honorable señor Bossay ha debido ausentarse para asistir a un acto ya programado, que se realizará en este momento. No pudo, por eso, permanecer en el Senado.

El señor MARTONES.—Como están presentes Sus Señorías, me permitiré referirme, en su ausencia, a algunas actitudes del Honorable señor Bossay. Si no estuvieran aquí los señores Senadores, no lo haría.

El señor AGUIRRE DOOLAN.—Puede hacerlo, señor Senador.

El señor MARTONES.—Muchas gracias.

En el debate producido esta tarde, tanto el Honorable señor Bossay como el Honorable señor Durán demostraron que han creído ver en el discurso pronunciado, en

la semana recién pasada, por nuestro Honorable colega el señor Ampuero, una posición de índole personal, un ataque nacido de su exclusiva y personal voluntad, hacia el Partido, un emplazamiento que él, voluntariamente, hacia al Honorable señor Bossay para que clarificara ante esta alta corporación lo expresado por él en una proclamación en el teatro de la comuna San Miguel, el domingo antepasado. La verdad, señor Presidente, es que el Honorable señor Ampuero no ha hablado por decisión personal, sino por encargo del comando directivo de la candidatura presidencial del pueblo. Es más; se insistió al Honorable señor Ampuero para que él fuese quien pronunciara en el Senado el discurso que le escuchamos. Y esta insistencia del comando directivo de la candidatura presidencial del pueblo no sólo se originó con el propósito de aclarar todo

Señoría que rebaje el debate del Senado al campo de la disputa y la chismografía!

El señor MARTONES.—Me parece que, después de todo lo que lo han rebajado los Honorables señores Bossay y Durán esta tarde, relatando una serie de episodios y trayendo nombres de personas de moralidad dudosa a este recinto, ya no puede haber temor.

El señor MORA.—Esta es una opinión estrictamente personal de Su Señoría.

El señor MARTONES.—Por respeto al Senado, nosotros hemos protestado de afirmaciones que se han hecho totalmente faltas de veracidad.

Pues bien, ahora tenemos pleno derecho para decir algunas cosas y, en privado, podemos señalar a quienes nos dan testimonio de esta actitud del Honorable Senador señor Bossay.

samente a un ciudadano que no puede defenderse en esta Sala, el señor Arturo Matte Alessandri. Reiteradamente, refiriéndose a él, habló del diario / "alessandrista..."

El señor DURAN.—"... Frapista".

El señor MARTONES.—El Honorable señor Bossay se ha referido al señor Arturo Matte Alessandri en términos que no debió emplear, si quería sentar escuela de ética política en este recinto.

A nosotros no nos cabe duda respecto a la conducta asumida por el Honorable señor Bossay. Y vemos que el caso se repite y ya no sólo respecto del Honorable señor Allende, sino también del señor Matte Alessandri, de quien, en comicios realizados en el Norte, se expresa en forma tal que el señor Matte se ve en la necesidad de enviar una carta al Honorable señor Bossay, que aparece publicada en el diario "Ultima Hora" de hoy.

Señor Presidente, a fin de ahorrarme el trabajo de leer dicha carta, solicito de la Mesa se sirva incorporarla en el Diario de Sesiones para que así, junto con publicarse la versión de la sesión que en este momento celebramos, el País también conozca cómo reacciona un hombre que, para nosotros, es un hombre de bien, un periodista que se desempeña honestamente dentro de su profesión y que está sirviendo a Chile desde su ángulo, con el cual muchas veces nosotros tampoco hemos estado de acuerdo; pero, a nuestro juicio, no es correcto ni honorable atacar a una persona ausente y que no puede defenderse en esta Sala.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Se hará la inserción solicitada por el señor Senador.

—*El documento cuya inserción se acordó, es del tenor siguiente:*

"Estimado Senador: En un diario de Gobierno he leído que usted en una concentración pública en el Norte, refiriéndose a mi persona, habría dicho textual-

mente: "Se ha dedicado a aumentar las divisiones de la Izquierda con el objeto de favorecer a su tío don Jorge".

Como quien redactó la información que aludo es una persona de dudosa responsabilidad, ya que en reciente documento público ha sido llamada "renegado", he puesto en duda la veracidad de semejante noticia.

En el curso de mi vida, a pesar de los muchos contratiempos que ello me ha significado, he tenido una sola línea política, muy definida e inalterable, lo que no autoriza a nadie para suponerme semejante baja como sería la de encubrir móviles tan personales detrás de mi actividad periodística.

Por consiguiente, la afirmación que se ha colocado en su boca, constituye una difamación que denotaría en quien la hubiese pronunciado, pequeñez de espíritu y estrechez de criterio para apreciar a los seres humanos.

No puedo imaginar a usted, aspirante a la Primera Magistratura de la nación, limitado por tales defectos o utilizando recursos tan menguados.

Estoy seguro de que un político responsable como usted puede hacerme una aclaración satisfactoria sobre el particular.

Su Affmo. atentamente.—*Arturo Matte Alessandri*".

El señor MARTONES.—Por otro lado, en la sesión de esta tarde se ha pretendido tender una cortina de humo frente al planteamiento tajante formulado por nuestro colega el Honorable señor Ampuero, haciendo una narración de una serie de episodios ya trasnochados, ya pasados a la historia, aun cuando tienen alguna importancia, pero que no constituyen hechos fundamentales en el desenvolvimiento político de nuestro país — toda esta vieja historia del peronismo durante la Administración Ibáñez, en sus primeros tiempos, para significar que allí estuvo comprometido el Partido Socialista Popular. Ello no hara olvidar que, durante su Administra-

ción, don Gabriel González Videla visitó la República Argentina, no pasando por el cielo de aquella Nación, como quiso darlo a entender el Honorable señor Torres, por que él estuvo en Córdoba, en Buenos Aires. Y, a este respecto, recuerdo un debate habitado en la Cámara en aquella oportunidad en que participó, precisamente mi distinguido colega y amigo el Honorable señor Chelén Rojas, quién mostró las fotografías que corrieron por todos los bancos de la Cámara, en las que aparece el Presidente González Videla abrazado con el Presidente Perón. Y eso tampoco no va a hacer olvidar que quien inició las gestiones de integración económica, pero en condiciones mucho más deprimentes para los intereses de Chile, fue el Presidente González Videla. ¿Y quién no recuerda la Misión Jaime Larrain, que visitó a Buenos Aires con un mandato especial del Presidente recientemente elegido, señor González Videla? ¿Y quién no recuerda que en dicho proyecto de entendimiento incluso se establecían comisiones mixtas de chilenos y argentinos para determinar las inversiones de capitales argentinos en Chile?

El señor CORREA.—La misma que hay ahora.

El señor MARTONES.—Si es la misma que hay ahora, ¿por qué, entonces, Sus Señorías quemaron lo que ayer adoraron? Si era condenable lo realizado durante los primeros meses del señor Ibáñez, igual o mayormente condenable era lo realizado durante los primeros meses en el mismo sentido por el Gobierno del señor González Videla.

No se van a olvidar los hechos ocurridos en este país trayendo a colación el caso Kelly, cuando la ciudadanía entera de Chile sabe que ése fue un episodio intrascendente, frente a los problemas del País que están sin solucionar. Y esto no lo digo para abrir un paraguas populachero, como dice el Honorable señor Durán, porque está a la vista de los seis y medio millones de ciudadanos de Chile que en es-

tos momentos el País atraviesa por una horrenda tragedia de tipo económico, y frente a esta tragedia, cualquier otro episodio que no incida en el desenvolvimiento democrático, institucional, económico, político o social del País, es, indiscutiblemente, de segunda o de tercera categoría.

El señor AGUIRRE DOOLAN.—¿Por qué no vamos a trabajar a las Comisiones unidas?

El señor MARTONES.—Porque Su Señoría va a votar con la Derecha permanentemente; de manera que prefiero que esté aquí.

En esto del entendimiento...

El señor AGUIRRE DOOLAN.—Esa es una majadería de Su Señoría.

El señor MORA.—Su Señoría ha hecho una imputación falsa.

El señor MARTONES.—¿Por qué Su Señoría, que es tan reposado y metódico hasta para andar, que para todo tiene un sistema, no me deja expresar tranquilamente mi opinión? Me extraña que se altere Su Señoría.

A propósito de lo que dice el Honorable señor Aguirre Doolan, recuerdo que hace pocos momentos el Honorable señor Durán decía:

“Nosotros tenemos con la Derecha diferencias serias en el plano doctrinario, y cuando nos hemos unido, ha sido para defender el régimen democrático e institucional ante la amenaza del señor Ibáñez para trastornar nuestro sistema”.

Señor Presidente, en aquella oportunidad, cuando hubo vientos de fronda, cuando aparecía amenazado el régimen institucional, no sólo la Derecha y el Partido Radical estuvieron unidos: nos unimos todos los demócratas de Chile, desde los conservadores, por el ala derecha, hasta los comunistas, por el ala izquierda, y celebramos reuniones permanentes en una de las salas del Senado e incluso estuvimos conversando más de una vez en la propia sala del señor Presidente de esta Honorable Corporación. Estuvimos todos en disposición de defender esta democracia que a nosotros nos merece muchos re-

paros, pero que siempre es mil veces mejor que cualquiera dictadura. De tal modo que no fue una simple unión del Partido Radical con la Derecha.

En cambio, eso no puede hacer olvidar que el Partido Radical ha estado muchas veces junto a la Derecha, no para defender la democracia y el régimen institucional. Estuvo junto a la Derecha para hacer el Gobierno de Concentración Nacional, en tiempos de Gabriel González Videla; estuvo junto a la Derecha para dictar la ley de Defensa Permanente de la Democracia; estuvo junto a la Derecha para que las mujeres y los niños murieran en la estación de Chépica, en Concepción, y para hacer que los obreros mineros del carbón fuesen arrasados por la más brutal de las represiones habidas en este país; estuvo unido a la Derecha para dictar seis leyes de facultades extraordinarias durante el Gobierno de González Videla; estuvo unido a la Derecha para dictar y defender la Circular Holger-Letelier —porque esto de que haya cambiado de nombre y se llame Koch-Yáñez no hace olvidar a los trabajadores que fue el Partido Radical el que la hizo dictar y el que la defendió permanentemente—; estuvo unido a la Derecha para actuar en el Tribunal Calificador de Elecciones y robarles cuatro asientos a los Parlamentarios del FRAP: tres socialistas y uno independiente; estuvo unido a la Derecha para apoyar al candidato liberal en Valparaíso, que sufrió la más aplastante derrota con nuestro candidato el doctor Zumaeta; lo estuvo para la aprobación del Referéndum Salitrero para dictar la ley de Nuevo Trato al Cobre y para regalar 700 millones de pesos al año a la Anglo-Lautaro, liberándola de los derechos de internación del petróleo que necesitan las grandes compañías salitreras. Se juntó con la Derecha para mantener a la Misión Klein-Saks; y de esto no hace todavía un mes, cuando nosotros propusimos —y tuvimos a honor contar con el apoyo de dos Senadores liberales— que no se consignaran en la ley de Presupuestos los fondos necesarios para seguir

pagando a la Misión Klein-Saks. Y esos fondos fueron consignados con los votos del resto de los Senadores liberales, conservadores y radicales.

El señor DURAN.—Su Señoría sabe que lo que está diciendo es inexacto.

El señor MARTONES.—¡Ahí están los Diarios de Sesiones del Senado, en los que quienquiera podrá comprobar la veracidad de lo que afirmo.

El señor DURAN.—Nada tiene que ver una cosa con la otra. Una es el financiamiento del gasto y otra el Presupuesto de la Nación.

El señor MARTONES. — Bien, señor Presidente, continúo.

¿Pero es esto lo importante o lo fundamental? Claro que no lo es.

Yo comprendo que nuestro estimado colega el señor Bossay se desespere ante lo reducido de la asistencia de público a sus concentraciones y actos de proclamación de su candidatura. Ayer, no más, leíamos en el diario "La Gaceta" que el señor Bossay es el candidato con mayores posibilidades en Antofagasta y en la pampa salitrera; pero, en seguida, haciendo una relación de los hechos, decía el mismo artículo que cuando el señor Bossay llegaba junto con el señor Mora a alguno de esos sitios, los esperaban sólo 20 personas, que en el camino se les agregaban otras hasta completar unas 50 y que, al final, escuchaban los discursos, entre bossayistas, alessandristas, freyistas y curiosos, sólo unas 500 personas. Es para desesperar a cualquiera!

Esta disparidad de opiniones entre el señor Bossay y nosotros, ¿es un problema de tipo personal? No, señor Presidente; obedece a un desarrollo natural y lógico de nuestro proceso político, y esto es lo que hay que entender. En el año 1920 terminan en Chile los Gobiernos de la oligarquía y empiezan los de la burguesía democrática de este país. Se abre un amplio cauce dando posibilidades a la clase media y a los trabajadores, para que, caminando por la vía evolutiva, alcancen la solución de sus problemas. Y es el Presidente señor Alessandri, en esa época, quien

entra al Gobierno con el mayor número de Ministros radicales e incluso de miembros del Partido Democrático. Este Gobierno, principio de Gobierno liberal-democrático o burgués democrático, señor Presidente, permanece hasta el año 1933, con un solo paréntesis abierto en el desarrollo político por las dictaduras militares; pero no es capaz de alcanzar a comprender en toda su magnitud las inquietudes populares, no obstante que avanza mucho. Entonces, viene el Gobierno del Frente Popular y pasa a gobernar exclusivamente la clase media con sectores populares. Pero el Partido Radical no comprende ese minuto. Cree que ha llegado la hora del Partido Radical y constituye el Gobierno radical. El Presidente de la República de entonces, Excelentísimo señor Pedro Aguirre Cerda, a quien nosotros llevamos muy grabado en nuestras mentes y corazones y al cual respetamos, comprende que el suyo no es Gobierno radical, sino de Frente Popular. Y son precisamente los miembros del Partido Radical los que hacen más difícil la gestión presidencial del Excelentísimo señor Aguirre Cerda, al extremo de que su Ministro del Interior, señor Arturo Olavarría, tiene que barrer con sus propios correligionarios y declararse independiente. Maneja así el Gobierno desde el Ministerio del Interior durante un largo período durante esa presidencia.

Más tarde, continúa el movimiento de Frente Popular y lleva sucesivamente a la Presidencia de la República a los señores Juan Antonio Ríos y Gabriel González.

Pero, señor Presidente, ¿cumple su misión histórica, durante aquellos años, este Gobierno de tipo popular, constituyéndose como eje de él el partido de la burguesía, el Partido Radical? Indudablemente, no.

Desde luego, no se adoptan resoluciones de ninguna especie en el desenvolvimiento económico y en la explotación de nuestra agricultura. Se posterga indefinidamente la sindicación del obrero campesino. Se entra en concesiones al imperialismo extranjero, y es el propio Pre-

sidente señor Gabriel González Videla quien llega hasta los Estados Unidos de Norteamérica y contrae el compromiso de que el 80% de nuestra producción cupreña sólo pueda ser vendido en ese mercado extranjero por las compañías explotadoras norteamericanas en Chile, y el otro 20% de libre ("libre" entre comillas) disponibilidad del Gobierno de Chile sólo pueda venderse por conducto de estas compañías y transportarse en barcos de ellas. Es decir, a nuestra principal industria, a nuestro principal producto de exportación, le coloca el Gobierno del señor González Videla una traba a que pueda comerciarse libremente en los mercados del mundo.

Y llega, señor Presidente, el período de la corrupción, y son muchos los radicales que pasan a constituirse en dirigentes, en abogados, en gerentes de las grandes empresas y de las grandes compañías explotadoras, y son muchos los radicales que se enriquecen. Y el costo de la vida sube, y al pueblo se le hace insostenible, entonces, el poder mantenerse. Se produce, indudablemente, el desencanto, se produce el repudio, en la ciudadanía, para este Gobierno que nosotros ayudamos a constituir; no porque haya cumplido ya su etapa histórica, sino porque el partido que constituía la columna vertebral de ese movimiento, que era el Partido Radical, no supo actuar conforme al momento que vivía y conforme a la confianza que el pueblo depositaba en él.

Perdida la fe en los partidos, señor Presidente, constituido pa ese partido en un desastre, con toda una serie de latrocinios de tipo económico, político y social, surge entonces la candidatura del señor Ibáñez, candidatura individualista, candidatura que no obedecía a ninguna filosofía política. Pero el pueblo no tenía un cauce claro, no tenía por donde marchar con seguridad; comprendía que el movimiento esencial y exclusivamente obrero que levantaba la candidatura del Honorable señor Allende no estaba aún en con-

diciones de alcanzar el poder; comprendía que no podía retroceder hasta antes del año 1920, o al año 1920 mismo —por que ya habían transcurrido treinta y dos años—, erigiendo a un candidato de las filas del Partido Radical, y repudiaba por encima de todo al candidato del Partido Radical por la conducta observada por dicho partido a lo largo de doce o catorce años de Gobierno.

Entonces aparece el señor Ibáñez, y se convierte este movimiento político-electoral en un movimiento popular. Era natural que partidos con agilidad política, como el Partido Socialista Popular, el Partido Democrático del Pueblo y el Partido Radical Doctrinario, buscaran la manera de darle orientación, de encauzar ese movimiento, porque no podían dejarlo sin dirección. Es ahí, entonces, cuando entran a actuar esos partidos y tratan, por encima de toda otra consideración, de darle un cauce político. Fue así como se impusieron un programa y un planteamiento muy claros que, después, el señor Ibáñez no fue capaz de cumplir.

Frente a la traición, esos partidos populares se retiraron del Gobierno, y lo hicieron cuando sólo habían transcurrido ocho o doce meses de este Gobierno, como lo dijo el Honorable señor Ampuero.

Se produjo nuevamente el desencanto y la falta de fe del pueblo. Ya los partidos habían fracasado; ya los hombres en quienes se había depositado confianza habían fracasado. Y así nos encontró la elección recién pasada, en la que el Partido Radical tuvo, indudablemente, un éxito. ¿Pero cree, por eso, el Partido Radical que de nuevo ha sonado la hora de la burguesía en Chile? Si tal cree, está equivocado, pues su éxito se debió a razones personales y de mejor organización. Tuvo la habilidad de levantar a sus mejores hombres a lo largo del País; pero sus dirigentes no pueden pretender que obtendrán en la elección presidencial la misma votación que consiguieron sus Di-

putados y Senadores. Los votos obtenidos, por ejemplo, por el Honorable señor Durán, de fuerte arraigo en las provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín, porque allí ha desarrollado toda su existencia política, por la manera como actuó en el Parlamento durante los años que fue Diputado, porque allí tiene sus amigos desde la infancia, no puede traspasarlos, ciento por ciento, a su candidato a la Presidencia de la República, el Honorable señor Bossay. Y así como sucede en Cautín ocurre en muchos otros lugares del País que podría citar.

Pero hay más. El pueblo tiene conciencia política y sabe que las elecciones de Parlamentarios no tienen la gravitación extraordinariamente grande que revisten las elecciones para Presidente de la República. En aquéllas a veces se presta apoyo a determinados caudillos locales, o entra a jugar la simpatía personal, o se pone en marcha una serie de factores ausentes de lo que podríamos llamar los cauces científicos de la política chilena. Pero no ocurre así en la elección del Presidente de la República: el pueblo toma cauces, pasa por encima de las condiciones de los hombres y ve el contenido de los movimientos.

Por eso, podemos observar hoy día dos hechos muy claros. La ciudadanía se va polarizando entre el candidato de la Derecha, el señor Alessandri, y el candidato de la Izquierda, el señor Allende. Porque quiere posiciones claras y definidas, porque el País está cansado de que las cosas se desenvuelvan en las condiciones que estamos viviendo en la hora presente. Desea encontrar una solución para sus problemas económicos, que son los fundamentales. Unos, dentro de las normas de la economía liberal; otros, dentro de los principios de la economía socialista. Es esto lo que va polarizando a la opinión. Y el Partido Radical no tiene, en este momento, ningún papel rector que desempeñar.

El señor ALVAREZ.— ¿Por qué, entonces, Sus Señorías se preocupan tanto de nuestro partido?

El señor MARTONES.— ¡No me preocupo en absoluto!

Estoy haciendo el análisis histórico del desarrollo político en Chile, y no será Su Señoría, que permanece generalmente mudo, durante años y años en el Senado, para luego ir a gastar su habilidad en los tribunales de justicia . . .

El señor ALVAREZ.— Es mucho mejor permanecer en silencio que decir las cosas que dice Su Señoría.

El señor MARTONES.— . . . quien va a interrumpirme para . . .

El señor AGUIRRE DOOLAN.— ¡Esa es una impertinencia del señor Senador!

El señor MARTONES.— No es impertinencia decir que el señor Senador gasta su habilidad en los tribunales de justicia, . . .

El señor CORREA.— ¡A veces, es mucho más elocuente el silencio..!

El señor MARTONES.— . . ., porque él desempeña las funciones de abogado, y entiendo que es buen abogado, que tiene buenos juicios y buena clientela. Sin embargo, en el Senado no actúa mayormente. En cambio, yo sí actúo, y estoy haciéndolo en este momento. Podré estar diciendo cosas equivocadas, a juicio del señor Senador; pero representan el fruto del estudio que yo he hecho sobre el proceso político del País. Su Señoría tiene la oportunidad de rectificarlas en cualquiera ocasión que estime conveniente.

No me preocupa el Partido Radical en cuanto a colectividad. Me preocupa el Partido Radical en cuanto a fuerza representativa de un vasto sector de la ciudadanía de Chile, en cuanto representa, en gran parte, lo que podríamos denominar la burguesía progresista y laica de este país, burguesía que no puede dejar de tomarse en cuenta en el desarrollo histórico del País, pues tiene un papel importante que desempeñar en

él, agrupándose en torno a las fuerzas populares. Dicha burguesía, que tuvo el apoyo de las fuerzas populares y no supo responder lealmente a ellas, hoy tiene que ponerse al servicio de éstas, porque o se está con el pueblo o se está contra él. Es la hora de la definición para el Partido Radical, que aún no ha desaparecido. Este partido no puede erigirse en fuerza rectora en el País porque cuatro o cinco personeros de partidos democráticos han pasado a incrementar sus filas. Ello es un grave y profundo error. Después de esta elección presidencial, el Partido Radical tendrá que adoptar una actitud clara y definida; tendrá que ser un partido de combinación; su dilema será si combinar con la Derecha o con la Izquierda, pues hoy está en una posición intermedia, la que no es clara, tajante ni definida, ni responde a ninguna realidad.

Creo, señor Presidente, que este debate es interesante y que, incluso, conviene seguirlo, no para ver qué hicieron los socialistas populares en tiempos en que eran Gobierno con el señor Ibáñez o lo que hicieron los radicales en tiempos del señor González Videla. Quién sabe, si pudiéramos en los platillos de una balanza las dos cosas, a cuál lado se inclinaría ella. Honestamente considero que los hechos nos inducen a creer que el daño que hicieron al País los radicales durante el Gobierno del señor González Videla ha sido mayor que el que pudieran haber hecho nuestras fuerzas en los primeros ocho meses del Gobierno del señor Ibáñez. De lo ocurrido después de ese tiempo, no podemos responder: no respondemos de lo que ha hecho durante los últimos cuatro años, ni de lo que le quede por hacer. De eso responderá otra gente; nosotros estamos bastante distantes del señor Ibáñez. Pero estimo que es interesante continuar este debate, no para ver si el Honorable señor Bossay va a decir tal frase calumniosa, a juicio nuestro o de otras personas, sino para determinar lo que corresponde hacer en este minuto. El País está

frente a una disyuntiva. De aquí a ocho meses debe encontrar su cauce. La situación económica actual es de suma gravedad en estos momentos, y si ella continúa con la misma intensidad, puede derivar en trastornos que ninguno desearía, por no saberse a qué desastrosos fines puede arrastrarnos. En medio de esto, puede surgir un militar cualquiera, un hombre de espada, sin ninguna concepción política clara y definida, que haga tabla rasa de todas nuestras instituciones democráticas. Por eso, la actual situación tendrá que definirse, como nosotros lo hemos visto con mucha claridad.

Por lo demás, nosotros, en cierto modo, nos hallamos muy sin cuidado, porque, en última instancia, sabemos que las fuerzas del pueblo son mayoritarias y que éstas, por primera vez en la historia política de Chile, tienen una posición clara y definida, sin compañías que puedan perturbar su desarrollo. Por primera vez, es la clase trabajadora, con

intelectuales, profesores, comerciantes e industriales progresistas, quienes asumen un punto de vista definido frente a la realidad económica chilena y forman filas en el gran movimiento que constituye la campaña presidencial del pueblo.

Termino expresando que yo, modesto Senador, siento la necesidad de plantear aquí un debate con altura de miras. Y creo que todos los episodios trasnochados, las referencias a la conducta pasada en un plano que no incide en el desarrollo político del País, están de más y son simples recursos oratorios encaminados a tender una cortina de humo e impedir a la ciudadanía el ver con claridad los problemas de fondo.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).— Se levanta la sesión.

—*Se levantó la sesión a las 21.25.*

Dr. Orlando Oyarzun G.
Jefe de la Redacción.

A N E X O S

ACTA APROBADA

ORDEN DEL DIA

SESION 21ª, EN 7 DE ENERO DE 1958.

Presidencia del señor Alessandri, don Fernando. (Véase la asistencia en la versión correspondiente, página 834).

Se da por aprobada el acta de la sesión 19ª, ordinaria, en sus partes pública y secreta, en 18 de diciembre pasado, que no ha sido observada.

El acta de la sesión 20ª, especial, en 19 de diciembre pasado, queda en Secretaría, a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

Se da cuenta, en seguida, de los asuntos que se indican en la versión correspondiente, página 834.

A indicación del señor Rivera, y con el consentimiento unánime de los Comités, se autoriza a las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda, que están estudiando el proyecto de reajuste de sueldos y reforma tributaria, para sesionar en esta semana a la misma hora en que lo esté haciendo la Corporación.

HOMENAJE

Se rinde homenaje a don Guillermo Pérez de Arce Adriasola, recientemente fallecido.

Usan de la palabra, en nombre de sus respectivas colectividades políticas, los señores Acharán Arce, Aguirre Doolan, Curti, Quinteros, Videla Ibáñez, Bellolio, Lavandero y Vial.

A indicación de los señores Bellolio, Barrueto y Tarud, se acuerda publicar "in extenso" este homenaje.

Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento recaído en el proyecto de ley iniciado en un Mensaje, que concede amnistía general respecto de los delitos políticos y sociales cometidos hasta el 1º de diciembre de 1957.

La Comisión recomienda la aprobación del proyecto, en los siguientes términos:

Artículo único.— Concédese amnistía general respecto de todos los actos u omisiones constitutivos de delitos políticos o sociales, o de quebrantamientos constitucionales o legales de carácter político que se hubieren cometido hasta el 1º de diciembre de 1957, sea que hayan sido juzgados o no; y, especialmente, de aquellos que hubieren sido o deban ser juzgados con arreglo a la Ley N° 8.987, sobre Defensa Permanente de la Democracia".

Se da cuenta que se han formulado las siguientes indicaciones a este proyecto:

1.—De los Honorables señores Ampuero, Martones, Martínez, Palacios y Quinteros, "para agregar al inciso 1º del artículo único del proyecto de ley de amnistía general, a continuación del punto final, que será suprimido, la siguiente frase: "y Decreto Ley 425, de 1925".

2.—De los mismos señores Senadores, para agregar al artículo único del proyecto de amnistía general el siguiente inciso: "Como consecuencia de lo dispuesto en el inciso 1º, a contar de la fecha de vigencia de la presente ley quedarán reincorporados a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado los doce servidores suyos que fueron declarados cesantes por decreto D. P. C. N° 89, de 9 de enero de 1956, quienes reingresarán al servicio con los mismos cargos y funciones que desempeñaban".

3.—De los Honorables señores Barrueto y Bellolio, para agregar el siguiente inciso: "Inclúyense en el inciso anterior los delitos que se hubieren cometido por

miembros de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y del Servicio de Investigaciones, con motivo o a raíz de la represión de actos contrarios al orden público o a la paz social”.

4.—Del Honorable señor Bulnes Sanfuentes para substituir el artículo único del proyecto por el siguiente:

“*Artículo único.*—Concédese indulto general a los condenados en cualquiera fecha por los actos u omisiones que hayan sido cometidos antes del 1º de diciembre de 1957 y que sean constitutivos de delitos políticos o sociales, de quebrantamientos constitucionales o legales de carácter político o, especialmente, de los delitos penados en la Ley sobre Defensa Permanente de la Democracia.

Los procesados por los actos u omisiones a que se refiere el inciso anterior, cometidos con anterioridad a la fecha señalada, podrán obtener entretanto en todo caso la libertad provisional sin necesidad de caución”.

En discusión general y particular el proyecto, en conformidad a la proposición de la Comisión, ningún señor Senador usa de la palabra.

El señor Bulnes Sanfuentes formula indicación para que vuelva a Comisión, a fin de que ésta trate las indicaciones presentadas.

Se procede a votar la indicación, la que resulta aprobada por 20 votos por la afirmativa, 15 por la negativa y 1 pareo, que corresponde al señor Letelier.

En consecuencia, el proyecto vuelve a Comisión para nuevo informe.

Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento recaído en el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados que modifica el Decreto Supremo N° 3.690, que fijó el texto definitivo del Decreto Ley N° 747, sobre nacionalización de extranjeros.

La Comisión recomienda la aprobación del proyecto, en los mismos términos en que viene formulado.

En discusión general y particular el proyecto, de acuerdo con lo informado por la Comisión, ningún señor Senador usa de la palabra.

Cerrado el debate, tácitamente se aprueba.

Queda terminada la discusión.

A continuación, se constituye la Sala en sesión secreta, a fin de considerar un Mensaje de nombramiento diplomático, informado por la Comisión de Relaciones Exteriores.

De esta parte de la sesión se deja constancia en acta por separado.

Reanudada la sesión pública, se entra al

TIEMPO DE VOTACIONES

Indicación del Honorable Senador señor Aniceto Rodríguez para publicar “in extenso” en la versión oficial el discurso pronunciado por el Honorable Senador señor Salvador Allende en la sesión ordinaria del 18 de diciembre último, acerca de la situación económica y social del País.

Unánimemente, se aprueba esta indicación.

INCIDENTES

El señor Correa solicita se dirijan, en su nombre, los siguientes oficios:

1.—Al señor Ministro de Agricultura, pidiéndole se sirva enviar a esta Corporación una nómina de las personas a las cuales el Ministerio a su cargo habría concedido permiso especial para plantar viñas viníferas, a contar desde el año 1953 hasta el año 1957, inclusive, y en las que se señale, de preferencia, lo siguiente:

- a) Nombre y apellidos del favorecido;
- b) Extensión del terreno a plantar;
- c) Comuna en que se encuentra ubicado el predio;
- d) Indicación de si el terreno es de secano o de riego; y

e) Número y fecha de los decretos que concedieron las autorizaciones correspondientes.

2.—Al señor Ministro de Hacienda, pidiéndole se sirva enviar a esta Corporación una nómina de las personas que habrían inscrito viñas viníferas nuevas en el Rol General de Viñas de Impuestos Internos, durante los años 1956 y 1957, en la que, si es posible, se indique lo siguiente:

a) Nombre y apellidos de la persona que efectuó la inscripción;

b) Nombre de la comuna donde se hizo la plantación; y

c) Indicación de si es de riego o de secano el suelo plantado.

3.—Al señor Ministro de Agricultura, pidiéndole se sirva adoptar las medidas conducentes, a fin de que el personal de planta, o extraordinario si fuere necesario, dependiente de la repartición pública que corresponda, proceda a la mensura de las viñas viníferas declaradas e inscritas en el Rol General de Viñas de Impuestos Internos, durante los años 1956 y 1957, y, en caso de que no fuere posible hacer esa mensura en un plazo prudencial, que ese personal informe si la viña declarada fue plantada o no, señalando, además, su extensión aproximada.

Se acuerda enviar estos oficios, en nombre del expresado señor Senador.

El señor Vial, representante del Senado en el Consejo del Banco Central, se refiere a las modificaciones propuestas por la Misión Klein-Saks al régimen cambiario y da diversos antecedentes sobre el particular.

Critica algunos aspectos de estas proposiciones y pone en conocimiento de la Corporación su actuación en el Comité de Cambios de la mencionada Institución Bancaria.

Hace otros alcances acerca de los planes económicos de la citada Misión en nuestro país.

Con motivo de las palabras del señor Vial, intervienen, el señor Martones, quien

manifiesta su complacencia por las palabras del señor Vial y expresa su opinión sobre la forma cómo, a su juicio, deben desempeñarse las Consejerías Parlamentarias, y el señor Videla Lira, el que hace diversas observaciones a los planteamientos del señor Vial.

Se promueve un debate en el que participen, además de los señores Vial y Videla Lira, los señores Amunátegui y Martones.

A indicación de los señores Correa, Rodríguez y Palacios, modificada por la Sala, se acuerda publicar "in extenso" el discurso del señor Vial y el debate promovido.

El señor González Madariaga se refiere a un artículo editorial aparecido recientemente en el diario "El Correo" de Valdivia, en el cual se comenta el asunto concerniente a la pesca realizada por barcos de matrícula norteamericana en aguas territoriales del norte de Chile y critica a empresas de esa nacionalidad que, con la complicidad de pescadores chilenos, despojan a la economía nacional de especies de tan apreciable valor alimenticio como el atún y la albacora.

Subraya el señor Senador la inoperancia de las autoridades correspondientes para poner fin a esta situación y la necesidad que existe de organizar, en forma racional y moderna, la industria pesquera en el País. Al efecto, propone como solución la reestructuración de la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera y la contratación de personal técnico extranjero.

Al término de sus observaciones, Su Señoría pide se dirija oficio, en su nombre, al señor Ministro de Agricultura, solicitándole se sirva informar a esta Corporación acerca de lo siguiente:

1.—Plan de trabajo que ha desarrollado la ex Dirección de Pesca y Caza, actual Dirección General de Producción Agraria y Pesquera, en los últimos diez años, comparando las cifras estadísticas

de producción con las de consumo "per cápita"; y

2.—Programa de labor que se propone realizar durante el año en curso.

Se acuerda remitir este oficio, en nombre del expresado señor Senador.

El señor Rodríguez se refiere, también, al problema de la pesca en Chile y a la necesidad de crear una empresa pesquera estatal. Declara que coincide con las expresiones vertidas por el señor González Madariaga sobre esta materia.

Pide se reiteren dos oficios enviados, en nombre de Su Señoría y de otros señores Senadores, a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura, en los cuales se les solicitaba informaran a esta Corporación acerca de las medidas adoptadas por los respectivos Ministerios respecto de las actividades desarrolladas por barcos pesqueros extranjeros en aguas territoriales chilenas, eludiendo el pago de los respectivos derechos y las multas correspondientes a la pesca ilícita.

Los Honorables Senadores señores Pérez de Arce y González Madariaga solicitan se agreguen sus nombres a estos oficios.

Se acuerda remitir estos oficios, en nombre de los expresados señores Senadores.

El señor Bellolio formula algunas observaciones relativas a nuestras riquezas marinas y a los problemas que engendra la pesca en nuestro territorio.

Estima que hay que crear una industria pesquera con sentido nacional, mirando no sólo el interés de los pescadores, sino también el de los industriales de la pesca y el de la masa consumidora de este producto, que tiene gran contenido nutritivo y que podría satisfacer las deficiencias alimenticias de que adolece el País.

A indicación del señor Aguirre Doolan, modificada por la Sala, se acuerda publi-

car "in extenso", el discurso del señor González Madariaga y el debate habido sobre la materia.

El señor Torres pide se reitere un oficio al señor Ministro del Interior, remitido en nombre de Su Señoría, en que se le solicitaba se sirviera hacer presente a la Compañía de Teléfonos de Chile la necesidad de que ella cumpla con la obligación de conectar el departamento de Chañaral con los demás puntos del País y, especialmente, con la capital de la República, pues la carencia de comunicaciones telefónicas en el citado departamento lo mantiene totalmente aislado del resto de nuestro territorio.

Agrega Su Señoría que, en atención a que se encuentra en estudio un nuevo convenio con la mencionada Compañía, se podría incluir en éste una cláusula que obligue a la Empresa a extender sus servicios a dicho departamento.

El señor Videla Lira pide se agregue su nombre a este oficio.

Se acuerda remitir el oficio, en nombre de ambos señores Senadores.

Se levanta la sesión.

DOCUMENTOS

1

PROYECTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS QUE INTERPRETA DIVERSAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE GRATIFICACIONES DE LOS EMPLEADOS SEMIFISCALES

Santiago, 9 de enero de 1958.

Con motivo del Mensaje, informes y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo 1º— Se declara, interpretan-

do los artículos 3º de la ley Nº 12.405, de 21 de diciembre de 1956 y 85 de la ley Nº 12.434, de 1º de febrero de 1957, que la gratificación a que ellos se refieren es la misma gratificación del artículo 38 de la ley Nº 11.764, aumentada al 50% y que debe ser considerada sueldo para todos los efectos legales, cualquiera que sea el estatuto que afecte a los empleados.

Artículo 2.º— Facúltase a los Consejos de las Cajas de Previsión para que concedan facilidades para el pago de las impositiciones que correspondan sobre el aumento de gratificación ya pagado a los personales beneficiados.

Artículo 3º— La gratificación a que se refiere el artículo 1º de la presente ley, se otorgará en lo sucesivo y a contar del 1º de enero de 1958 en el carácter de permanente por los respectivos Consejos a sus personales, siempre que no exceda de los porcentajes legales para gastos administrativos.

Artículo 4º— Se declara, interpretando el artículo 38 de la ley Nº 11.764, que dicha disposición rige para todos los empleados particulares de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, los que en consecuencia, no tienen derecho al beneficio del artículo 146 del Código del Trabajo.

Artículo 5º— Se declara que lo dispuesto en la presente ley no se aplicará a los que se desempeñan en las construcciones del Servicio de Seguro Social a que se refiere el artículo 37 de la ley Nº 12.462 y que tienen el carácter de obreros particulares y no semifiscales transitorios, los cuales se han regido y se regirán por las disposiciones del Código del Trabajo y leyes complementarias”.

Dios guarde a V. E.

(Fdo.): *Héctor Correa Letelier.— Ernesto Goycoolea C.*

INSISTENCIAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS AL PROYECTO SOBRE FONDOS PARA CONSTRUCCION DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD PARA LAS FUERZAS ARMADAS

Santiago, 9 de enero de 1958.

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de ayer, ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto de ley que consulta fondos para la construcción y ampliación de hospitales para las Fuerzas Armadas, con excepción de las siguientes, que ha desechado:

Artículo 6º

La que tiene por objeto suprimir esta disposición, que es del tenor siguiente:

“Artículo . . .—Para la ejecución de los trabajos de construcciones, reparaciones y ampliaciones de servicios a que se refiere la presente ley tendrá derecho preferente la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios”.

La que consiste en consultar el siguiente artículo transitorio nuevo:

“Artículo transitorio. — Fijase la siguiente prioridad en la construcción de nuevos hospitales para los miembros de las Fuerzas Armadas:

- 1º—Santiago;
- 2º—Talcahuano, y
- 3º—Antofagasta.

La prelación de los otros establecimientos hospitalarios será fijada por el Consejo de Salud de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con las necesidades de las Instituciones”.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V. E. en respuesta a vuestro

oficio N° 68, de fecha 18 del mes de diciembre recién pasado.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.—(Fdo.): *Héctor Correa Letelier.*—*Ernesto Goycoolea C.*

3

OFICIO DEL MINISTRO DE ECONOMIA CON EL QUE ESTE CONTESTA A OBSERVACIONES DEL SEÑOR RODRIGUEZ SOBRE ELEMENTOS PARA EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN CASTRO

Santiago, 8 de enero de 1958.

La Corporación de Fomento de la Producción por Oficio N° 85 de 3 de enero en curso, dice a este Ministerio lo que sigue:

“En contestación al Oficio N° 1954 de 20 de diciembre ppto. de la Subsecretaría de Comercio e Industrias de ese Ministerio sobre la materia del rubro, nos permitimos informar a US. que a nuestro juicio no se justifica, por el momento, la instalación de otro grupo electrógeno y que el problema más urgente de resolver, en este sentido, es el mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica, que es de propiedad particular.

En efecto, la actual red de distribución no es capaz de transmitir potencias superiores a las generadas por el grupo actualmente en servicio y en el próximo mes de enero debe comenzar a funcionar normalmente la nueva unidad que está instalando ENDESA y que ha sido financiada con fondos de la propia Municipalidad y de la Ley N° 12.146.

En estas condiciones, creemos aconsejable que una vez funcionando el nuevo grupo, se revise y repare el antiguo y que paralelamente la I. Municipalidad obtenga que el concesionario haga las mejoras necesarias en la red para que posteriormente puedan trabajar ambos grupos en conjunto”.

Lo que transcribo a V. E. para su conocimiento y en respuesta a su Oficio N° 64 de 17 de diciembre de 1957.

Saluda atentamente a V. E., (Fdo.):
Luís Correa Prieto.

4

OFICIO DEL MINISTRO DE MINERIA CON EL QUE ESTE CONTESTA A OBSERVACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ SOBRE UBICACION DE LA REFINERIA DE COBRE

Santiago, 10 de enero de 1958.

Señor Presidente:

En atención al oficio N° 87 de 18 de noviembre de 1957, de esa H. Corporación, tengo el agrado de transcribir la nota N° 71 de 7 del presente, de la Empresa Nacional de Fundiciones que dice:

“Señor Ministro:

La Empresa Nacional de Fundiciones ha tomado debido conocimiento del oficio N° 87, de fecha 18 de noviembre de 1957, del Honorable Senado, por el cual se transcribe al Ministerio de Minería las observaciones formuladas por el H. Senador don Carlos Alberto Martínez acerca del retardo producido en relación con el acuerdo definitivo sobre la ubicación de la nueva Fundición Central de Cobre.

En respuesta de este oficio debemos expresar a US. que este problema quedó resuelto en la Sesión N° 128 celebrada el 31 de diciembre de 1957 por el Directorio de la Empresa. En esta oportunidad se dio a conocer un dictamen de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, organismo que tiene a su cargo la fiscalización legal de las operaciones de esta Empresa del Estado, en el que se establece que los dos tercios de un Directorio formado por ocho miembros es igual a cinco.

En conformidad a este dictamen de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, el Directorio de la Empresa resolvió, con el voto favorable de cinco Directores, ubicar la nueva Fundición de Cobre en Las Ventanas, lugar próximo al puerto de Quintero”.

Saluda muy atentamente a US., (Fdo.)
Emilio González G.

5

MOCION DE LOS SEÑORES FAIVOVICH, DURAN, RIVERA Y ECHAVARRI SOBRE EXENCION DE DIVERSOS IMPUESTOS A LOS ARTICULOS QUE SE EXPORTEN DEL PAIS

Santiago, 14 de enero de 1958.

Honorable Senado:

El País atraviesa en estos momentos por un periodo de serias dificultades en su abastecimiento de divisas extranjeras.

Estas crisis tienen ya el carácter de endémicas y se producen cada vez que baja la cotización del cobre en el mercado internacional o cuando, por cualquiera otra razón, el comercio de este metal tiene dificultades.

Sin duda alguna no es sano para nuestra economía depender en tan alto grado de la exportación de un solo producto.

Se anota a continuación el valor de nuestras exportaciones en el período julio 1956 a junio 1957:

Composición de las Exportaciones (julio 1956 - junio 1957)

Millones de dólares

Cobre	Gran Minería		Pequeña y Med. Miner.	Industria	Total
	Sal. y otros	Agricul.			
347,9	49,7	54,6	45,1	30,9	528,33
65,9%	9,4%	10,4%	8,5%	5,8%	100%

Las cifras anteriores muestran claramente la preponderancia del cobre metálico en las exportaciones. En efecto, ellas llegaron en el período a US\$ 347.900.000 que representan el 65,9% del total exportado mientras la industria alcanzó apenas al 5,8% de ese conjunto.

Frente a este cuadro no cabe duda alguna de que una política nacional sana en estas materias debiera estar orientada a fomentar la exportación en los rubros Industria, Pequeña Minería y Agricultura; sin perjuicio, por cierto, de incrementar también en lo que sea posible las exportaciones de cobre ya que con ello evitaremos la estrecha dependencia con el mercado de un solo producto sujeto al mismo tiempo a enormes fluctuaciones.

A nadie escapa, por otro lado, la importancia capital que representa para el bienestar de la comunidad un incremento

formal de las exportaciones del país. Ellas crean verdadera riqueza colectiva.

Así lo han comprendido todos los grandes países exportadores, Alemania, Japón, Italia, Estados Unidos y otros que dan a estas actividades el máximo de aliciente otorgándoles dentro del campo tributario tratamientos preferenciales que prácticamente significan liberar de cargas impositivas a los productos de exportación. Aún más, hay algunos países que llegan a excluir de todo recargo de carácter social o de previsión a los sueldos y jornales que intervienen en estos rubros y aun a otorgar subvenciones directas cuando las condiciones del mercado no permiten otra forma de competencia.

Esta política de los países mencionados, que involucra toda clase de ayudas para que sus artículos sean colocados en los mercados internacionales, deja a la produc-

ción industrial chilena en condiciones muy difíciles o imposibles de competencia.

Efectivamente, si se examinan las cifras de exportación industrial en los últimos años se observa que la industria está disminuyendo su exportación. En 1951 se exportaron 46,6 millones de dólares y, correlativamente, en los años siguientes 46,8, 40,2, 32,1, 38 y 32,8 en 1956.

Paralelamente a la necesidad de exportar con el objeto de aumentar el flujo de divisas, se hace indispensable también buscar los medios para reactivar urgentemente la industria y la minería mediana ya que, como consecuencia de la paralización de la construcción y de otros fenómenos económicos recientes se ha producido un receso industrial, al mismo tiempo que otras causas han creado análogas contingencias en la pequeña y mediana minería. Una forma de paliar estos efectos al mismo tiempo que mejorar el standard interno y aún los ingresos fiscales, es buscar a través de la exportación el trabajo pleno y la utilización mejor de los equipos.

El cuadro acompañado demuestra que el Estado debe actuar con celeridad dando a las actividades nacionales que se han señalado todas las oportunidades posibles para fomentar las exportaciones. Una herramienta verdaderamente eficaz en este orden de cosas es operar sobre el sistema impositivo, ya que si se procede a dejar la exportación nacional liberada de todo impuesto, se da un paso muy importante para bajar sus costos.

En la actualidad, la importancia de esta medida es mayor que en otras épocas, porque la política de ordenamiento económico ha producido ya un enorme encarecimiento en los costos, los que anteriormente carecían de importancia ya que se recurría a otros arbitrios como eran los cambios preferenciales y otras medidas, todas las cuales compensaban las altas cargas impositivas que debía soportar.

La incidencia de la tributación sobre los costos es tan importante hoy día que

ella puede significar fácilmente para cualquier producto nacional quedar fuera de competencia en el mercado internacional.

Por otro lado, puede demostrarse fácilmente que la disminución de entradas que esta medida pudiera significar para el erario se recuperará con creces en muy corto plazo si se recuerda que por cada dólar que se obtiene por las exportaciones se importan al país mercaderías que solamente por derechos de Aduana pagan como mínimum un 30% de impuestos fiscales.

El proyecto que se propone con el fin antes indicado, consulta, en primer término, la exención de los principales impuestos que gravan a los productos de exportación.

Atendida la circunstancia de que algunos de estos impuestos recaen directamente sobre esos artículos o sobre los trámites de su exportación, y otros los gravan en etapas previas cuya determinación requiere de algún estudio, se consulta para este último caso la exigencia de un estudio por los Departamentos Técnicos de los Ministerios correspondientes, acerca de la incidencia que en los productos exportados tengan esas cargas tributarias, a fin de facilitar la aplicación de la ley por los servicios de impuestos.

Finalmente, se consulta facultar al Ejecutivo para reglamentar la forma en que deben aplicarse las exenciones del proyecto. Lo anterior se hace necesario porque siendo diferentes los casos también deben ser diferentes las maneras de hacer efectivas las franquicias. Así, cuando los impuestos recaen directamente sobre los artículos exportados o sobre algún requisito o condición que permita individualizar y determinar desde un comienzo el monto de la carga, será posible hacer operante la exención en forma directa. En cambio, cuando esa individualización o determinación no sea posible desde un comienzo, podrán adoptarse otros sistemas, los que también podrán variar según las circunstancias.

En mérito de las razones expuestas, vengo en proponer el siguiente

Proyecto de ley:

“*Artículo 1º*—Exímese a los productos que se exporten de todo impuesto, contribución, gravamen o derecho, cualquiera que sea su naturaleza o destino, sea que recaigan sobre los contratos que a su respecto se celebren, sobre su transferencia, sobre su embarque, sobre su movilización, sobre su producto en divisas extranjeras, o sobre cualquier otro trámite, sea cual fuere su índole, sobre cualquier actuación consular, administrativa, aduanera o portuaria, incluyendo los derechos e impuestos de exportación.

Exímese a los mismos productos de los siguientes impuestos, contribuciones, gravámenes o derechos:

a) A todos los que recaigan sobre la energía eléctrica y sobre los combustibles empleados en su producción, incluyéndose los derechos de Aduana, consulares e impuestos de internación sobre los últimos;

b) A los que recaigan sobre las compraventas u otras convenciones que sirvan para transferir el dominio de cosas corporales muebles, de las materias primas y partes componentes que entran en la producción de los artículos que se exporten;

c) A los que recaigan sobre las remuneraciones de servicios necesarios a la misma producción;

d) A los que recaigan sobre la importación de materias primas o partes que entren en la producción de los artículos que se exporten, siempre que no existan en el país industrias o actividades que los produzcan.

No se aplicarán las exenciones establecidas en el presente artículo a las industrias afectas a las leyes N.ºs. 11.828 y 12.033 relativas a cobre y salitre, con excepción, en el primer caso, de la industria nacional manufacturera del cobre.

Artículo 2º—El Ministerio de Agricultura, tratándose de productos agrícolas, el de Minería, tratándose de productos mineros y el de Economía, tratándose de productos industriales, deberán informar, por intermedio de sus departamentos técnicos y a petición de los interesados, acerca de la incidencia que en el costo de los productos que exporten corresponda a los diferentes rubros que den origen a las exenciones a que se refieren los artículos anteriores.

Artículo 3º—Dentro del término de dos meses, a contar de la fecha de la publicación de la presente ley, el Presidente de la República reglamentará la forma de aplicar las franquicias a que se refieren los artículos anteriores, estableciendo las obligaciones que deben cumplir los interesados y la manera en que en cada caso se harán efectivas las liberaciones”.

(Fdos.): *Angel Faivovich.—Julio Durán.—Julían Echavarrí.—Gustavo Rivera.*